CAUTIVERIO Y PRISIÓN DE SANTIAGO AVENDAÑO

Edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX

Tomo II. La prisión de Santiago Avendaño bajo el gobierno de Rosas

Edición, estudio preliminar y notas de **María Laura Pérez Gras**

USAL
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño
Edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX

Tomo II

La prisión de Santiago Avendaño bajo el gobierno de Rosas

Edición, estudio preliminar y notas de
María Laura Pérez Gras
(CONICET – USAL)

Colección Ediciones Críticas de Literatura Argentina
Dirección: Dra. María Rosa Lojo
Codirección: Dra. Marina Guidotti
Centro de Estudios Críticos de Literatura Argentina
Dirección General: Dr. Bernardo Nante
Directora Académica: Dra. María Rosa Lojo
Instituto de Investigaciones de la
Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales (IIFLEO),
Universidad del Salvador
Coordinación: Dra. Marcela Crespo Buiturón

Referato Externo Internacional
Dr. Karl Kohut – Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt
Dra. Graciela Goldchluk – Universidad Nacional de La Plata
Dra. Andrea Bocco – Universidad Nacional de Córdoba
Dra. Graciela Batticuore – Universidad de Buenos Aires

Ediciones Universidad del Salvador

Pérez Gras, María Laura
La prisión de Santiago Avendaño bajo el gobierno de Rosas / María Laura Pérez Gras. - 1a ed adaptada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad del Salvador, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-592-294-9

1. Literatura. 2. Historia Argentina. 3. Literatura Colonial. I. Título.
CDD A863

Fecha de catalogación: 07/06/2022

© 2022, Ediciones Universidad del Salvador
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Impreso en Buenos Aires, Argentina.

Diseño: David Nudelman

"… parecía, más que realidad, un penoso sueño, porque es sólo por grados que ha ido desarrollándose ese poder monstruoso que nada respeta y mostrándose a todos de lo que es capaz el hombre tremendo que pesa sobre los destinos de nuestro país" (p. 158).

"Lleguen o no lleguen algún día a ver la luz pública estas memorias, cuando las escribo lo hago fijando mi vista en mis contemporáneos, a quienes no temo desafiar a que me desmientan si pueden" (p. 183).

Memorias de la prisión: Buenos Aires en la época de Rosas,
José María Paz

Índice general

• Estudio Preliminar I
Introducción I
El vacío documental..... III
El problema de las "Memorias" de Avendaño..... VI
Análisis imagológico IX
Fotografías.....XIX
Esta edición XXIII
Los criterios de edición XXIV
Los fenómenos de la escritura decimonónica XXV
Facsímiles del manuscrito XXXII
Fuentes y referencias bibliográficas XXXV
• Manuscritos 1

Índice de láminas

• Lámina 1 XIX
• Lámina 2 XX
• Lámina 3 XXI
• Lámina 4 XXII
• Lámina 5 XXXII
• Lámina 6 XXXIII
• Lámina 7 XXXIV

Estudio preliminar

Introducción

El objetivo de esta publicación es continuar con la edición crítico-genética y paleográfica de los manuscritos de Santiago Avendaño (1834-1874), iniciada con el relato de su cautiverio y la historia ranquelina de tradición oral en el libro *Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Tomo I. El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles. La edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX*. Pérez Gras, María Laura (ed.). Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, CECLA, 2018-2019[1].

En esta oportunidad, paso a editar la narración del período de prisión de Santiago Avendaño por órdenes de Rosas que forma parte de sus "memorias"[2] manuscritas, halladas en el Archivo Zeballos[3], en el Complejo Museológico de Luján.

Una vez que Avendaño logra fugarse y poner fin a su cautiverio de siete años (1842-1849) entre los ranqueles, pasa por una serie de situaciones en las que no consigue dar con una ocupación ni con un paradero estables. Rosas parece tomarlo bajo su protección hasta que pueda reunirse con su familia, pero le manifiesta sospechas de que los Avendaño (su padre y hermano mayor, al menos) sean unitarios, y luego le exige su enrolamiento en el servicio militar bajo sus órdenes.

El 24 de mayo de 1850, hubo un gran temporal y muchos jóvenes creyeron que los ejercicios militares obligatorios, que se habían anunciado el 23 con los cañonazos tradicionales, se habían suspendido. Pero se realizó un rastreo posterior de los ausentes, que fueron encarcelados, sin excepción, por orden de Rosas. Avendaño fue uno de ellos y sufrió este segundo "cautiverio" —mucho más cruel e injusto que el primero, según él mismo lo manifiesta— hasta la caída de Rosas en 1852.

[1] Nos referiremos a este primer volumen como Tomo I de aquí en más.

[2] Más adelante en este Estudio preliminar cuestionaremos tal denominación para este manuscrito.

[3] Manuscrito de Santiago Avendaño. 470 folios. Archivo Zeballos, el Archivo Enrique Udaondo (carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por E. Udaondo: I. S. n.° 573).

La única edición de esta parte de los manuscritos que encontramos hasta la fecha es la realizada por el padre Meinrado Hux[4] y publicada dentro del volumen *Memorias del excautivo Santiago Avendaño (1834-1874)* por El Elefante Blanco (1999; 2004). Hux modernizó los textos en cuanto a la ortografía y a los rasgos de la escritura decimonónica, y también modificó algunos giros o locuciones propios de la época, con el fin de hacerlos más accesibles para el lector contemporáneo; sin embargo, en el afán de hacer más comprensible y moderno el texto original, alteró la redacción de Avendaño. Hay partes más fieles que otras, pero en general las licencias en la transcripción son muchas, además de los agregados explicativos del editor, que carecen de marcas, por lo que el lector no tiene manera alguna de distinguir entre lo escrito por el excautivo y lo intercalado por Hux. Otras alteraciones importantes son la interpolación de fragmentos, la división de los capítulos y los títulos colocados en ellos, pues no respetan los originales. Tras el análisis de la versión publicada por el padre Meinrado Hux, concluyo que es necesaria la realización de una edición crítico-genética y académica de la obra de Santiago Avendaño que respete fielmente los manuscritos originales y dé cuenta de las distancias respecto de esta única edición anterior.

En definitiva, el objetivo específico de esta publicación es dar a conocer la primera edición crítico-genética de los manuscritos originales del período de prisión de Santiago Avendaño por órdenes de Rosas.

El objetivo general es completar el rescate, la reconstrucción y el estudio del legado histórico, literario y cultural encerrado en los manuscritos de Santiago Avendaño.

La importancia de esta publicación radica en que esta narración del período de prisión de Avendaño en particular no solo evidencia las tensiones en las relaciones de poder y en las construcciones imagológicas en torno del conflicto de la "frontera" entre indios y blancos, porque el excautivo ha vuelto de la "barbarie" y busca reinsertarse en la "civilización" —en términos hegemónicos—, lo que lo ubica en un lugar marginal como portador de

[4] Meinrado Hux fue un sacerdote suizo enviado por su orden monástica benedictina en 1948 a fundar el Monasterio Santa María de Los Toldos, en la provincia de Buenos Aires. Una vez instalado allí, se apasionó por reconstruir el pasado de los ranqueles y se convirtió en historiador autodidacta. Escribió varios libros, hoy todos publicados en la colección de la editorial El Elefante Blanco sobre temas de la Patagonia y la frontera con el indio. Fue el primero en editar los manuscritos completos de Avendaño, en los volúmenes: *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño* (1999), y *Usos y costumbres de los indios de la Pampa* (2000).

un conocimiento del Otro que se busca acallar y ocultar; sino que, además, revela las tensiones en las relaciones de poder y en las construcciones imagológicas en torno del conflicto interior del mundo de los "blancos", el de unitarios y federales, que muestra sus propias fracturas en nuevas categorías de la "barbarie" y de la "civilización".

El vacío documental

En el Tomo I de esta edición, abordamos el problema del ocultamiento y la apropiación de los manuscritos de Avendaño, que llegó de la censura en la publicación reducida y fragmentada, realizada por Navarro Viola, en los tomos XIV y XV de *La Revista de Buenos Aires*, aún en vida del excautivo, hasta el plagio en la trilogía de Estanislao Zeballos –*Callvucurá y las dinastía de los Piedra* (1884), *Painé y la dinastía de los zorros* (1886) y *Relmú, reina de los Pinares* (1888)–, tras la muerte de Avendaño.

La publicación en *La Revista de Buenos Aires* apreció en tres partes, las dos primeras bajo el título "La fuga de un cautivo de los indios" en el tomo XIV de 1867, y la tercera, como "Muerte del cacique Painé", en el tomo XV, correspondiente a 1868. En el tomo XIV de *La Revista de Buenos Aires*, se publicó una parte del capítulo que Avendaño originalmente tituló "Mi fuga y los medios de los que me valí". El primer fragmento publicado allí fue tomado de este capítulo original a partir de la página treinta y ocho, por lo que se deja de lado todo el comienzo, y abarca las once páginas siguientes, aunque con extensas omisiones internas. Este fragmento de la *Revista de Buenos Aires* (pp. 357-370) se tituló "La fuga de un cautivo de los indios" y subtituló "Narrada por él mismo". El segundo fragmento apareció hacia el final del mismo tomo XIV (pp. 511-519) y recogió la narración del original de Avendaño exactamente donde se había suspendido, con el mismo título y subtítulo que la primera parte, más la palabra "conclución" [sic] agregada debajo y una nota al pie que explicaba al lector que se trataba de una continuación de aquella. En conjunto, el texto se enfoca en la fuga de del cautivo y omite todos los pasajes que dejan un registro del vínculo afectivo del niño con su familia "adoptiva" ranquel que encontramos en el original. La segunda parte es más breve y presenta menos omisiones internas que la primera. Termina con el regreso de Avendaño a la "civilización"; por lo tanto, no incluye la extensa narración final del capítulo original, que relata todo lo sucedido durante la búsqueda de sus parientes, el breve período en que recibió educación formal y los dos años siguientes que pasó en Buenos Aires, en los cuarteles de Palermo, bajo el yugo de Rosas, que justamente estamos editando en este volumen.

En cuanto a Zeballos, logramos demostrar que tuvo en su posesión los manuscritos originales, hasta que fueron donados al Museo de Luján, tras su muerte, por los herederos de su enorme colección de objetos de la frontera con el indio. En el apartado "Ocultamiento y apropiación de los manuscritos" del "Estudio preliminar" del Tomo I, explicamos los mecanismos del plagio y el silenciamiento del valioso testimonio de Avendaño por parte de Zeballos (pp. 18-31).

Ni siquiera la construcción fuertemente crítica de la figura de Rosas y los aportes de primera mano[5] sobre el paradero de Manuel Baigorria[6] le permitieron al manuscrito completo de Avendaño entrar en las imprentas tras la caída de Rosas.

Inferimos las probables intenciones de Avendaño de publicar todos los textos que conforman el manuscrito —y no solo los que llegaron a aparecer fragmentados en *La Revista de Buenos Aires*— porque le habla "al lector" en segunda persona de manera permanente, a lo largo de toda su obra. Este rasgo dialógico aparece señalado en notas al pie a lo largo de la edición que realizamos y confirma que no se trata simplemente de un diario personal, sino, por el contrario, de textos que buscan difundir aquello que él conoció y vivió durante su cautiverio y prisión.

Consideramos que, tras la muerte de Avendaño, el motivo central del desconocimiento de este manuscrito y de su falta de publicación se debió a que Zeballos lo mantuvo oculto en su poder. A pesar de que el excautivo dejó asentada en sus escritos la idea de superioridad cultural de la civilización —no superioridad ontológica, étnica, motivo por el cual podemos entroncar su construcción imagológica del indio con la de Humboldt, y diferenciarla de la de Darwin—, su empatía con la comunidad ranquel desbordaba los límites de lo aceptado dentro de la literatura decimonóni-

[5] Por la narración en los manuscritos de Avendaño editada en el Tomo I, sabemos que Baigorria incentivó a escapar al joven Santiago y lo orientó con sus consejos, una noche en que los principales caciques de la tribu estaban ausentes, ocupados en la preparación de un malón destinado a las poblaciones de San Luis.

[6] Manuel Baigorria ha escrito sus propias memorias, publicadas por primera vez en 1938, en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos* de Mendoza, y luego editadas bajo el título *Memorias,* por Solar / Hachette en 1975 y por El elefante blanco en 2006. Se sabe que Rosas intentó capturar a Baigorria sin éxito, que el unitario se refugió entre los ranqueles, que llegó a ser un cacique blanco y hombre de confianza del cacique Painé, y que volvió a su comunidad de origen recién tras la caída del "Restaurador de las leyes", en 1852.

ca sobre la frontera, de la que justamente Zeballos fue celoso cultivador y guardián[7].

Sin el apoyo del Estado, era prácticamente imposible publicar en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX y el mecenazgo de algún editor era fundamental para entrar en circulación (Torre, 2010, p. 137). Uno de esos nuevos gestores de la imprenta estatal, que surgieron junto con el auge de la narrativa expedicionaria, fue justamente Alberto Navarro Viola, el editor de los únicos fragmentos que Avendaño publicó en vida, en *La Revista de Buenos Aires*, con las modificaciones ya señaladas, que evitaban que saliese de lo aceptable según la ideología hegemónica de la época. De esta manera, varios agentes del campo intelectual del momento colaboraron para que los manuscritos originales permanecieran en las sombras, silenciados y cautivos, y así no osaran desafiar el afán de modernización del Estado en crecimiento.

En esta instancia, nos interesa remarcar que las partes del manuscrito que editamos en este Tomo II no fueron publicadas —ni siquiera de manera censurada ni plagiada— hasta la edición modernizada de Meinrado Hux, en el tomo *Memorias del excautivo Santiago Avendaño (1834-1874)*, por El Elefante Blanco en 1999; por lo tanto, este será el único texto con el que cotejaremos nuestra edición de los manuscritos originales.

Estas partes sobre la prisión y la posterior retención de Avendaño en los cantones de Palermo tampoco fueron abordadas por la crítica literaria ni por los pocos etnógrafos que sí pusieron su atención en la edición de Hux respecto de la documentación que hizo Avendaño del mundo ranquel.

Los textos del manuscrito que editamos en este Tomo II prácticamente carecen de un estado de la cuestión a excepción de las investigaciones documentales[8] realizadas por Guillermo Palombo, abogado oriundo de Azul

[7] Estanislao S. Zeballos (1854-1923) fue jurisconsulto, político, estadista, escritor y propagandista de las "Campañas al Desierto" de Roca en sus ensayos, relatos de viajes y novelas. Fundó la Sociedad Científica Argentina en 1872. Donó en vida al Museo de Ciencias Naturales de La Plata parte de su colección de objetos de la frontera interior, principalmente los cráneos de los indios recogidos tras las excursiones militares, que él mismo había identificado y etiquetado sin ningún rigor científico.

[8] Palombo colaboró en varios capítulos de la *Historia de Azul*, dirigida por Exequiel Ortega, publicados en el suplemento cultural del domingo del diario *El Tiempo* de Azul, entre 1976 y 1985; publicó la ponencia "Santiago Avendaño, intendente de los indios pampas en Azul, 1871-1874" en las actas del *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Rosario 16-28 de septiembre de 1996*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996; y el artículo "Santiago Avendaño, 1834-1874. Una vida entre la civilización y la barbarie" en *Revista Militar*, n. 705. Buenos Aires, Círculo Militar, 1981, pp. 63-68.

e historiador aficionado, ya citadas a lo largo del "Estudio preliminar" del Tomo I de esta edición.

En rigor, el vacío documental ha sido tal durante estos 150 años que todavía hoy podemos encontrar apropiaciones de los manuscritos de Avendaño en los bordes del plagio[9].

El problema de las "Memorias" de Avendaño

Al leer los manuscritos de Avendaño, ya sea en el orden en que los editó Meinrado Hux o en la estructura seguida en los dos volúmenes de esta edición crítico-genética, surge inevitablemente la pregunta de si podemos considerar "memorias" los escritos de Avendaño que tienen tan poco de autobiográfico propiamente dicho en su conjunto y presentan largos capítulos sobre las dinastías y las historias de ranqueles y mapuches, como se puede apreciar en el primer tomo publicado. Este es justamente el único tomo de los tres que publicaremos que sostiene la narrativa autobiográfica de manera consistente.

El material conservado se puede organizar, según el orden que parece haberle dado él mismo, en las siguientes partes:

Parte I: Historiográfica (lo recogido por tradición oral);
Parte II: Autobiográfica (lo vivido y oído sobre el presente);
Parte III: Autobiográfica y etnográfica (lo observado);
Parte IV: Material adicional (lo interpolado, como cartas y documentos de la frontera de autoría del propio Avendaño).

En el primer tomo ya publicado hemos dado cuenta de la parte I y de una porción de la parte II en la narración de la fuga del cautivo. En este

[9] Un ejemplo de esto es la novela histórica de Gerardo Bartolomé titulada *La conquista de Rosas. Una historia real de renegados, cautivos, fortines y malones* (1830-1874), publicada en 2019, puesto que se apropia de pasajes enteros de los manuscritos de Avendaño modernizados en la edición de Hux, los que parafrasea para modificar aún más del original, sin mencionar ninguna fuente ni desplegar bibliografía final. Se publican, entre otros documentos de la frontera, la carta de Genoveva Montenegro, viuda de Avendaño, que reclama una pensión justa, y la única foto que se conserva del ex-cautivo, ambas expuestas únicamente hasta ese momento en las investigaciones de Guillermo Palombo y en mi tesis de doctorado (2013) disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra/relatos-de-cautiverio--el-legado-de-tres-cautivos-de-los-indios-en-la-argentina-del-siglo-xix/, de las cuales nada se menciona.

tomo, en cambio, nos concentramos en la parte II referida a sus intentos de reinserción en su comunidad de origen y la posterior experiencia de prisión por órdenes de Rosas.

En el Tomo I de esta edición (pp. 34-39) se trascribieron las cartas y fragmentos con las que Meinrado Hux logró reconstruir una página sobre su vida, que interpoló en su edición, porque en el manuscrito en sí prácticamente no había información su pasado.

La investigadora Adriana Rodríguez Pérsico sostiene que en el siglo XIX "la palabra escrita toma a su cargo la tarea didáctico-política de unificar la sociedad a fin de construir la nación" (2008, p. 158); por este motivo, las autobiografías decimonónicas no hablan solamente de un Yo sino de un Nosotros, "construyen el pasado colectivo y lo legitiman, al presentarlo como ideal que ilumina el porvenir" (Rodríguez Pérsico, 2008, p. 159).

A su vez, Sylvia Molloy también explica que la autobiografía en Hispanoamérica fue una forma de "hacer patria": "De ahí que en tantos textos del diecinueve y no pocos del veinte la escritura autobiográfica se conciba como deber público, y que el yo que (se) cuenta cuente a la vez a una nación, o mejor dicho se cuenta como nación" (1994, p. 14).

Y si profundizamos en la teoría sobre la escritura autobiográfica desarrollada por Silvia Molloy (1996), se sostiene que la definición del Yo se da justamente a través del linaje, la familia y de la relación del individuo con la idea de identidad nacional, especialmente significativa durante el siglo XIX en Hispanoamérica, que evita el relato de la primera infancia porque remite a los tiempos coloniales, y que, en cambio, presenta la peripecia personal como el paso individual dentro del engranaje histórico que cada Yo hace avanzar, podemos darle un valor diferente a los largos capítulos que se dedican a reconstruir la historia de las comunidades indígenas con las que Avendaño convivió y al relato de su cautiverio como una armoniosa convivencia. Dado que, por medio de la lectura de su epistolario, ya conocemos el objetivo explícito del excautivo de restituir a los indios de la pampa su lugar en el mapa cultural y político de la Argentina de su tiempo, podemos observar que, reconociéndose un hijo adoptivo de los ranqueles, elije narrar los orígenes del linaje que lo adoptó como propio y la historia de cruces y pactos tribales con otras comunidades como la araucana/mapuche; así como también, opta por profundizar en la crianza y los vínculos de afecto forjados en el seno de la familia ranquel que lo tomó como propio en lugar de su recuperar la memoria de la primera infancia en su familia de origen.

Bajtín mismo afirmó que el Yo no se separa valorativamente del mundo de los otros, sino que se percibe dentro de una colectividad, en la familia,

la nación, la humanidad cultural (1982, p. 135). Al estudiar la vida de Avendaño, un niño parcialmente transculturado que se transformó en un adulto autoproclamado "Intendente de los indios" en el pueblo de Azul, Provincia de Buenos Aires, donde residía, podemos inferir que las nociones del excautivo de "colectividad, familia, nación y humanidad cultural" incluyen deliberadamente el lado aborigen. Esta cuestión se traslada a su escritura, que deviene autobiográfica en la medida que construye discursivamente su linaje adoptivo.

Esta autodefinición cultural mestiza resulta particularmente significativa y excéntrica en la Argentina de fines del siglo XIX, en la que la construcción de la identidad nacional estaba en plena formación a través de un proyecto de nación que ya se había debatido entre planteos como "civilización vs. barbarie" y (en gran desventaja cuantitativa) los que se animaban a la idea de inclusión de los pueblos originarios, y se había llegado a la decisión del avance territorial.

Al promover otras prácticas culturales y políticas, la conexión con un pasado histórico alternativo, la unidad nacional a través de una identidad inclusiva de las comunidades originarias, Avendaño llevó a cabo "la invención de una tradición", en los términos de Hobsbawn y Ranger (1983), pero un sentido desviado del que adoptaron los estados nacionales modernos americanos en vías de desarrollo, que miraban al norte de Europa como modelo de progreso.

El destino de los manuscritos de Avendaño, censurados en vida del autor, ocultos por más de cien años tras su muerte y aún sin publicar en su totalidad y mediados por los editores, junto con el final trágico del propio excautivo, traicionado tanto por las milicias criollas como por una facción de los ranqueles que no querían pactar con el *huinca*, nos dan una idea cabal de la resistencia que la sociedad decimonónica argentina en su amplia mayoría presentaba frente a la posibilidad de una nación mestiza, tanto étnica como culturalmente.

En conclusión, podemos afirmar que los manuscritos de Avendaño componen sus "memorias" en la medida que explican su vida, su historia particular, el linaje que lo definió como mestizo cultural y que lo llevaría luego a elegir vivir en la zona de contacto, convertirse en lenguaraz y autoproclamarse "Intendente de indios" (véase el Tomo I, pp. 45-47). Estas memorias le permitieron al excautivo dejar documentadas tanto su reconfiguración identitaria personal en función del sentimiento de pertenencia parcial a la comunidad que lo crió, como la de su visión geopolítica en la disputa por el territorio entre criollos e indios a nivel nacional y, en consecuencia, realizar

una reconfiguración literaria de este modo autobiográfico, lo que nos habilita a hacer esta lectura de los manuscritos en general.

Este tomo, en particular, presenta las memorias de Avendaño de un modo más evidente, puesto que abarca todo el periplo que el excautivo debe atravesar para reencontrarse con su familia y el destino forzado que le espera por decisión de Rosas, quien primero lo encarcela y luego lo obliga a enlistarse en sus tropas. En los pasajes del manuscrito aquí transcriptos está la mirada y la experiencia del narrador en primera persona; sin embargo, como todo el conjunto escrito por Avendaño está inyectado de un claro humanismo, aquí también encontramos relatos en tercera persona de muchas otras vidas que el excautivo conoce en esos años, a veces tan o más desgraciadas que la suya.

Análisis imagológico[10]

Como explicamos en el Tomo I:

> El retorno a la civilización no transformó los imagotipos[11] que Santiago elaboró durante su cautiverio —tiempo del enunciado—, pues él los conservó durante los años posteriores —tiempo de la enunciación— y llegaron a asentarse como una marca personal en su obra. En otras palabras, su texto se caracteriza por una intensa imaginación productiva[12], que no repite los imagotipos que solemos encontrar en la literatura del siglo XIX, tanto en el plano nacional como en el internacional, acerca del indio y de las políticas de conquista y dominación del blanco (*Tomo I*, p. 58).

[10] El marco imagológico teórico que empleo en las siguientes páginas para estudiar los textos de Avendaño fue desarrollado a partir de la imagología proveniente de las literaturas comparadas, pero con enfoques y aportes propios, que provienen de esa especialidad y se involucran con otras —la literatura de frontera, es decir, los relatos de viajes y de cautiverio, por ejemplo—, como explico en otras publicaciones (Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

[11] Los *imagotipos* son las imágenes más complejas dentro del análisis que proponemos. Se conforman a partir de la confrontación del *heteroimagotipo* —imagen del Otro— con el *autoimagotipo* —imagen de sí mismo—. Los imagotipos son la suma de estereotipos, prejuicios e imágenes sobre la cultura del Otro en contraste con todo lo propio (Sánchez Romero, 2005; Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

[12] Incorporamos a la teoría imagológica los conceptos de Ricoeur (1986) de *imaginación reproductiva* —propia de las ideologías—, que "reproduce" o retoma imágenes ya existentes en la comunidad, e *imaginación productiva* —propia de las utopías—, que genera o crea imágenes nuevas para la cultura del autor (Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

En este Tomo II, nos interesa estudiar la mirada sobre el gobierno y la figura de Rosas que presenta Avendaño en las partes del manuscrito aquí transcriptas. En un comienzo, se muestra un tanto ambigua, especialmente cuando trata acerca del hábil manejo de los indios por parte del Gobernador; pero a medida que la narración avanza, su postura se vuelve abiertamente opositora. Los episodios más extensos y detallados de esta parte autobiográfica —que ya no pertenecen al relato de cautiverio— son justamente los que se dedican a narrar el encuentro o la "entrevista" con Rosas, en Palermo, y el peor de sus dos cautiverios: el injusto confinamiento al que lo envió el "tirano" (p. 20), por casi dos años. Durante ese período, vio correr "raudales de sangre" (p. 42) y estuvo bajo las órdenes de un coronel al que describió como "un monstro [sic] tan temible y muchos mas que el mismo Rosas" (p. 42). "Aquello no podía ser menos que el infierno terrenal" (p. 43), explica en sus manuscritos.

En este contexto, el excautivo denuncia las muertes ordenadas por Rosas y describe lo que podría haber sido el *hipotexto* del relato *El matadero*, de Esteban Echeverría:

> A estos dos desgraciados, se siguieron los fucilamientos y los azotes con un furor desconocido hasta entonces, y siguió también el acarreo de los presos de todas las carceles particularmente de la de Santos Lugares que era el depocito de los que eran remitidos de la Campaña. Santos Lugares era un saladero abundantemente provisto de reces humanas para que se alimentase el genio barbaro y furioso que se había propuesto el esterminio de tantos compatriotas (p. 90).

Tras la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, y la caída de Rosas, Avendaño recuperó la libertad y comenzó a escribir su manuscrito. Gran parte de la originalidad del relato de Avendaño radica en que no vincula la figura y la política de Rosas con la "barbarie indígena", cuestión ya instalada en la literatura y en la mentalidad de la época mucho antes del *Facundo*, de Sarmiento, que terminó de darle forma. Por el contrario, el excautivo desarticula esta asociación y pone el acento en la barbarie de las acciones llevadas a cabo por el Restaurador por encima y más allá de todo otro grupo social, político o étnico. Desde este punto de vista, el cautiverio cruel fue el sufrido entre los blancos; en cambio, su convivencia forzosa entre los indios resultó ser armoniosa y pacífica. De esta manera, Avendaño continúa desarrollando una imaginación productiva en la construcción del heteroimagotipo de Rosas, en función de su autoimagotipo de víctima del

"tirano" en primera persona; es decir, no reproduce los heteroimagotipos sobre el Gobernador en circulación, sino que construye el propio a partir de su experiencia directa, así como también, de la información de los imagotipos ya construidos durante su experiencia pasada entre los indios y la convivencia con ellos.

No obstante, para comprender la construcción del "tirano" en la figura del Gobernador que aparece en los manuscritos de Avendaño, consideramos también fundamental analizar dos fenómenos directamente relacionados en tiempos de Rosas: las condiciones de las prisiones y la formación de las milicias. El grado de informalidad y la gravedad de las acciones represivas de la violencia estatal sobre los individuos detenidos —la mayoría de las veces, sin el adecuado o ningún procesamiento judicial— convertía a las prisiones en verdaderos campos de concentración. Alcanza con leer las páginas 115 y 116 del manuscrito de Avendaño (pp. 43-45) dedicadas a describir el estado en que él y otros reos eran obligados a permanecer, en condiciones infrahumanas. Por otra parte, el testimonio de Avendaño da cuenta de cómo Rosas negociaba la "liberación" de los presos, a cambio de sus servicios en las milicias federales. Por esta razón, muchos de ellos, como el propio Santiago, pasaban de la cárcel a los cuarteles, que estaban en los mismos cantones de Palermo que rodeaban la residencia familiar, sin transición ni experiencia de libertad alguna. Otros presos y "soldados" eran regularmente trasladados desde Santos Lugares —tal como explica en varias oportunidades Avendaño—, donde también había una prisión y cuarteles bajo el comando de Rosas, ubicados en los alrededores de otra de sus residencias familiares.

En *Vida de don Juan Manuel de Rosas*, Manuel Gálvez detalla que:

> Por entonces no existe el servicio militar obligatorio. Los batallones se componen de enganchados y de destinados por la Justicia. Pero como esto no basta, Rosas hace arrear a los vagos y haraganes de la ciudad y en la campaña. No le importa que tengan malos antecedentes, que sean pendencieros o viciosos; al contrario, así los prefiere, según cierta circular. Eso sí han de ser, preferentemente, sujetos sin familia conocida. En la ciudad consigue soldados excelentes de los muchachones que en la calle juegan a la rayita o profieren palabras obscenas. Rosas no busca a los "niños" de as familias decentes. No son buenos para pelear; querrían volverse pronto y tienen madres, abuelas, hermanas y novias que molestarían. Elige a sus soldados. Han de ser fuertes y sanos. Los soldados de Rosas —llega a tener dieciséis mil en 1844— son hombres magníficos de excepcional prestancia y belleza física. Admiremos la habilidad de Rosas: deja en la ciudad y en la campaña a los hombres trabajadores

> y honrados y se lleva a los pillos y a los haraganes al ejército, donde se disciplinarán. Termina con la desocupación al crear sus grandes ejércitos: los desocupados van a los batallones y los que quieren trabajo lo encuentran en las diversas industrias que tan extraordinario desarrollo cobran por la necesidad de armar y de vestir a las tropas (1975, pp. 444-445).

Resulta fascinante contrastar la descripción de Gálvez de los procedimientos de adscripción y las condiciones de las milicias de Rosas con lo detallado por Avendaño en sus manuscritos; en especial, con el episodio de las cartas a las provincias narrado en las páginas 146 y 147 del manuscrito transcriptas, en las pp. 74-75 de esta edición, donde se plantea directamente el engaño de Rosas a las familias que creían que enviaban sus hijos a ejercer sus "oficios" a Buenos Aires por invitación de Gobernador y luego eran forzados a intensos trabajos físicos para la parquización de los jardines de Palermo o reclutados en las milicias; o con los episodios de las madres que se acercaban a Rosas para rogar la devolución de algún hijo retenido en los cuarteles o en la prisión sin un justificativo legal, que muchas veces terminaban por recurrir a la benévola influencia de Manuelita sobre su padre o vivían la tragedia de perder un hijo o de verlo sufrir por un castigo desmedido, como en el caso de la madre del Cabo Maldonado (pp. 60-61). El absoluto control que el Gobernador tenía tanto sobre el sistema penitenciario como por sobre las milicias permitía estos manejos arbitrarios.

Recién en 1877, veinticinco años después de la caída de Rosas, se inauguró la Penitenciaría Nacional en Buenos Aires, que actualmente estaría en el predio del Parque Las Heras. Según los datos proporcionados por el censo de 1906, a partir de 1866 se construyeron sesenta y cinco cárceles en todo el país, a lo largo de esos cuarenta años. Este cambio implicó la formalización de un sistema penitenciario regido por normas más democráticas y transparentes, que se expresaría en el primer Código Penal nacional, sancionado por el Congreso sobre la base del proyecto de Carlos Tejedor a fines de 1886. En este Código se estableció una nueva forma de organizar la población carcelaria, según su grado de peligrosidad: se confinaría en "presidios" a los presos que era declarados irrecuperables, destinados a trabajos pesados; en cambio, se crearon las "penitenciarías" para aquellos que podían ser reinsertados socialmente, quienes recibirían una educación para poder luego ingresar al mundo laboral.

Contamos con un testimonio de la claridad de este cambio en la pluma de la mismísima sobrina de Rosas, la escritora Eduarda Mansilla, quien le dedicó a su madre —Agustina Ortiz de Rozas, hermana del "Restau-

rador"— un artículo titulado "Estudio sobre la Penitenciaria", que se publicó en dos entregas, los días 17 y 18 de junio de 1879, bajo el subtítulo "Una visita á la Penitenciaria", en el diario *El Nacional* de Buenos Aires (año XXVIII, n.º 9,865 y n.º 9,866). Este texto fue recuperado de la prensa y transcripto en la compilación *Escritos periodísticos completos (1860-1892),* de Eduarda Mansilla de García, editada y prologada por la investigadora Marina Guidotti (2015).

Reproducimos aquí algunos fragmentos de ese escrito de Eduarda que consideramos significativos:

> Para juzgar á un pueblo, para pesar el grado de moralidad, de cultura real, de felicidad á que ha llegado, fuerza es estudiarlo en la rutina de su vida ordinaria, en la intimidad de sus hospitales, de sus escuelas, de sus cárceles, buscando así, una fisonomía íntima que se revela *infraganti* en el *deshabillé* social. No hay hombre grande para su ayuda de cámara, dice el adagio; yo creo por el contrario, que el hombre verdaderamente grande debe revelarse tal, hasta en la intimidad mas privada: otro tanto digo de una nacion (Mansilla, 2015, p. 295)

> Pobre número 223, allá en su patria tiene quizá una madre, que cuenta los meses, los años!
>
> No es posible hallar mayor aseo, mejor porte en los detenidos, ni en la actitud de los empleados: á ese respecto no me cansaba de hacer justos elogios al Sr. Gobernador (Mansilla, 2015, p. 302).

> Siento no poder dejar de criticar algo en un establecimiento tan admirablemente administrado y cuya construccion puede rivalizar con las Penitenciarias de Inglaterra y de Estados Unidos; pero faltaria á mi deber sino hiciera notar el grande error que á mi entender se comete en nuestra Penitenciaria, permitiendo que presos, ya juzgados, que van á cumplir allí una condena, que están sujetos á un reglamento severo, pero de fácil observancia se hallen en contacto con los enjuiciados sometidos á las tramitaciones judiciales, que forzosamente se hallan en condiciones diferentes. No me parece ni justa ni prudente esa asociacion de criminales ya juzgados, castigados, con individuos sobre los cuales la justicia no ha pronunciado aun su fallo. —La disciplina tiene forzosamente que resentirse de esa confusion y no sé, que ninguna Penitenciaria del mundo se halle en tales condiciones; si bien yo no hé estudiado seriamente esas instituciones como lo ha hecho persona mas competente, que muy de cerca me toca creo á ese respecto no equivocarme en mi apreciacion.

> Lo repito, salvo esa anomalía que someto al juicio de los pensadores: nuestra Penitenciaria puede presentarse como modelo; ella me ha dado la medida de nuestros adelantos intelectuales, morales y sociales (Mansilla, 2015, pp. 302-303).

En estos tres fragmentos elegidos, podemos observar que la concepción de Eduarda Mansilla de una sociedad civilizada incluye cárceles que tratan con dignidad a sus presos, en aspectos como la higiene, las costumbres, la moral y, sobre todo, en el cumplimiento del debido proceso judicial según la gravedad de los delitos, y su consecuente pena. Además, pone el acento en el sufrimiento de las madres de los presos jóvenes, en claro contraste con los conceptos de su tío al respecto, expresados por Gálvez en lo ya citado.

Si tenemos en cuenta que Eduarda era sobrina de Rosas, y que había sido testigo de las formas de administrar justicia durante el gobierno de su tío y el estado de las cárceles de entonces, cabe observar que, una vez más, la escritora sorprende con una postura que, aunque no critica directamente las políticas del régimen rosista, sin duda, las cuestiona de manera indirecta. Tanto su hermano Lucio V. como Eduarda Mansilla han sido reconocidos por distintos investigadores[13] como dos personalidades transgresoras de su época y entorno, en especial, por tener la capacidad de posicionarse ideológicamente por fuera de la división partidaria entre unitarios y federales en sus vínculos políticos, relaciones personales, ideas y publicaciones, más allá de su pertenencia al círculo íntimo del líder federal. En definitiva, estas ideas de Eduarda, en consonancia con el reciente Código Penal elaborado por Carlos Tejedor, unitario y ferviente opositor de su tío, quiebran desde adentro la construcción del heteroimagotipo del "salvaje unitario" que predicaba el rosismo y traslada, en consecuencia, la crítica al "salvajismo" de las cárceles bajo el gobierno de Rosas.

Con el propósito de conocer algunos de los imagotipos de la figura de Juan Manuel de Rosas recogidos por dos biógrafos importantes y con posturas divergentes como Gálvez y Lynch, en especial, sobre su papel en el régimen penitenciario y en la conscripción de los soldados a las mili-

[13] Véanse, por ejemplo, el artículo de María Rosa Lojo: "Los hermanos Mansilla: más allá del pensamiento dicotómico, o cómo se escribe una Argentina completa", *En tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla.* Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005, pp. 15-41; y mi artículo: "Ojos visionarios y voces transgresoras. La cuestión del *Otro* en los relatos de viajes de los hermanos Mansilla", *Anales de la Literatura Hispanoamericana*, n.º 39, noviembre de 2010, pp. 281-304.

cias durante su segundo gobierno, citaremos a continuación los siguientes párrafos seleccionados de sus textos, que se suman a la extensa cita anterior de la biografía escrita por Gálvez:

> ¿Utiliza Rosas el terror como instrumento de gobierno? Puede afirmarse que no. Encarcela a los conspiradores, a los espías y a los traidores; y a muchos, que no son nada de eso, para hacerse de soldados. Los sucesos de los años 40 y 42, accidentales en veinte años de gobierno, nunca podrán constituir un sistema; y además, no son obra de Rosas, aunque él los haya consentido en cierto modo. Pero si fuesen obra suya, no tendríamos por qué indignarnos demasiado. El terror está en nuestras tradiciones políticas (Gálvez, 1975, p. 450).

> El terrorismo provenía de las facultades extraordinarias otorgadas a Rosas. Había medios alternativos disponibles, ya que la maquinaria normal de la justicia aún no existía, como se ha visto. Pero Rosas evitaba con rodeos los procedimientos legales y dispensaba justicia sumaria, especialmente durante las épocas de crisis interna y emergencia nacional. Nunca pudo olvidar que tenía exclusivos poderes sobre la vida y la muerte, que podía juzgar a un acusado sin proceso, que su palabra era suficiente para enviar un hombre al verdugo. Los extranjeros estaban asombrados por la amplitud y la aplicación de su autoridad personal (Lynch, 1984, p. 219).

> Desde Santos Lugares, Antonio Reyes, su secretario jefe en el cuartel general, le enviaba listas de delincuentes, unitarios y desertores, y Rosas simplemente anotaba en ellos "fusílenlos" o "azótelo", y así hasta terminar la lista. Algunos de estos casos eran puramente políticos; otros eran asuntos delictivos que comprendían vagancia, robo, asalto y asesinato. En cualquiera de las categorías se podía fusilar a un hombre sin necesidad de juicio, y los delincuentes unitarios eran condenados casi con certeza. En estos procesamientos, una combinación de caza de brujas política y seguridad rural, no había rastros de evidencias policiales o de cualquier tipo de proceso judicial. El Ejecutivo era a la vez juez y verdugo, actuando en virtud de sus facultades extraordinarias (Lynch, 1984, p. 220).

> El sistema penal de la Argentina fue sangriento, cualquiera fuese el régimen. Para Sarmiento, resuelto a pintar a Rosas tan falto de originalidad como incivilizado, la diferencia parecía ser solamente de grado: "Rosas no ha inventado nada; su talento ha consistido solo en plajiar a sus antecesores, i hacer de los instintos brutales de

> los más ignorantes un sistema meditado i coordinado friamente" [Sarmiento, Facundo, 76] (Lynch, 1984, pp. 221-222).

> Rosas heredó sus modos de ejecución en partes del ambiente rural y en partes de las leyes que imperaban. Había tres métodos principales: por fusilamiento, con las lanzas, y por degüello. […]
>
> El degüello se convirtió en un medio y un signo de terror, una penalidad apropiada para unitarios y rebeldes, un triunfo para los verdugos (Lynch, 1984, p. 222-223).

John Lynch detalla en la biografía, justo en las páginas de donde extraje estas citas, en un capítulo que titula directamente "El terror", varios casos de linchamientos por parte de la mazorca. A estos casos se pueden sumar los numerosos episodios narrados por Avendaño por ser testigo de terribles azotes, torturas y fusilamientos a lo largo de estos dos años de confinamiento. Es decir que sus manuscritos vienen a corroborar algunas posturas, a poner en tela de juicio otras, —la de Gálvez, que justifica el terrorismo de Estado en la época de Rosas, simplemente, porque está en nuestras tradiciones políticas genera hoy especial escozor, después de varias dictaduras y miles de desaparecidos— y a sumar información acerca de un personaje tan central en nuestra historia como fue Juan Manuel de Rosas, sus políticas de Estado y su tiempo.

Avendaño intenta hacer un cuadro completo del "tirano" describiendo a otros personajes de su entorno que se comportan aún con mayor violencia contra reos y soldados. Un ejemplo de esto es su constante mención del perverso comportamiento del coronel Juan José Hernández, tío del poeta gauchesco José Hernández por parte de su padre, mano derecha de Rosas, de quien dice en la página 107 del manuscrito: "Ese Gefe era mas despota que el mismo Sor Rosas, miraba á todos de reojo, y cuando alguien le hablaba siempre daba la espalda. Sin exageracion, era el hombre mas repugnante í antipatico tanto por su tipo desproporcionado cuanto por sus crueldades" (p. 35).

Otro ejemplo está en la página 113, en la que presenta al capitán Juan Alejandro Castilla, al servicio de Hernández: "español de un caracter tan perverso que sobre pujaba al del Coronel, […]. Tan feros era este español, que en todas las ejecuciones se le veia contento, y era entonces que se le advertia sonreirse de goso" (p. 42). No obstante, así como le sucede a Sarmiento con Facundo Quiroga, el "tigre de los llanos", cuando construye su figura en contraste con la de Rosas, hay pasajes en los que Avendaño des-

taca ciertas virtudes del Gobernador frente a las atrocidades de estos dos "monstruos", como él los llama (p. 35); en especial, las veces que los reprende por algún exceso o error, como sucede con Hernández en las páginas 148 y 149 del manuscrito (pp. 76-78). Incluso, encontramos pasajes en los que expresa su admiración por la figura de Rosas, como en la página 163 del manuscrito: "S. E. regresó a su avitacion dejandonos llenos de admiracion por su hermoso perzonal que acaso era la primera ves que le veiamos con sus ricas charreteras, su frac lleno de bordados y su magnifico sombrero de Capitan G^{ral}" (p. 94). Pero, a continuación, lamenta que la belleza exterior no esté en armonía con la interior:

> Me atrevo á decir sin temor de que se me crea exagerado, que Rosas era uno de esos hombres hermosos que no son muchos en la sociedad, yo decia para mí mirandole de atras "Son pocos los hombres que representan tanta idalguia como este bribon y ojala que su indole estubiese en armonia con su exterior! Cuantas victimas menos, cuantos hombres sin la afrente de los azotes cuanta adeccion {no forzada} encontrarias en todos los hombres, si fueras menos feros y sanguinario! Quien há de creer sino los que vemos tus maldades que seais el verdugo de tanto inocente, todo lo que adorna tu tirania es colorado, pero eso ¿Cuanta sangre vierte? (p. 94).

En este análisis imagológico, observamos que los heteroimagotipos que construye Avendaño sobre Rosas y sus hombres de confianza están principalmente elaborados a partir de su autoimagotipo de víctima del "tirano", a raíz de las sospechas que Rosas parece tener sobre su familia unitaria, percibidas ya en la primera entrevista con él, como se puede apreciar en la página 101 del manuscrito. Avendaño llega a creer que Rosas está realizando una venganza personal contra su padre, Domingo Avendaño, unitario, al ponerlo preso a él, y así lo expresa en la página 112:

> Yo no sabia de que modo ocultar mi cára á los curiosos, siendo esto impocible, me resigne á sufrir la afrenta considerando que no siendo criminal no tenia razon para excusame de la ignomínia por que se me hacia pasar. Parece que el Señor Rosas calculó desde un principio lo que iva á suceder, y no me es estraño que háya querido perseguir a mi padre en la perzona del mas desgraciado de sus hijos, haciendole sentir de modo mas injusto y malicioso como han hecho siempre los déspotas (p. 41).

Para cerrar este apartado, nos detendremos en dos de los espacios donde se concentraba el círculo de poder de Rosas, porque tienen gran importancia en los pasajes del manuscrito transcriptos en este segundo tomo de

nuestra edición. Nos referimos en particular a Palermo de San Benito y a Santos Lugares, ambas sedes de la familia y los cuarteles del Gobernador.

En estos dos centros encontramos estructuras especulares: el caserón de residencia familiar, una prisión y los cuarteles de las milicias en el mismo predio. La similar disposición espacial de ambos lugares nos habla del estilo de Rosas: el entorno familiar no está separado del poder, y la prisión y las milicias se retroalimentan. También se vinculaban estos dos espacios, tal como lo describe Avendaño, a través del traslado permanente de reos, soldados y familiares de uno a otro por órdenes del Restaurador.

Santos Lugares, ubicado al norte del Gran Buenos Aires, era parte del territorio donde se dio la batalla de Caseros, en la que cayó Rosas el 3 de febrero de 1852. La localidad de Caseros era lindante a la de Santos Lugares (González Polero, 1997, pp. 28-30). Santos Lugares de Rosas es el antiguo nombre que tuvo el lugar entre 1836 y 1856; luego, sería parte del partido de San Martín y, a partir de 1959, pasaría como territorio del partido de Tres de Febrero, justamente, como recordatorio de la caída del jefe federal.

A su vez, el paseo público llamado Recreo Federal, que Rosas hacía construir por los años que Avendaño pasó allí, en los terrenos que rodeaban su caserón de Palermo de San Benito, fue también denominado Parque Tres de Febrero en recordación de la batalla de Caseros en 1874, por la propuesta del diputado por Buenos Aires Vicente Fidel López, quien había sido uno de los tantos exiliados en las épocas de las persecuciones de Rosas.

En definitiva, ambos espacios se convirtieron en palimpsestos de una historia de disputas de poder entre federales y unitarios.

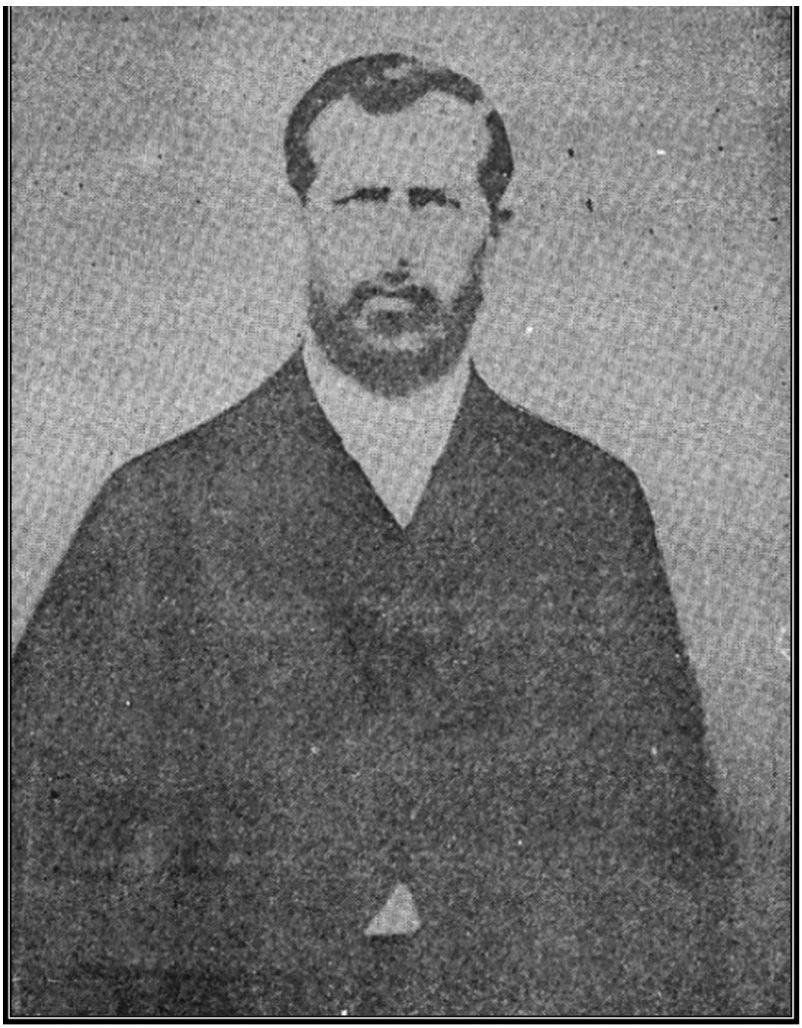

Lámina 1
Fotografía de Santiago Avendaño (gentileza de Guillermo Palombo[14]).

[14] Imagen previamente publicada en Palombo, G. (julio-septiembre, 1981). Santiago Avendaño (1834-1874). Una vida entre la civilización y la barbarie. *Revista Militar*, n.° 705, Buenos Aires

Lámina 2
Retrato de Juan Manuel de Rosas, obra de Fernando García del Molino (alrededor del año 1850).

Lámina 3
Óleo de Prilidiano Pueyrredón, Museo Nacional de Bellas Artes de CABA
Manuela Rosas y Ezcurra es retratada a los 35 años, en 1851, año en que Avendaño se encuentra recluido en lo cuarteles de Palermo.

Lámina 4
Casona de Rosas en Palermo frente al lago artificial en 1875, veintitrés años después de exilio de Rosas.

Esta edición

Este libro es el segundo volumen de un plan de trabajo propio radicado en el CONICET[15], que se encuadra dentro del Proyecto *Ediciones críticas de Literatura Argentina siglo XIX,* dirigido por la Dra. María Rosa Lojo (USAL-CONICET) y codirigido por la Dra. Marina Guidotti (USAL), perteneciente al Instituto de Investigaciones de Filosofía, Letras y Estudios Orientales (área Letras) de la Universidad del Salvador, coordinado por la Dra. Marcela Crespo Buiturón. Se publica en la colección Ediciones Críticas de Literatura Argentina del Centro de Estudios Críticos de Literatura Argentina (CECLA) con dirección general del Dr. Bernardo Nante y dirección académica de la Dra. María Rosa Lojo, con el sello editorial de la Universidad del Salvador.

Esta edición presenta un enfoque crítico-genético, paleográfico y filológico: 1) es crítico-genética por reconstruir la historia de los manuscritos desde su génesis y por revisar el proceso de cada una de sus ediciones en permanente cotejo con el original; 2) es, asimismo, paleográfica por dar cuenta del estado del soporte físico de los manuscritos —las condiciones del papel, las tachaduras, las rupturas, las manchas, las distintas tintas, los sellos, el estado de conservación—; 3) es, finalmente, filológica porque estudia los textos para restaurarlos e interpretarlos, en todos los planos de la lengua —gráfico, morfosintáctico y semántico—, y del lenguaje en su potencial hermenéutico; además de, en este caso, registrar todos los préstamos de las lenguas originarias (mapuche y ranquel) y de corroborar sus traducciones por medio de diccionarios especializados.

El estudio preliminar y las notas al pie conforman el aparato crítico que contiene este trabajo de edición: 1) el cotejo entre el manuscrito y sus ediciones se realizó tanto en el estudio preliminar como en las notas al pie de la transcripción; 2) las cuestiones paleográficas se indicaron con la señalética diseñada *ad hoc* —la detallamos a continuación bajo el subtítulo "Los criterios de edición"—, que aparece en el cuerpo del texto transcripto, y se apoya en notas el pie cuando resulta necesario; 3) los fenómenos de la escritura decimonónica tienen un apartado especial al final del estudio preliminar que da cuenta de los niveles gráfico, morfosintáctico y semántico.

El objetivo de una edición de estas características no es restaurar el "texto óptimo" sino el más fiel al original. No obstante, no se piensa en el original como un texto cerrado y definitivo, ni tampoco "superior" (Lois, 2001, p. 18). Más que el resultado, lo que importa revisar, ante todo, es el camino

[15] Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina.

recorrido por el texto durante los procesos de escritura, edición y reedición (Lois, 2001, p. 11), que dan cuenta de otros procesos: el de creación y el de recepción de la obra estudiada. En el caso de los manuscritos de Avendaño, este recorrido ha sido más que revelador, puesto que nos ha ayudado a identificar los ocultamientos y las manipulaciones que ha sufrido en estos ciento cincuenta años, desde su escritura y en cada una de sus ediciones. De esta manera, hemos podido estudiar los cruces ideológicos y utópicos que condicionaron tanto la escritura como cada una de las ediciones, en sus distintas épocas.

El objetivo principal de esta edición es sacar a la luz los manuscritos de Avendaño en su forma original para poner en discusión un texto que fue censurado e invisibilizado por más de cien años.

Los criterios de edición

Se transcribieron fielmente los manuscritos, como es propio de las ediciones críticas. Fue necesario determinar criterios específicos de transcripción. Se exponen a continuación las pautas utilizadas y la señalética empleada en el cuerpo del texto transcripto.

Pautas de transcripción:

1. Se respetaron las tildes y la ortografía decimonónica del manuscrito.
2. Se respetó la puntuación del original, no se repusieron los puntos ni cualquier otro signo faltante.
3. No se corrigieron las que se interpretan como erratas del autor, para mantener la fidelidad al manuscrito, pero se las ha señalado como tales con la expresión [sic] adjunta. Solo se aclaran en notas al pie las que son de difícil interpretación.
4. Se respetaron los guiones y también los signos de separación de palabra.
5. Se mantuvo la indicación de punto y aparte o cambio de párrafo; y se dejó sangría solamente cuando así estaba en el original.
6. Se señalaron los agregados de palabras, lo que se escribe por encima del renglón, las tachaduras; se emplearon marcas específicas para cada caso; en conjunto, estas componen una señalética, detallada más adelante.
7. Se aclara si hay un vocablo con un sobrescrito que evidencia la voluntad del autor de cambiar una letra o el término por un sinónimo.
8. Se respetan todas las abreviaturas; las más frecuentes son q.^{e} (que), p.^{r} (por), p.^{a} (para), S^{ra} (señora), S^{or} (señor), S. E./Su Ex.ª (Su Excelencia), D.^{n} (don), D.^{a} (doña), U./Ud. (usted), Ud.^{s} (ustedes), G^{ral} (General), sig.

te (siguiente) y Bs. Ay.s (Buenos Aires). Las menos frecuentes se aclaran en notas al pie.

9. Si hay alguna palabra o fragmento de palabra que falta se repone en una nota al pie.
10. Se indica en notas al pie cuando hay síncopas o apócopes y otras alteraciones, como por ejemplo las numerosas veces que se corta la palabra por terminarse una hoja y se reescribe completa al comenzar la página siguiente del manuscrito.
11. Se respetan siempre los cambios o cortes de página del original, incluso cuando la última oración de la página queda inconclusa o sin punto final. En varias páginas Avendaño mismo indica este corte con la marca //, y así se mantiene en la transcripción, en esos casos.

Señalética utilizada en la transcripción y su significado:

- ---§--- (Página sin numeración)
- {indio} (agregado por encima o por debajo —menos frecuente— del renglón)
- [?] (tachadura sin descifrar)
- [~~indio~~] (tachadura descifrada)

Los fenómenos de la escritura decimonónica observados en los manuscritos

La transcripción fiel de los manuscritos implica la conservación de la forma de escritura decimonónica en todos sus niveles —gráfico, morfosintáctico y semántico—. Nos propusimos allanar la lectura con la elaboración de un estudio de los fenómenos más recurrentes de la escritura de la primera mitad del siglo XIX en la Argentina. A continuación, daremos algunos ejemplos de cada fenómeno, todos hallados en las partes de los manuscritos aquí transcriptas. Se indica entre paréntesis la página de esta edición en que se halla cada ejemplo.

Plano gráfico

1. Particularidades en cuanto a la acentuación

1.1. Predominante presencia de tilde en conjunciones monosilábicas:
"á" (p. 3), "é" (p. 17), "ní" (p. 36), "ó" (p. 4), "ú" (p. 26).

1.2. Predominante ausencia, con alternancia y/o vacilación, en el uso de tilde en palabras agudas:
"habra" (p. 3), "despues" (p. 3), "Canton" (p. 4), "asi" (p. 5) vs. "así" (p. 10), "observacion" (p. 4), "demas" (p. 11) vs. "demás" (p. 58), "comicion" (p. 12) vs. comisión (p. 62), "Batallon" (p. 50), "llegó" (p. 52) vs. "llego" [en 3.a per-

sona] (p. 84), "mandó" (p. 84) vs. "mando" [en 3.ª persona] (p. 87), "razon" (p. 17), "corazon" (p. 19), "tambien" (p. 5), "guardian" (p. 37), "desaparecio" (p. 41), "almacen" (p. 32).
1.3. Alternancia y/o vacilación en el uso de tilde en palabras graves terminadas o no en /n/, /s/ o vocal:
"íba" (p. 6), "água" (p. 6) vs. "agua" (p. 6), "álto" (p. 70) vs. "alto" (p. 43), "hága" (p. 41) vs. "haga" (p. 42), "hábro" (p. 40), "sábles" (p. 40), "élla" (p. 40), "sério" (p. 79), "háya" (p. 41), "quéde" (p. 37), "ójos" (p. 5), "hécho" (p. 21), "túfo" (p. 53).
1.4. Predominante ausencia de tilde en palabras graves no terminadas en /n/, /s/ o vocal:
"Angel" (p. 63), "arbol" (p. 5), "dificil" (p. 15), "caracter" (p. 32), "inutil" (p. 23).
1.5. Predominante ausencia y vacilación de tilde por hiato en grupo vocálico /ia/:
"habian" (p. 3), "habia" (p. 3), "habrian" (p. 71) vs. "habrían" (p. 66), "hacian" (p. 75), "creia" (p. 7), "debia" (p. 8), "dia" (p. 3) vs. "día" (p. 3), "podia" (p. 3) vs. "podía" (p. 43), "tendria" (p. 31), "seria" (p. 46) vs. "sería" (p. 62), "tenia" (p. 3) vs. "tenía" (p. 11), "veian" (p. 71), "venian" (p. 5), "componia" (p. 7), "gentio" (p. 14), "frio" (p. 26), "alegria" (p. 12).
1.6. Predominante ausencia, con alternancia y/o vacilación, en el uso de tilde en palabras esdrújulas:
"arboles" (p. 6), "crimenes" (p. 11), "epoca" (p. 35), "Tengase" (p. 3), "jobenes" (p. 50), "terminos" (p. 36), "ultimo" (p. 40) vs. "último" (p. 43), "unico" (p. 55), "victima" (p. 80), "sonrriendose" (p. 38), "Ocurresele" (p. 12), "Previniendosele" (p. 36), "podersele" (p. 56), "Habiendose" (p. 60), "dirigiendose" (p. 60), "mucicos" (p. 88), "mucica" (p. 88), "vispera" (p. 36), "polvora" (p. 53), "elastico" (p. 84).
1.7. Predominante ausencia y/o vacilación de tilde en pronombres exclamativos o interrogativos:
"quien" (p. 3), "Cómo" (p. 12) vs. "Como" (p. 83), "donde" (p. 5) vs "dónde" (p. 25), "Qué" (p. 21) vs. "que" (p. 24), "por que" (p. 78) vs. "por qué" (p. 72).
1.8. Alternancia y/o vacilación en el uso de tilde en adverbios de cantidad, adverbios de modo, adverbios de lugar:
"allí" (p. 3) vs. "allí" (p. 4), "aqui" (p. 7) vs. "aquí" (p. 11), "mas" (p. 11).
1.9. Alternancia y/o vacilación en el uso de tilde en pronombre personal y en pronombre posesivo (primera persona del singular):
"de mi" (p. 31), "á mi" (p. 33), "por mi" [terminal] (p. 38) vs. "de mí" (p. 19),

"para mí" (p. 48), "en mí" [terminal] (p. 73), "mio" (p. 7), "mi hermano" (p. 24) vs. "mí viaje" [posesivo] (p. 19).
1.10. Predominante presencia, con alternancia y/o vacilación, del uso de tilde en monosílabos:
"és" (p. 6) vs. "es" (p. 7), "huír" (p. 10), "fé" (p. 63) vs. "fe" (p. 23), "ha" (p. 37) vs. "há" (p. 41), "á" (p. 3) vs. "a" (p. 3), "pie" (p. 10) vs. "pié" (p. 6), "sí" [adv. afirm.] (p. 13) vs. "sí" [adv. afirm.] (p. 13), "Vá" (p. 61) vs. "va" (p. 89), "vé" (p. 89) vs. "ve" (p. 89), "ví" (p. 29) vs. "vi" (p. 8), "vio" (p. 33) vs. "vió" (p. 41), "yó" (p. 41), "hé" (p. 42) vs. "he" (p. 57), "dió" (p. 6) vs. "dio" (p. 67), "Fraí" (p. 37) vs. "Frai" (p. 22), "yá" (p. 7) vs. "ya" (p. 37).
1.11. Alternancia en uso de tilde en última sílaba de forma verbal con pronombre enclítico:
"Bajaronsé" (p. 51), "confesandosé" (p. 58), "distribuyendosé" (p. 4), "reuniendosé" (p. 5), "cursandosé" (p. 11), "despidiendosé" (p. 20), "marchensé" (p. 45), "viendosé" (p. 49), "fuesé" (p. 49), "Gritaronlé" (p. 5), "Ocurresele" (p. 12), "Previniendosele" (p. 36), "podersele" (p. 56), "señalandole" (p. 59), "Habiendose" (p. 60), "dirigiendose" (p. 13), "arrojemé" (p. 6), "traermeló" (p. 7).
1.12. Uso excepcional de la tilde en sílabas átonas:
"lagrímas" (p. 48), "fuesé" (p. 49).
1.13. Predominante omisión de la diéresis:
"verguenza" (p. 13) [5 repeticiones].

2. Particularidades en el uso de las letras
2. 1. Apelación frecuente a /g/ en la grafía de /j/:
"muger" (p. 3), "perzonages" (p. 16), "lugo" (p. 69), "obgeto" (p. 5), "dige" (p. 8) vs. "dije" (p. 13), "gefe" (p. 41), "ginete" (p. 86), "viage" (p. 19) vs. "viaje" (p. 19), "viageros" (p. 22) vs. "viajeros" (p. 92), "equipage" (p. 7), "trageron" (p. 59), "carruage" (p. 35), "gergas" (p. 59), "sugeto" (p. 32), "trage" (p. 52), "estrageros" (p. 80).
2.2. Predominante uso de /s/ en la grafía de /x/ delante de consonante:
"espresando" (p. 3), "estrañado" (p. 3), "esploradores" (p. 6), "espuesto" (p. 7), "estrabiados" (p. 10), "estraerle" (p. 13), "esponer" (p. 17), "esplicaba" (p. 10) "esperimentar" (p. 20), "espuestas" (p. 40), "esplicado" (p. 42), "estremo" (p. 43), "estrañaba" (p. 62), "estencion" (p. 66), "estraña" (p. 64), "pretesto" (p. 74), "estraño" (p. 81).
2.3. Alternancia y/o vacilación en la grafía de /x/ intervocálica:
"auciliares" (p. 4), "aucilio" (p. 32), "eseptuado" (p. 45).
2.4. Alternancia y/o vacilación en la grafía de /c/ y /z/ (es frecuente la forma en /s/):

"serco" (p. 5), "casique" (p. 9), "avestrus" (p. 13), "dies" (p. 22), "haser" (p. 29) vs. "hacer" (p. 73), "ves" (p. 6) vs. "vez" (p. 63), "hasiendo" (p. 5), "encarnisada" (p. 5), "pedasos" (p. 5), "hasendado" (p. 6), "sezavan" (p. 6), "calsoncillo" (p. 6), "mensionado" (p. 7), "tranquilisarme" (p. 7), "sentro" (p. 8), "encillar" (p. 10), "hiziera" (p. 12), "hize" (p. 33), "pescueso" (p. 35), "siertamente" (p. 38), "vos" [sustantivo] (p. 42), "empesó" (p. 48), "vergonsosa" (p. 71), "desnudés" (p. 71), "presiso" (p. 76), "asepto" (p. 86).

2.5. Alternancia y/o vacilación en la grafía de /s/:

"perzonas" (p. 3), "emocion" (p. 3), "recistir" (p. 3), "pocible" (p. 3), "serca" (p. 3), "inclucive" (p. 5), "pucieron" (p. 5), "defenciva" (p. 5), "asecinado" (p. 6), "camiza" (p. 6), "comicion" (p. 12), "decierto" (p. 15), "cilencio" (p. 17), "impocible" (p. 33), "anciedad" (p. 33), "recistieran" (p. 50), "Pazo" (p. 40), "paceantes" (p. 41), "quizo" (p. 60), "trabezuras" (p. 74), "mucicos" (p. 88), "micerias" (p. 92), "perzonajes" (p. 94).

2.6. Alternancia y/o vacilación en las grafías de /v/ y /b/:

"laverinto" (p. 3), "nuebo" (p. 3), "abanzado" (p. 3), "avitantes" (p. 4), "vendigan" (p. 3), "vajo" (p. 5), "vever" (p. 6), "inbación" (p. 6), "vaño" (p. 6), "vevidos" (p. 6), "íba" (p. 6) vs. "iva" (p. 22), "nobiembre" (p. 6), "al trabes" (p. 7), "bolvió" (p. 7), "inbasores" (p. 7), "vajar" (p. 10), "joben" (p. 23), "estubiera" (p. 33), "tube" (p. 33), "inbertido" (p. 40), "llubia" (p. 40), "vandera" (p. 41), "voca" (p. 52). "nuebe" (p. 65), "trabezuras" (p. 74), "inbitó" (p. 92), "hallava" (p. 92).

2.7. Alternancia y/o vacilación en el uso de /h/:

"avitantes" (p. 4), "hase" (p. 9) vs. "ase" (p. 5), "abilitado" (p. 6), "avitaciones" (p. 8), "erido" (p. 12), "erida" (p. 12), "Asia" [verbo] (p. 17) vs. "hacia" [verbo] (p. 18), "Ado" (p. 19), "hábro" (p. 40), "habrir" (p. 83), "éroe" (p. 83), "asi" (p. 83) vs. "hasi" (p. 21), "hecharan" (p. 67), "era" [verbo] (p. 67) vs. "hera" [verbo] (p. 23), "orror" (p. 48) vs. "horror" (p. 50), "enchido" (p. 43), "iriendo" (p. 43), "reabilitados" (p. 44), "boha" (p. 52), "hiva" (p. 33) vs. "iva" (p. 41) e "iba" (p. 45), "ilera" (p. 45), "proibió" (p. 45), "hecharon" (p. 60), "hechava" (p. 60), "oja" (p. 84), "erraje" (p. 84), "istoria" (p. 92).

2.8. Uso excepcional de /i/ por /y/ en posición final:

"Frai" (p. 22) y "Fraí" (p. 37), "ai" (p. 18) [interj.], "í" (p. 35) [nexo coord.].

2.9. Uso ocasional de /x/ por /j/ o /cs/:

"exemplares" (p. 51), "exemplar" (p. 69), "exercicio" (p. 83) vs. "ejercicio" (p. 36), "inecsorable" (p. 43).

2.10. Excepcional uso de /j/ por /g/:

"encojió" (p. 8), "dirijió" (p. 9), "protejer" (p. 10), "recojieron" (p. 92).

2.11. Uso excepcional de la /rr/ inicial con duplicación del grafema:
"rrayaba" (p. 11), "rramos" (p. 75), "rrecayese" (p. 79).

3. Particularidades en la grafía de palabras
3.1. Alternancia y/o vacilación en el uso de ciertos grupos consonánticos (/nf/ alterna
con /mf/; /nv/ con /nb/ o con /mb/; y /nr/ con /nrr/; /mp/ con /np/):
"triumfo" (p. 6) vs. "triunfo" (p. 12), "enprendio" (p. 10), "alfonbrado" (p. 12), "inbasores" (p. 16), "conbento" (p. 22), "enrredadas" (p. 22), "conbirtió" (p. 32), "enrrolado" (p. 35), "enrrolado" (p. 35), "inbertido" (p. 40), "sonrriendo" (p. 62), "sonrrisa" (p. 85) vs. "sonrisa" (p. 52), "imformara" (p. 61), "inprecindible" (p. 66), "inbentado" (p. 79), "honrra" (p. 87), "inbitó" (p. 92), "Enrrique" (p. 93), "embiado" (p. 93).
3.2. Asimilación y/o simplificación de grafías dobles o compuestas:
"presindir" (p. 21), "exelente" (p. 41), "execibo" (p. 26), "aresto" (p. 43), "eseptuado" (p. 45), "inprecindible" (p. 66), "exeso" (p. 66), "irebocable" (p. 71), "Exelencia" (p. 83).
3.3. Ocasional diptongación:
"fierrea" [férrea] (p. 41), "peliado" [peleado] (p. 65).
3.4. Particular vacilación de la grafía de la conjunción causal "porque", de la preposición "hacia", del adverbio deíctico "aquí" y del pronombre "conmigo":
- "porque" (p. 66), "por que" (p. 69).
- "a sí al" (p. 4), "asi al" (p. 8), "á si a" (p. 16), "así al" (p. 69), "á sí atrás" (p. 87), "á si al" (p. 91) [las formas "hacia", hasia", "asia" son solamente usadas en lugar de la forma verbal "hacía", nunca como la preposición].
- "aquí" (p. 3), "aqui" (p. 7), "á qui" (p. 33), "a quí" (p. 35).
- "conmigo" (p. 4), "con migo" (p. 7).

3.5. Predominancia, con vacilación, en el uso de mayúscula inicial para los meses o sus abreviaturas:
"octubre" (p. 4), "noviembre" (p. 5), "Diciembre" (p. 21), "D.bre" (p. 22), "Enero" (p. 23), "Febrero" (p. 32).
3.6. Alternancia y/o vacilación ocasional en la grafía de adjetivos gentilicios o de adjetivos gentilicios sustantivados de origen mapuche:
"Lelbumches" (p. 28) vs. "Lelbunches" (p. 28), "Llalmaches" (p. 28) vs. "Lailmaches" (p. 28), "Guilliches" (p. 95) vs. "Huliches" (p. 28), "Ranqueilches" (p. 28) vs. "Ranqueilche" (p. 29).
3.7. Uso predominante de mayúscula en adjetivos gentilicios o en adjetivo gentilicio sustantivado:

"Española" (p. 22), Lelbunches" (p. 28), "Lailmaches" (p. 28), "Ranqueilches" (p. 28), "Chilena" (p. 92), "Guilliches" (p. 95).
4.8 Excepcional uso de minúsculas en topónimos:
"la guardia de Lujan" (p. 30), "recoleta" (p. 58).

4. Particularidades relativas a la puntuación
4.1. Frecuente uso de coma en lugar de punto y coma o punto y seguido para conectar frases autónomas:
"Salio el chasque á las doce en punto de la casa del Gobernador, y el aviso tenia que correr 24 leguas sin contar las inmensas bueltas que habia que dar por los rumbos estrabiados de los dos primeros cantones y las cierras que impedian la mayor celeridad Cabalmente, el aviso llegó a S.n Jose del Morro á las doce en punto de la noche, se tocó generala para que todas las familias se favoreciesen en la plaza, se mando vajar la caballada del Estado que era cuidada en una llanura reservada arriba de la gran cierra. " (p. 10).
"Encilló el capatas su caballo en seguido el mio, y determinó marchar con migo, aqui fue donde se entabló un curioso diálogo entre ambos consortes […]" (pp. 6-7).
4.2. Frecuente ausencia de los dos puntos y/o comillas para indicar el estilo directo:
"dicele la Sra á su marido; ¿y que lo vas a llevar al chico?" (p. 7).
"Yo no sé, contestó el marido, no puedo responder si buelve o queda eso lo veremos." (p. 7).

II. Plano morfosintáctico
1. Ocasional aglutinamiento de ciertas clases de palabras como preposiciones, pronombres, artículos, adverbios y posesivos:
"conque" (p. 6), "aquien" (p. 24), "apunto" (p. 33), "Aeso" (p. 35), "sele" (p. 41), "aquienes" (p. 44), "Aesto" (p. 45), "Ala" (p. 50), "dela" (p. 76), "Queés" (p. 83), "sino" (p. 84).
2. Uso ocasional del pronombre enclítico en verbos reflexivos:
"sacose los anteojos" (p. 8), "Fuime al acto" (p. 35).
3. Uso excepcional de formas sincopadas o apocopadas:
"dilamos" [dilatamos] (p. 8), "obquios" [obsequios] (p. 17), "genero" [generoso] (p. 21), "ingnito" [incógnito] (p. 33), "sedo" [¿seguido?] (p. 53), "exercio" [ejercicio] (p. 82), "ofial" [oficial] (p. 83), "mando" [mandado] (p. 83).
4. Excepcional separación de adverbio en dos términos:
"con migo" (p. 7), "á serca" (p. 92).
5. Ocasional falta de concordancia entre pronombre y sustantivo:

"poner en libertad á los presos por inacistencia entre lo [sic] que se hallaba" (p. 45).
6. Ocasional falta de concordancia entre sustantivo o pronombre y adjetivo:
"primer victoria" (p. 11), "primer micion" (p. 22).
7. Ocasional alteración del uso de los verbos impersonales:
"habian dos" (p. 59), "los presos que habian en" (p. 68), "habian mas de 180 españoles" (p. 80), "habian sueldos de" (p. 80).
8. Ocasional omisión de la preposición "de":
"corazon hierro (p. 41).

III. Plano semántico
1. Usos dialectales:
- Vocablos: "ranchito" [casa humilde] (p. 3), "pais" [pago, lugar de origen] (p. 74).
- Locuciones: "aúna" [todos juntos] (p. 3), "de tierra adentro" [del otro lado de la frontera con el indio] (p. 27), "Amas" [además] (p. 30).

2. Préstamos léxicos:
Te Deum (p. 85), del latín, aunque ha sido lexicalizado como "Tedeum" (*DRAE on line*, 2014).
Los préstamos tomados de las comunidades ranquel y mapuche son detallados en las notas al pie de la transcripción del manuscrito.
3. Arcaísmos:
"exemplar" [castigo ejemplar] (p. 69), "exemplares" (p. 51).

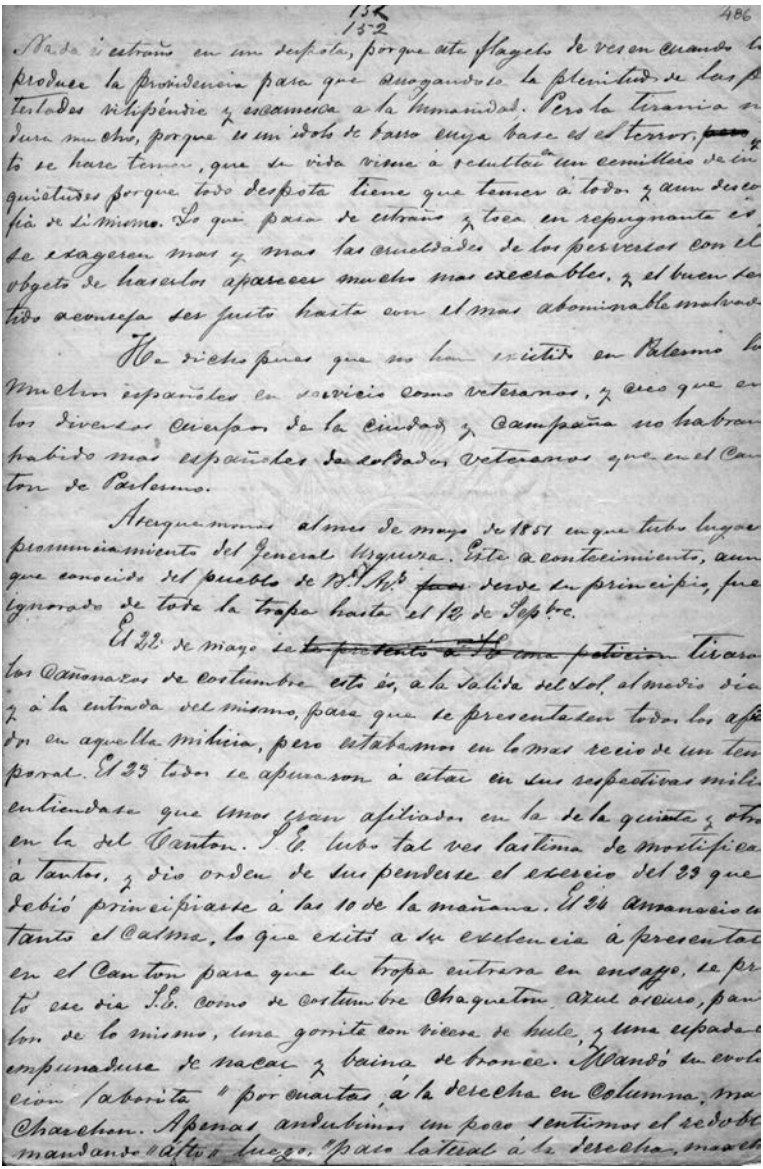

Lámina 5
Página 152 del manuscrito de Avendaño que anuncia el pronunciamiento de Urquiza en el 1 de mayo de 1851

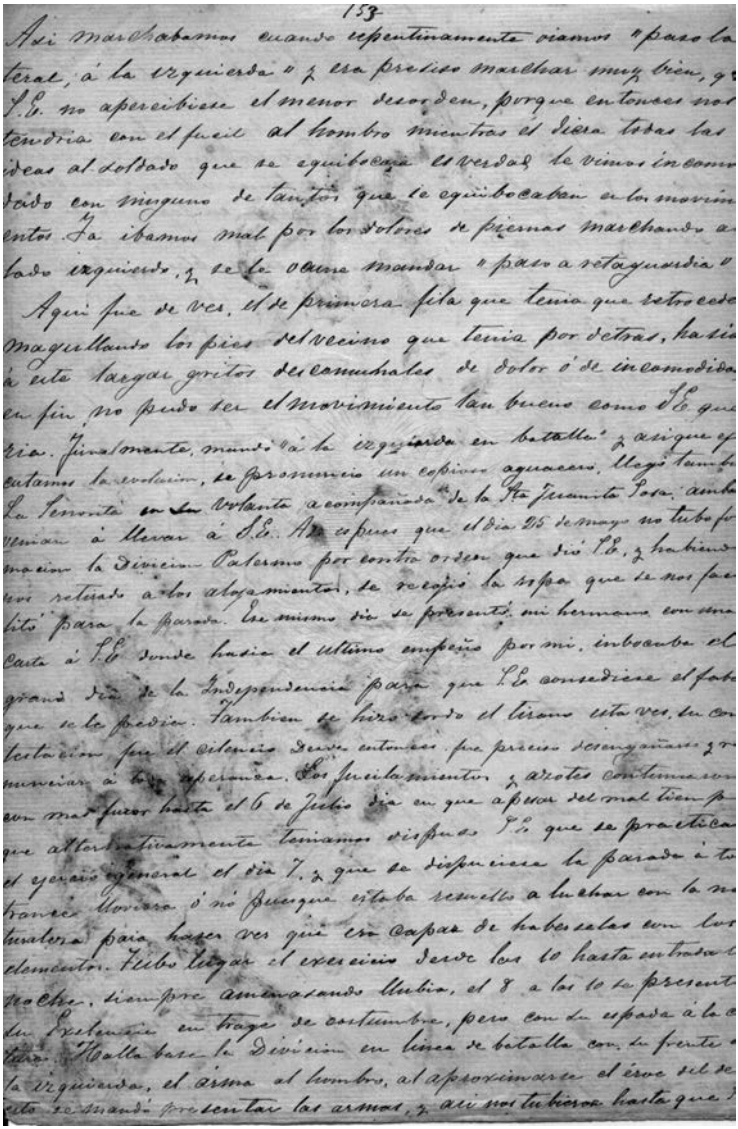

153

Asi marchabamos cuando repentinamente oiamos "paso la
teral, á la izquierda" y era preciso marchar muy bien, q
S.E. no apercibiese el menor desorden, porque entonces nos
tendria con el fucil al hombro mientras él diera todas las
ideas al soldado que se equivocaba en verdad se veimos incomo
dado con muchos de tantos que se equivocaban en los movim
entos. Ya ibamos mal por los dolores de piernas marchando a
lado izquierdo, y se le oiamos mandar "paso a retaguardia"

Aqui fue de ver, el desorden de primera fila que tenia que retroceder
magullando los pies del vecino que tenia por detras, hasta
á este largar gritos descomunales de dolor ó de incomodida
en fin no puedo ser el movimiento tan bueno como S.E. que
ria. Finalmente, mandó "á la izquierda en batalla" y asique y
cutamos la evolucion, se pronunció un copioso aguacero. Llegó tambi
la Serenata en su Volante acompañado de la Sra Juanita Rosas, ambo
venian á llevar á S.E. A. copias que el dia 25 de mayo no tubo po
macion la division Palermo por contra orden que dió S.E., y habiendo
nos retirado á los alojamientos, se retiró la tropa que se nos pa
rito para la parada. Este mismo dia se presentó mi hermano con una
carta á S.E. donde hacia el ultimo empeño por mi, imbocaba el
grande dia de la Independencia para que S.E. concediese el fav
que se le pedia. Tambien se hizo todo el tirano esta vez, la con
testacion fue el silencio desde entonces fue preciso desengañarse y re
nunciar á toda esperanza. Los fusilamientos y azotes continuaron
con mas furor hasta el 6 de Julio dia en que apesar del mal tiempo
que alternativamente teniamos dispuesto S.E. que se practicara
el ejercicio general el dia 7, y que se dispusiese la parada á to
trance llovera ó no llueva estaba resuelto a luchar con la na
turaleza para hacer ver que era capaz de habersela con los
elementos. Llegó el ejercicio desde las 10 hasta entrada la
noche, siempre amenazando llubia, el 8 a las 10 se presentó
su Excelencia en traje de costumbre, pero con su espada á la c
tera. Hallabase la Division en linea de batalla con su frente a
la izquierda, el arma al hombro, al aproximarse el frente del se
ñor se mandó presentar las armas, y asi nos tubimos hasta que

Lámina 6

Página 153 del manuscrito de Avendaño que narra desde la propia experiencia el desfile patriótico de los soldados de Rosas en Palermo el 25 de mayo de 1851.

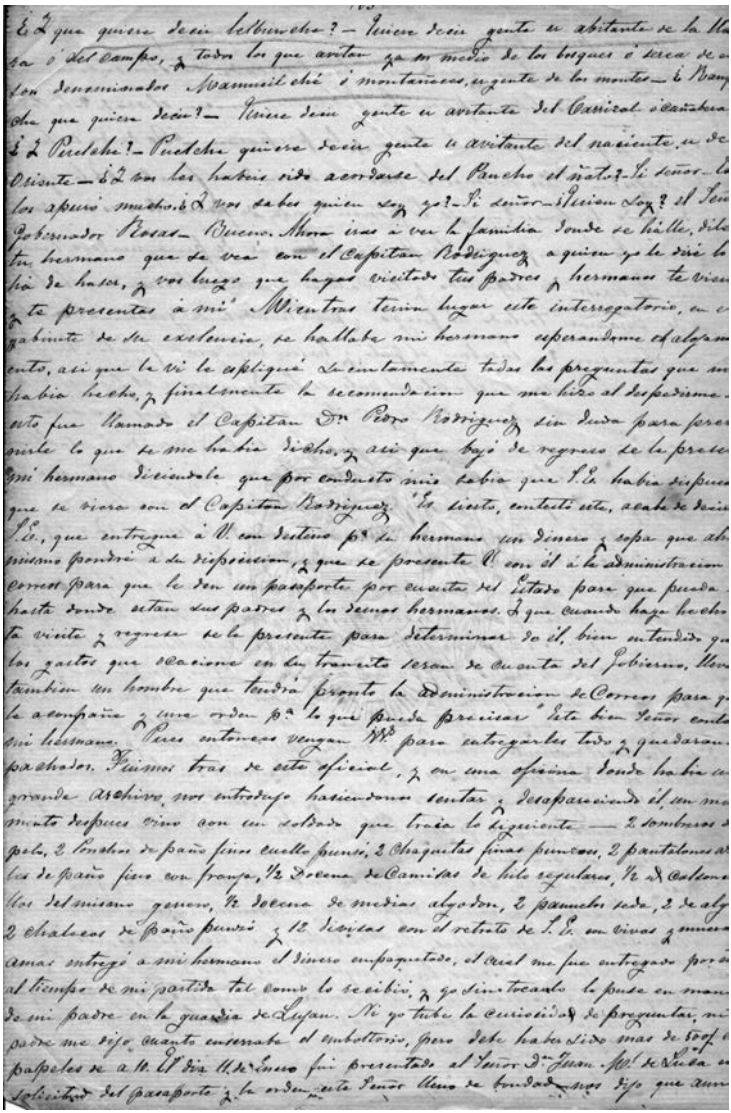

Lámina 7
Página 103 del manuscrito de Avendaño donde se puede ver la intervención de un subrayado, realizado *a posteriori*, sobre los nombres de las comunidades originarias.

Fuentes

Fuentes inéditas

Archivo del Convento de San Francisco Solano de Río Cuarto:

Álvarez, Moisés. *Crónica del Colegio Apostólico de San Francisco de Río Cuarto* (manuscrito).

Archivo General de la Nación:

Solicitud de la Sra D.ª Emilia Moyano de Avendaño solicitando pensión. Informe Buenos Aires 7 de enero de 1873. Diccionario biográfico inédito de la colección formada por Juan José Biedma, legajo n.° 795, sala VII.

Nombramiento de Avendaño como "Intendente de los Indios". Archivo General Ignacio Rivas, 1857-1877 (10.2.2.2).

Archivo Gainza. Carta de Avendaño a Gainza del 12-1-1873, Museo Histórico Nacional, legajo 43, documento 6482, y respuesta de Gainza de fecha 23-2-1873, documento 6771.

Complejo Museológico de Luján:

Archivo Zeballos en Archivo Enrique Udaondo (carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por E. Udaondo: I. S. n.° 573). Manuscrito de Santiago Avendaño. 470 folios.

Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul "Enrique Squirru":

Archivo de la Parroquia de la Piedad en Buenos Aires, Libro de matrimonios año 1859, folio 28; archivo de Santiago Avendaño (donación de Justo Avendaño hijo).

Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Azul, Libro n.° 14 de defunciones, folio 399.

Fuentes impresas

AA. VV. (1835). *Relación de los cristianos salvados del cautiverio por la división izquierda del ejército expedicionario del Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.

AA. VV. (1979). *Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al desierto (1833-34)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Armaignac, H. (1974). *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*. Buenos Aires: Eudeba.

Avendaño, S. (1867). La fuga de un cautivo. *La Revista de Buenos Aires*, t. XIV. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 358-370 y 511-519.

Avendaño, S. (1868, abril 18). Muerte del Cacique Painé. *La Capital*, 113.

Avendaño, S. (1868). Muerte del Cacique Painé. *La Revista de Buenos Aires*, t. XV. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 69-74.

Avendaño, S. (1979). La fuga de un cautivo de los indios. En S. Arcos. et al. *Cuestión de indios* (pp. 31-59). Buenos Aires: Policía Federal Argentina.

Avendaño, S. (2000). *Usos y costumbres de los indios de la pampa. Segunda parte de las memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. (Recopilación de M. Hux.). Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Avendaño, S. (2004). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874).* (Recopilación de M. Hux). Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Baigorria, M. (2006). *Memorias*. (Prólogo, edición y notas de M. Hux). Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Barros, Á. (1975a). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur* (cap. IV). Buenos Aires: Hachette.

Barros, Á. (1975b). *Indios, Fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires: Solar, Hachette.

Carbajal, L. D. 1995. *La cautiva o Rayhuemy: Relato histórico inédito del Padre Lino D. Carbajal*. Elena Ginobili de Tumminello (ed). Bahía Blanca: Instituto Superior "Juan XXIII" y Fundación Ameghino-Viedma.

Hux, M. (ed.). (1979). *Una excursión apostólica del Padre Salvaire a Salinas Grandes*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

Mansilla, L. V. (1966). *Una excursión a los indios ranqueles.* (Estudio preliminar y notas de G. Ara). Buenos Aires: Kapelusz.

Mansilla, L. V. (1967). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina. 2 t.

Mansilla de García, E. (2015). *Escritos periodísticos completos (1860-1892).* Marina Guidotti (Comp. y ed.). Buenos Aires: Corregidor.

Prado, M. (1979). *La guerra del malón.* Buenos Aires: Eudeba.

Moreno, F. P. (2005). *Conquista de la Pampa. Cuadros de la guerra de frontera*. (Estudio Preliminar de M. R. Lojo). Buenos Aires: Taurus.

Sarmiento, D. F. (1965). *Facundo*. (Prólogo de A. Palcos). Buenos Aires: Ediciones Selectas.

Tamagnini, M. (1995). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas.

Zeballos, E. S. (1875, abril 3). Un crimen cometido en presencia de un ejército. *La Prensa.*

Zeballos, E. S. (2007). *Callvucurá – Painé – Relmu*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Zeballos, E. S. (2008). *La Conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)*. Buenos Aires: Continente.

Referencias bibliográficas

AA. VV. *Arcón de Buenos Aires*. Recuperado el 10 de dic. de 2020 de http://www.arcondebuenosaires.com.ar/calle_alem-paseo-julio.htm

Andreucci, B. (2010). Familia, redes y poder en la Guardia de Luján durante la década de 1820. En *Mundo Agrario*, 11 (21). Recuperado (el 20 de nov. de 2020) de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4475/pr.4475.pdf

Abad de Santillán, D. (1956). *Gran Enciclopedia Argentina*, t. I. Buenos Aires: Ediar, 305.

Arnold, P. (1970 [1893]). *Un soldado argentino.* Buenos Aires: Eudeba.

Bajtín, M. (1982). *The dialogical imagination*. Austin: University of Texas Press.

Bartolomé, G. M. (2019). *La Conquista de Rosas. Una historia real de renegados, cautivos, fortines y malones (1830-1874).* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gerardo Miguel Bartolomé, Ediciones Históricas.

Battcock, C. & Gotta, C. (2001). Frontera e hibridez identitaria: Acerca de las *Memorias del excautivo Santiago Avendaño*. En *Actas de las Primeras Jornadas Espacio Memoria e Identidad*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 316-320.

Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.* Santiago de Chile: Impr. del Progreso.

Benarós, L. (1977, marzo). Los Bufones de Rosas. *Todo es Historia*, año X, n.° 118.

Biagini, H. (1980). El surgimiento del indigenismo. En *Cómo fue la generación del 80* (pp. 47-103). Buenos Aires: Plus Ultra.

Biagini, H. & Roig, A. (eds.). (2004). *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo* XX. *Identidad, utopía, integración. Tomo* I*: 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos.

Bullrich, M. (2017). *Cautivos*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Bosch, B. (1970). Urquiza o la Constitución. *Nueva Historia Integral Argentina*. Centro Editor de América Latina, n.º 137/9.

De Arriba, H. D. (2016). *Antonino Reyes, el Edecán y carcelero de Rosas*. Buenos Aires: Dunken.

Diccionario de la Lengua Española. (2014). (23.ª edición en línea). Real Academia Española. Recuperado de http://dle.rae.es/.

Donoso, M., Insúa, M. & Mata, C. (Eds.). (2011). *El cautiverio en la literatura del Nuevo Mundo*. Madrid-Frakfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, Universidad de Navarra.

Durán, J. G. (2006a). *Frontera, indios, soldados y cautivos: Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)*. Buenos Aires: Bouquet Editores, Facultad de Teología UCA.

Durán, J. G. (2006b). *Namuncurá y Zeballos: el archivo del cacicazgo del Salinas Grandes [1870-1880].* Buenos Aires: Bouquet Editores.

Erize, E. (1960). *Diccionario Mapuche-Español*. Buenos Aires: Cuadernos del Sur.

Fenández, T. (2009). Visiones europeas de la Patagonia en el siglo XIX. En C. Alemany Bay & B. Aracil Barón (Eds.). *América en el imaginario europeo. Estudios sobre la idea de América a lo largo de cinco siglos* (pp. 81-100). Alicante: Universidad de Alicante.

Fernández Bravo, Á. (1999). *Literatura y frontera: Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés.

Fondebrider, J. (2003). *Versiones de la Patagonia. 1520-1900.* Buenos Aires: Emecé.

Franco, L. 2008 (1968). *La Pampa habla.* Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Gálvez, M. (1975). *Vida de Juan Manuel de Rosas.* Buenos Aires: Fontis.

González, A. R. (1979). Las exequias de Painé Güor. El *suttee* entre los araucanos de la llanura. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, *XIII*, Buenos Aires.

Hernández, G. (2011). Viudas y brujas. Repensar el *suttee* de la crónica de Santiago Avendaño desde perspectivas feministas. *Runa*, *XXXII* (2), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 111-126.

Hobsbawm, E. (1983). Inventing traditions. En Hobsbawm, E. & Ranger, T. (Eds.). *The Invention of Tradition* (pp. 1-14). Cambridge: Cambridge University Press.

Hux, M. (2003). *Caciques Puelches, Pampas y Serranos.* Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Ibarguren, C. (1933). *Manuelita Rosas*. Buenos Aires: Roldán Editor.

Lobos, O. (2008). *Los Mapuches.* Buenos Aires: Del Sol.

Lois, E. (2001). *Génesis de escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética.* Buenos Aires: Edicial.

Lojo, M. R. (2004, julio). Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina. *Alba de América*, *43 y 44*(23), 131-150.

Lojo, M. R. (2005). Los hermanos Mansilla: más allá del pensamiento dicotómico, o cómo se escribe una Argentina completa. *En tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla.* Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 15-41.

Lojo, M. R. (2012). En el nombre de la hija: una visión de Juan Manuel De Rosas desde doña Manuelita, La Niña. Apuntes sobre el proceso de escritura de *La Princesa Federal*. *Revista De Literaturas Modernas*, n.º 42.

Lynch, J. (1996). *Juan Manuel de Rosas*. *1829-1852*. Buenos Aires: Emecé.
Mandrini, R. (2006). *Vivir entre dos mundos: Las fronteras del sur de la Argentina.* Siglos XVIII y XIX. Buenos Aires: Taurus.
Mandrini, R. (2008). *La Argentina aborigen: De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI.
Mandrini, R. & Ortelli, S. (1992). *Volver al país de los araucanos.* Buenos Aires: Sudamericana.
Molloy, S. (1994). El Teatro de la Lectura: Cuerpo y Libro en Victoria Ocampo. En Orbe, J. (Comp.), *Autobiografía y escritura* (pp. 13-30). Buenos Aires: Corregidor.
Molloy, S. (1996 [1991]). *Acto de presencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
Nacuzzi, L. R. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia.* Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
Nuñez, Á. (2001). *El canto del Quetzal: Reflexiones sobre la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: Corregidor.
Operé, F. (1999). *Voces ignoradas de la frontera patagónica*. Sacramento: California State University.
Operé, F. (2001). *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
Operé, F. (2016). *Relatos de cautiverio*. Buenos Aires: Corregidor.
Palombo, G. (1981, julio-septiembre). Santiago Avendaño (1834-1874). Una vida entre la civilización y la barbarie. *Revista Militar*, *705*, Buenos Aires.
Palombo, G. (1985 mayo 7). Santiago Avendaño en la frontera del Arroyo Azul (1856-1874), HISTORIA DE AZUL (XXVII). *La Cultura en El Tiempo* (suplemento literario dominical del diario *El Tiempo*), *371*, Azul, 2-3.
Palombo, G. (1985, mayo 14). Santiago Avendaño en la frontera del Arroyo Azul (1856-1874), HISTORIA DE AZUL (XXVII). *La Cultura en El Tiempo* (suplemento literario dominical del diario *El Tiempo), 372,* Azul.
Palombo, G. (1996). Santiago Avendaño, Intendente de los indios pampas en Azul (1871-1874). *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Rosario. 16-17 de Septiembre de 1996.* Separata. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
Pavez Ojeda, J. (Comp.). (2008). *Cartas Mapuche: Siglo XIX.* Santiago de Chile: CoLibris / Ocho Libros.

Pérez Gras, M. L. (2010, nov.). Ojos visionarios y voces transgresoras. La cuestión del *Otro* en los relatos de viajes de los hermanos Mansilla. *Anales de la Literatura Hispanoamericana*, n.º 39, 281-304.

Pérez Gras, M. L. (2013a). La visión y la vocación del excautivo Santiago Avendaño: Acerca de la cuestión del indio. *Revista de Literaturas Modernas, 43*(1). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literaturas Modernas, 111-136.

Pérez Gras, M. L. (2013b). *Relatos de cautiverio. El legado literario de tres cautivos de los indios en la Argentina del siglo* XIX. Biblioteca Virtual Cervantes, Biblioteca Americana. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra/relatos-de-cautiverio--el-legado-de-tres-cautivos-de-los-indios-en-la-argentina-del-siglo-xix/

Pérez Gras, M. L. (2016, jun.). Imagología: La evolución de la disciplina y sus posibles aportes a los estudios literarios actuales. *Enfoques*, *XXVIII* (1). Entre Ríos: Universidad Adventista del Plata, 9-38.

Pérez Gras, M. L. (ed.). (2018-2019). *Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Tomo I. El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles. La edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo* XIX. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, CECLA.

Piccirilli, R. (Dir.). (1953). *Diccionario Histórico Argentino,* T. 1. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 381.

Pratt, M. L. (2008). *Imperial Eyes. Travel writing and Transculturation*. London and New York: Routledge.

Prieto, A. (2003 [1962]). *La literatura autobiográfica argentina*. Buenos Aires: Eudeba.

Ricoeur, P. (1986). *Lectures on Ideology and Utopia*. New York: Columbia University Press.

Rodríguez Pérsico, A. (2008). *Relatos de época. Una cartografía de América Latina (1880-1920)*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Rojas Lagarde, J. L. (2004). *Malones y comercio de ganado con Chile. Siglo* XIX. Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Rojas Lagarde, J. L. (2007). *"Viejito Porteño": Un maestro en el Toldo de Calfucurá.* Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Rosas, J. M. de. (2013). *Lenguaraces egrarios: Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas / Juan Manuel de Rosas; Bartolomé Mitre; Juan Domingo Perón*. (Comp. G. David). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Rotker, S. (1999). *Cautivas: Olvidos y memorias en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel-Espasa Calpe.

Sáenz Quesada, M. (1971). Manuelita: un mito sin polémica. *Todo es historia*, 49, mayo: 8-29.

Sáenz Quesada, M. (2012). Mujeres de Rosas. (Ed. aumentada). Buenos Aires: Sudamericana.

Saldías, A. (1958). *Historia de la Confederación Argentina, Tomo VII*. Buenos Aires: Orientación Cultural Editores, 179-181.

Sánchez Romero, M. (2005). La investigación textual imagológica contemporánea y su aplicación en el análisis de obras literarias. *Revista de Filología Alemana*, 13, 9-28.

Sánchez Zinny, E. F. (1941). *Manuelita Rosas y Ezcurra*. Buenos Aires: Impr. López.

Schávelzon, D. (2009). *El caserón de Rosas*. Buenos Aires: Corregidor.

Schoo Lastra, D. (1928). *El indio en el desierto (1535-1879)*. Buenos Aires y Montevideo: Agencia General de Librerías y Publicaciones.

Socolow, S. M. (1987). Los cautivos españoles en las sociedades indígenas, el contacto cultural a través de la frontera argentina. *Anuario IEHS, 2*. Tandil: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 99-136.

Sosa de Newton, L. (1986). *Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas*.

Tamagnini, M. (1995). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas.

Tamagnini, M. & Pérez Zavala, G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río cuarto.

Todorov, T. (1991). *Nosotros y los Otros*. México: Siglo XXI.

Todorov, T. (2003). *La conquista de América: El problema del otro.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Torre, C. (2010). *Literatura en Tránsito: La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Walther, J. C. (1964). *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar, Biblioteca del Oficial.

Walther, J. C. (1980). *La conquista del Desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en la Pampa y Patagonia, contra los indios años (1527-1885)*. Buenos Aires: Eudeba.

Yaben, J. (1952). Coronel Santiago Avendaño. *Biografías Argentinas y Sudamericanas* (pp. 667-668), t. I. (2.ª ed.). Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas.

Yunque, Á. (2008). *Calfucurá: La conquista de las pampas*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Abreviaturas

DRAE on line: *Diccionario de la Lengua Española*. (2014). (23.ª edición en línea). Real Academia Española. Recuperado de http://dle.rae.es/.

LRBA: *La Revista de Buenos Aires*. Cuando la citamos, nos referimos a los dos tomos XIV (1867) y XV (1868), editados por Navarro Viola, donde se publicaron tres fragmentos del manuscrito de Avendaño.

MS: Manuscritos de Avendaño.

Manuscritos

… 82

Cinco perzonas dentro de un humilde ranchito[1], llorabamos, dos por lastima de tanto infortunio, dos criaturas sin saber porqué, y yo q.e no podia contener la emocion inefable de mi alma. Estabamos todos aúna[2] espresando nuestro profundo dolor, cuando llega el capataz y se halla con un caballo hermoso estirado en el medio del patio pataleando de dolores, óye éste laverinto de gritos, y se precipita á la puerta de la cocina preguntando ¿Qué hay? Creyendo que tenia lugar alguna desgracia causada por salteadores. Habiendonos estrañado pregunta de nuebo ¿Qué hay pues aquí? Su muger le contesto ahogada en llanto ¿no ves esta criatura desgraciada y de suerte también? pues acaba de llegar y al decirnos que viene de tierra adentro no hemos tenido valor de preguntarle mas porque yo comprendo lo que habra tenido que sufrir para llegar y solo su alma!" pobres padres cuanto habran llorado por él, si supieran en este instante que su hijo está aquí como /

83

enloquecerian de gusto!" y siguieron llorando. Un momento despues callaron y la muger habló, "quien pudiera llevarles volando la noticia, pobrecitos, yo quisiera verlos el dia que vean a su hijo y quiera también el momento de ver trocado tanto dolor en tanto y tan justo contento. Si a mi me llevasen los indios un hijo creo que no podria recistir, me moriria de pena". El dueño de casa marido de esta buena muger me hizo cuanta pregunta le fue pocible a serca [sic] de los dias de camino, de la falta de agua, de como habia fugado, y por fin de como pude matar una ternera en el campo, yo contesté á todo con precision y verdad. Pregunté yo sino habian abanzado los indios el día antes de mi llegada en alguna parte de S.n Luis pues que traian ocho dias de camino cuatrocientos cincuenta y dos indios de lanza y muchos desarmados. Me contestó que ni noticia tenian de aquello y que estando la capital á dos leguas de alli, era estraño no se supiera nada por las descubiertas que constantemente recorrian la frontera del Sud. Tengase presente[3] que aquel establecimiento

[1] Esta es la vivienda de la zona fronteriza al sur de San Luis a la que se acerca en pedido de auxilio Santiago Avendaño, extenuado, después de varios días de viaje, hambre y sed, en fuga, tras siete años de cautiverio entre los ranqueles. Su llegada a esta casa es el punto en que termina el primer tomo de esta edición crítico-genética de los manuscritos de Avendaño (*Tomo I*, pp. 247-248).

[2] Es una expresión coloquial que significa "al unísono".

[3] Avendaño escribe para un lector que está presente como interlocutor permanente en sus manuscritos, para quien hace aclaraciones y ofrece información detallada. Esto evidencia la intención de difundir sus escritos desde un principio y llama la atención

a dos leguas de la ciudad de San Luis, era el mas abanzado de la frontera Sud en aquella epoca, y la provincia no tenia mas puestos militares que un Canton en Lince al cuidado del ciudadano D.n Andres Lucero Comand.te del Destacamento. Otro en el Rio 5.o de S.n Ignacio y el tercero y más importante se hallaba en S.n José del Morro guardada aquella pequeña aldea por un Reg.to de Dragones y piquete de auciliares y la milicia de allí, todo bajo las ordenes del Teniente Coronel Meriles[4]. Lince distaba de la Capital una y media legua (ó el Canton) a sí al [sic] Sud este, por consiguiente S.n Luis selo tenia a una linea de veinte y dos leguas y media de frontera guarnecida desde Lince hasta el Morro y veinte y cuatro leguas desde la ciudad.

Me permitiran mis lectores[5] {cortar} el hilo de la narracion[6] para traer un Lucero[7] á la historia, de suma importancia, y que los avitantes de S.n Luis bien haran en no olvidarlo para que vendigan conmigo los altos decretos de la omnipotencia divina.

Habia el Gobernador de esta provincia ordenado el 26 de octubre que saliera del Canton de Lince una partida de treinta hombres mandados por un oficial, para que anduviesen en los campos en observacion de cualquier mo[~~vi~~]miento de los indios, y que en caso de tenerse motivo fundado de alguna intentona lo participara en el acto para que las fuerzas en observacion

84

se pudieran poner en movimiento á la mayor brevedad, pues bien esa partida salió el 28 de ese mes distribuyendosé de dos en dos individuos y reuniendosé en dias señalados en puntos que el oficial indicaba. De esta

de que no los haya publicado en vida, con excepción de los fragmentos censurados sobre su cautiverio y fuga publicados en *La Revista de Buenos Aires*, como explicamos en el estudio preliminar.

[4] Esta situación precaria en las fronteras sur de San Luis y Córdoba con La Pampa es modificada por las posteriores gestiones del General Arredondo al frente de toda la región y de Lucio V. Mansilla cuando es enviado al Sur de Córdoba por Sarmiento como Comandante de Frontera en 1870.

[5] Aquí encontramos una mención explícita del lector que refuerza la idea de una voluntad de publicación de parte de Avendaño.

[6] Sorprende el concepto de "hilo de la narración", tan definido por Avendaño, y la advertencia que anuncia la digresión de aquí se inicia.

[7] Pablo Lucero era el Gobernador de San Luis en ese momento. Ocupó repetidas veces este cargo a lo largo de su vida. Para señalar la coincidencia con el momento de la fuga de Avendaño, indicamos que la cuarta vez, lo ejerció desde 5 de julio de 1848 hasta noviembre de 1849.

manera era vigilada la frontera en ese tiempo cuando los indios inbadieron. El dia 6 de noviembre de 1849 los indios ya en visperas de abanzar divisaron un obgeto sobre la cúpula de un arbol, tan lejos estaban de él, que no podían formar juicio de lo que podia ser (me atengo á las declaraciones del pricionero Ayllá pang el 12 del mismo mes) se formo un consejo inmediatamente, y aunque unos opinaban que aquel bulto era nido de alguna áve, resolvieron haserle serco para que este nido u otra cosa quedara en medio de él, por sino era lo que creían, cayera irremediablemente en su poder. Sin perdida de tiempo y en el rigor de la siesta, se dispusieron á la sorpresa que según su resultado veian ella los indios coronados sus deceos. Cercaron el lugar de aquel arbol, y cuando se serró el cerco todos los inbasores que lo practicaban venian a quedar circulando el algarrobo. Así que se aproximaron vieron que [?] aquello se movia, y entonces tomaron mayor interes en descubrir lo que era, estrecharon el asedio y se encontraron con la partida que habiendo apostado un vigia en lo alto de un algarrobo, descansaba tranquila, estando unos durmiendo inclucive el vigia que nada habia visto, y otros de los soldados asando huesos de avestrus. El algarrobo estaba situado sobre una cuchilla, y la partida estaba campada en un vajo inmediato a un gran totoral donde [?] habia una hermosa laguna con buena agua. Cerrado el serco se allegó un indio al [~~al~~] arbol, y vió un hombre enganchado en una rama tranquilam.^{te} dormido, y como la rama era delgada, ésta se hallava en continuo movimiento por el peso del individuo. Gritaronlé "bajate Cristiano!" y el reclamado viendo el peligro a sus pies, se bajó y ase [sic] tiempo descubren otro que tambien dormia á poca distancia, (era el Cabo que vigilaba al sentinela) les recuerdan tambien y les hasen declarar el obgeto de su estada allí, con quienes andaban, el numero de sus compañeros, donde estaban estos y finalmente el estado de las fuerzas de Sn Luis. Los infelices dijeron todo cuanto sabian, luego matando al uno, llevaron de guía al otro hasta donde estaban los 27 restantes. Asique éste les dijo "ahí tras de aquellas varracas estan" lo mataron tambien, y sercaron de lejos el lugar indicado. Los soldados y el oficial tan luego como sintieron el tropel se pucieron ala defenciva hasiendo espalda en los bordes de los otros varrancos. La pelea fue encarnisada, los cristianos defendieron con estraordinario arrojo, pero al fin agotadas sus municiones fueron acosados á pedradas por las hordas, y asi sucumbieron todos sin salvarse uno. Los desgraciados estaban mutilados, unos sin ójos otros los cráneos hechos pedasos: y las narices desechas y los mas lanceados.

85

Obtenido éste triumfo los indios creyeron oportuno campar alli mismo para alivianar sus caballadas tan aniquiladas por el calor y la falta de água, y determinaron que en lugar de abansar el 7 abansarian el dia 8 con caballos bien comidos y vevidos, puesto que el principal obstaculo para el buen exito ya estaba vencido, y que no habiendo escapado para llevar el aviso, el golpe lo harían en medio del descuido general porque todos estarian atenidos á los esploradores que ya no existian. Aquí está el gran prodigio de la Divina Providencia. – La detencion de todo el día 6 y 7 de nobiembre de los indios despues de haber asecinado a los 31 hombres, dió lugar para que yo llegase con anticipación á S.n Luis[8]

Volvamos al puesto denominado "los dos talas" el mas abansado en aquella frontera a dos leguas de la Capital, el cual era propiedad de un hasendado D.n Rufino Natel suegro del Capatas de que ya he hablado. Este se llamaba [¿A?] Leon, casado con una hija del Sor Natel y cuidaba alli cuantiosos intereses de campo. Como dije antes, el capatas informado por mi de todo, mandó á un chico á la ciudad con el aviso al suegro de haber llegado al puesto un niño cautivo con importantes noticias, y que despues de que almorsara y de vestirlo lo llevaria. D.n Rufino Natel anciano respetable de aquella sociedad, informó en el acto al Gobernador entonces el General D.n Pablo Lucero Una de aquellas dos mugeres que tanto lloraron mi infortunio me obsequió con un poco de caldo, mientras la dueña de casa preparaba la ropa conque íba á vestir á su huesped y no [~~sevan~~] sezavan de haserme todas aquellas preguntas propias del asombro que producia la inminente novedad de la inbacion. Asi que conforté el estomago se me mandó lavarme en un pozo de agua que se mantenia con mucha limpieza y cuidado al pié de unos arboles, pero yo que ignoraba el celo que se tenia de este pozo de donde se sacaba agua para vever, fui desnudarme y luego arrojemé chapaleando como era natural aquel estanque pequeño. Concluido mi vaño, Sali y me vestí con mi primitiva ropa referí la frialdad del agua á la Señora y entonces comprendieron que les habia inutilizado la unica aguada, pero tubieron el buen sentido de culparse á si mismos por no habermelo advertido. Procedieron a vestirme proporcionandome ropa del Capatas, esto és un chiripá bueno, un calsoncillo y camiza limpia y un sombrero de paja nuebo. Una ves abilitado de todo me mandaron dejar todo lo que habia traido de los indios, y me facilitaron un apero nuebo para ír en él á la ciudad. Encilló el capatas su caballo

[8] Este acontecimiento le dio el tiempo necesario a Avendaño para llegar antes con la noticia sobre el ataque que el malón mismo.

86

en seguido el mio, y determinó marchar con migo, aqui fue donde se entabló un curioso diálogo entre ambos consortes dicele la Sra á su marido; ¿y que lo vas a llevar al chico? Si, dijo él, naturalmente, que debo llevarlo por que mi suegro há de querer presentarlo al Sor Gobernador lo mas pronto pocible por las noticias que trae, por esto és que tengo apuro en llevarlo yá. Pero una cosa te pido Leon, {dijo ella} y es que no me lo vayas á dejar porque el niño es mio, desde que llegó lo tomé para mí, y si lo dejas, soy capas de irme como una loca a sacarlo aunque esté en casa del Gobernador. Ya sabes que tienes que traermeló, no sea cosa que me engañes" Yo no sé, contestó el marido, no puedo responder si buelve o queda eso lo veremos. Bueno, replicó ella, pero hasé empeño en traerlo eh? Dice esto subimos á caballo los dos, yo me despedi de aquella buena muger lleno de la mas profunda gratitud, y sintiendo á la ves todo mi equipage que me habría servido de recuerdo. Este consistia en el apero con sus buenos estribos de madera fuerte, dos gergas la una bordada y la otra de listas ambas muy nuebas, un chiripá azul con feston punzó, una manta usada pero buena, un sombrero de paja viejo, un pañuelo algodón un par botas de potro, un [~~el~~] cuchillo viejo, y los avios de sacar fuego en una bolsa de piel de avestrus. El basto era de madera bien construido en proporcion de la ondulacion del lomo de los caballos de manera que con él, el caballo jamas se lastimava Todo lo mensionado componia el ajuar que pude traer de los indios y que por un descuido mio, no lo volví á ver mas.

Nos dirigimos pues a la ciudad de San Luis por un camino al trabes de las grandes espesuras, y formaba como una calle en medio de un bosque de frondosos algarrobos chañares molles y piquillines, yo habiendo sabido que los indios aun no habian dado su golpe hasta ese dia, iba lleno de cuidado, no perdia de vista ni el movimiento suave de los arboles, porque me temia ser asaltado repentinamente por los inbasores. El hombre viendome lleno de inquietud trataba de tranquilisarme diciendome que por alli no era facil la aparición de los indios sin ser sentidos y que ya estabamos serca de la Capital. Yo siempre vigilante y mientras mas avansaba, mas espuesto me creia, repentinamente sentimos un tropel en una sinuocidad del camino, y casi estube en dispara[~~r~~], pero se apareció un perzonage con dos soldados, este cambió algunas palabras con mi compañero y se bolvió con nosotros

87

El perzonage [~~el~~] era el Gefe de Policia de Sn Luis Dn Carmen Adaro, que por el aviso que se tubo mientras yo almorzaba, habia recibido orden del

Gobernador para ir en mi busca. Llegamos por fin á las primeras quintas que circundan el sentro de la poblacion, nos separamos del Sor Adaro que se retiró á dar cuenta que ya iba el cautivo, y nosotros nos dirigimos á casa del Sor Dn Rufino Natel. Entramos por un callejon que nos condujo hasta las avitaciones, y bajandonos de nuestros caballos fuimos introducidos á un cuarto en donde se hallaba recostado el Sor Natel. Cuando vi a este anciano me figuré que estaba en presencia del Gobernador, pero este empesó a vestirse conversando con su yerno, y luego tomó unas botas blancas de becerro, yo dige para mi que los gobernadores no sabian usar botas tan poco lujosas, y sospeché que no debia ser el gobernador. A poco rato despues de tomar mate mi compañero, le oí al Sor Natel decir "vamos sin perder tiempo á ver al Sor General por lo que puede importar la noticia que el chico trae. Diciendo esto nos levantamos, y yo fuí presentado á la muy amable y numerosa familia de este anciano para dirigirnos á casa del gobernador. No dilamos[9] [sic] sino unos minutos y entramos á la plaza principal con un buen templo a uno de sus costados, pasamos por delante del antiguo y arruinado cabildo, doblamos despues asi al poniente y a la media cuadra tuvimos la casa del Gobernador que estaba en la asera de la izquierda.

La casa era de fea apariencia aunque blanqueado su frente y pintadas sus ventanas, pero como vi que habia en la puerta de calle una guardia, ya no dudé que alli era. Nos bajamos y pasamos al zaguan, fuimos anunciados á S. E. quien nos mando pasar á su cuarto, el Sor Natel se separó de nosotros dos y fue á hablar con la S^{ra} del Gobernador. En esos momentos S. E. leia un libro que tenia por titulo "Las leyes de Colon", con sus anteojos puestos y sin prestar mucha atención a los recien venidos, deslisó una mirada y nos saludó indicandonos un asiento, y él, volvió á ocuparse por el momento en su lectura. Un rato despues sacose los anteojos poniendo el libro abierto sobre la mesa y se dirigio a mi compañero con estas palabras. "hoy me vino aviso de su suegro de haber llegado al establecimiento de su cargo un niño cautivo, sin duda es este que trae". Si Señor este és, y yo me hé apresurado á traerlo p.^{a} q.^{e} N. E. se informe de las noticias que trae de los indios.

88

Su excelencia se encojió de hombros y dijo "ya me hago idea de las noticias que puede traer, á ninguno de estos les falta como venir á alborotar con sus mentiras, siempre que sale algun cautivo viene lleno de novedades y nos cuenta de que ya vienen á tragarnos los indios, y despues vemos que solo

[9] Probablemente, por "dilatamos", de "dilatar. 1. tr. Extender, alargar y hacer mayor algo, o que ocupe más lugar o tiempo" (*DRAE on line*, 2014).

es una falta imperdonable de venir á engañar"[10] Serian las once del dia 7 de nobiembre de 1849. El Gobernador manifestaba por su ceño sombrio que estaba muy incomodado y con poca ó muy mala disposicion de oir el aviso relativo á la inbacion, y sin embargo el inminente peligro se sernia sobre todas las cabezas y fortunas del pueblo de S.n Jose del Morro, la inbacion á sus puertas. Asi son nuestras cosas, la verdad venia y era rechasada, la mentira de unos debia ser una regla para no creer á otros. Algo incomodado S. E. se dirijió a mi haciendo me las preguntas siguientes ¿Cuantos dias hase que saliste de ahí? Inclucive el de hoy hasen 7 – ¿Y los indios cuantos dias ha que salieron? hoy hasen 8 dias – ¿que numero de indios viene? Cuatro cientos cincuenta y dos de lanza y muchos desarmados – ¿a que punto dijeron que inbadian? A S.n Jose del Morro primero, y si salian mal se retirarian á la altura de los Tres talas, para embestir á la Villa del Rio 4.° a los 30 dias – ¿Viene también Baigorria?[11] Si Señor viene. ¿y quien encabeza la inbacion? El Casique Nahuelcheo[12]. Bueno, dijo el Gobernador, aqui esta la mentira destruida ¿como es que habiendo salido los indios primero que vos, aun no tenemos ni rumor de ellos? a caso vos habras podido caminar mas que ellos? Esta circunstancia destruye todo lo que has dicho Sobre todo, el 26 del mes pasado ordené que saliera una partida de treinta hombres dirigidos por un oficial capaz, para que distribuidos de dos en dos recorran toda la frontera, y con el especial encargo de avisar aun de las polvaredas que se crean sospechosas. Y siendo esto sierto como no han podido ver nada, como alguno no habia de ver algo para venir con el aviso? Puede ser que esta

[10] Esta declaración del propio Gobernador da cuenta, al menos, de tres cuestiones interesantes: la primera es que el suceso de la aparición de un cautivo era menos extraordinario de lo que podría parecernos, puesto que era algo que sucedía con cierta regularidad; la segunda, es el poco interés que el gobierno tenía en comprender a las comunidades originarias a través de estos testigos *in situ* y, por último, la poca credibilidad que les daban a los venidos de tierra adentro por el simple hecho de haber estado en contacto con esa otredad de dudosa moral para el hombre blanco, lleno de prejuicios y desconocimiento.

[11] Manuel Baigorria fue uno de los enemigos públicos de Rosas más populares porque se exilió entre los ranqueles, fue recibido y protegido por el cacique Painé, y llegó a ser un cacique blanco él mismo. Rosas nunca consiguió atraparlo, aunque había ofrecido un precio por su captura. Baigorria nos dejó sus memorias, publicadas por primera vez en 1938, en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, y luego editadas bajo el título *Memorias*, por Solar/Hachette en 1975 y por El elefante blanco en 2006.

[12] El cacique Nahuelcheo era uno de los principales cabezas de la tribu ranquel del cacique muerto Painé. Es mencionado en el Tomo I (p. 141).

inbacion venga volando, pero así mismo mirando para arriba la verian" Era que esos treinta hombres y el oficial habian sido asecinados el dia antes. Yo mismo no sabia que conestar á todo esto, y permanecia callado, no me esplicaba lo que sucedia, ni el Gobernador preveia el suceso del dia 6.

Sin embargo, despues de muchas vacilaciones, dudas, enojos y muchos respingos, dijo. "Puede ser" y tomo la pluma para escribir una nota al comandante del destacamento de Lince para que se preparase y pasase

89

sin perdida de momento el aviso al del Rio 5, y este lo hiziera al de S.n Jose del Morro, se les ordenaba á los dos primeros correrse a la izquierda en proteccion del pueblo que iba á ser atacado. Salio el chasque á las doce en punto de la casa del Gobernador, y el aviso tenia que correr 24 leguas sin contar las inmensas bueltas que habia que dar por los rumbos estrabiados de los dos primeros cantones y las cierras que impedian la mayor celeridad Cabalmente, el aviso llegó a S.n Jose del Morro á las doce en punto de la noche, se tocó generala para que todas las familias se favoreciesen en la plaza, se mando vajar la caballada del Estado que era cuidada en una llanura reservada arriba de la gran cierra. Cuando la Caballada vajaba, ya los indios la esperaban formados en callo, pero una estraetagema [sic] de los caballerizos, burlo su intento hizieron variar la direccion y los caballos entraron por otra calle sin ser arrebatados. Desde este instante se declaró el estrago en todas las casas del pueblo, pero la fuerza militar se ocupaba activamente de encillar sus caballos para salir á batir la inbacion fuera de la poblacion. Tan atrevidos se mostraron los indios en esa jornada que á dos cuadras de la plaza cautivaron, y mataron á varios entre ellos á un zapatero que no habiendo creido que llegasen hasta alli, se dejó estar en su casa hasta l [sic] ultima hora, y cuando se de terminó [sic] á huír, fue lanceado á media cuadra de la plaza.

Muchos hay que recordaran el horror de aquella embestida que se con[p] birtió en un entrevero, porque la oscuridad de la madrugada no permitia distinguir la estencion del azote que se descargaba sobre aquel pueblo. Retiranse por fin los indios despues de matar y cautivar, arrean cuanto hallan á mano y marchan satisfechos de su empresa. Asomaban ya los primeros albores de la mañana cuando la fuerza enprendio sus operaciones, pero siendo esta muy escasa para combatir con exito siguió la marcha de los indios hasta ponerse en relacion con las otras que la venian á protejer. Asi que todas se pucieron de acuerdo, la fuerza que los seguia les presentó combate, los indios lo aseptan mientras hasen alejar sus arreros, la fuerza hecha pie á

tierra, y se acometen con furor ambas partes, los indios que tambien presentaron gente de a pié entreverada en su caballeria fueron derrotados comple

90

tamente dejando alli muchos muertos, los indios de a pie se vieron obligados unos á montar á la grupa de los otros y muchos se colgaban de la cola de los caballos de sus compañeros para escapar de la muerte. Estos que conseguían asirse ya de la cola ora de un estribo, eran arrastrados por sus compañeros por encima de grandes tunales cubiertos de agudas espinas, por entre ramas igualmente espinosas y piedras. Esta primer [sic] victoria fue debida á que todo el numero de indios no entró en combate por atender al botin que era como pocas veces se habia visto. Despues de esta derrota les esperaba á los indios otra que debia decidir de la victoria en favor de las armas Cristianas, fueron seguidos á una distancia por las fuerzas, que ya tenía aviso de ser protegida de serca por las diviciones que concurrierron del rio 5.°, estas pasaron a tomarlos de adelante, mientras los Dragones[13] y auciliares avansaban por la retaguardia, llega el momento y los indios se resuelven haser frente con denuedo, abandonar el arreo y se presentan á pelear para defenderlo. El combate fue encarnisado, hubo un entrevero general, un furor por ambos combatientes que rrayaba en ferocidad. Aqui fue donde el Casique Quechuzeo asestó un lanzaso al Capitan D.ⁿ Juan Saa y este que tenia una carabina descargada en la mano, la tomó por el cañon, desvió el golpe del indio y le descargo con todas sus fuerzas uno tan grande que le molió el craneo y lo mató. El casique Guenchuil tambien recibio el premio de sus crimenes en esta jornada como otros tantos que vendieron caro sus vidas. La derrota fue general, dejando mas de 70 muertos, doscientos 13 caballos encillados y tres pricioneros – el robo todo se les quito cuantos cautivos, y cuanto pudieron saquear. De aquí salieron los indios que sobrevivieron á este desastre, en completa dispercion y nuestras fuerzas persiguiendolos esto fue en la noche del 10 al 11 de nobiembre. En esta noche, cursandosé los rondines, percibieron á poca distancia un bulto, gracias á un relampago que iluminó instantaneamente la tierra, fueron á él y hallaron que era una indio a pie que andaba perdido de los demas dispesos, le tomaron y le condujeron al Gefe de las fuerzas. Viendo este que el nuebo pricionero era muy castellano mandó matar á los tres primeros p.ª conservar á éste

[13] Los dragones eran soldados que, desde mediados del siglo XVI hasta principios del XIX, combatían como caballería e infantería.

91

y el dia 12 se despacho al Capitan D.n Juan Saa con el parte del triumfo definitivo y conduciendo al indio. Este indio era aquel Avelino Ailla pang que he nombrado en otro lugar[14], y marido de aquella india Allü Cal hija adoptiva de Baigorria, venía erido con un balazo en el pecho cuya bala la tenia dentro del cuerpo.

El 13 a las 11 y minutos de la noche, hallavase durmiendo S. E. y yo que también dormía en el mismo cuarto y tenia mi cama inmediata a la de aquel tendida en el alfonbrado, cuando entro el ordenanza del Gobernador (el Sargento Sanches) y anunció al Capitan D.n Juan Saá en comicion. Incorporase repentinamente el Gobernador y manda que entre el Capitan Saá, este se presenta y da cuenta verval de la micion que se le habia encomendado y felicitó á S E por el triunfo obtenido sobre los indios, y agregó que traia un indio que aunque erido de gravedad hablava con regularidad el castellano y no sentia inconbeniente alguno por la erida y refirió detalladamente cómo habia sido tomado en la noche del 11 al 12 que las fuerzas aun seguian persiguiendo al enemigo. El gobernador lleno de alegria felicitó al Capitan Saa, y le mandó que hiziera entrar al indio pricionero, este se presentó y lo primero que veo es ese indio Ailla pang que todo lleno de asombro no se daba cuenta de como habiendome dejado en Vayu Auca[15] habia venido a remanecer Guincaum[16] ó entre los cristianos. Ocurresele al gobernador preguntarle si en la venida no habian encontrado una partida de treinta hombres mandados por un oficial que andavan recorriendo el campo de los cuales no habia la mas remota noticia. Ailla Pang contesto con entereza que habian sido aseciandos todos hacia tantos dias, por lo que {se} infirió que habia sido el dia 6, y dio una relacion de los por menores del desgraciado suceso. No tengo palabras con que espresar la indignacion del Gobernador y bomito terribles maldiciones contra aquellas victimas y los que en adelante traicionasen la confianza del Go-

[14] Aparece nombrado en el Tomo I (p. 181) de esta edición crítica. Allí Avendaño lo describe como un "indio cristiano" lo que nos da a entender que se trató de un mestizo. Estaba casado con una hija adoptiva de Baigorria, llamada Allü Cal o Ayí Cal (risa de águila). Tenía cierto rango y participaba en las tomas de decisiones.

[15] Lugar del asentamiento de la toldería donde habitó Santiago con una parte de la comunidad ranquel durante su cautiverio.

[16] De "HUINCA. s. Extranjero, todos los que no son indios y más especialmente el español, el cristiano" (Erize, 1960, p. 194) y "UN intr. Ir, irse" (Erize, 1960, p. 392). La expresión equivalente sería: irse a lo de los cristianos. Avendaño la traduce como "entre los cristianos".

bierno y faltasen a su deber, y añadio, "ojala carguen con ellos trescientos mil demonios y me alegrará que esto suceda siempre que las partidas de quienes depende la seguridad del pueblo [~~que~~] se hechen á dormir, pues és una verguenza que uno sepa aquí primero que ellos lo que ellos deben avisar, de manera que sino viene con tanta oportunidad esta criatura nos lleva el diablo á todos porque sus señorias han ido á comer huebos de avestrus y a dormir la siesta!" y luego dirigiendose á mí me dijo "y vos no conoces á este? Si, Señor conteste yó. El indio que hasta entonces se creia transporado á un mundo extraño ó estar viendo viciones, cada ves mas azorado y se

92

acabó de sorprender cuando me oyó decir que sí le conocia. En medio de la sorpresa que le produjo mi presencia allí, esclamó "Pero hermano no sois vos Santiago? Si, le dije yo. Y como estas aquí si yo te hé dejado tan lejos de aquí? Es sierto, le dije, que yo estaba lejos de aquí y yo mismo no sé como estoy donde me ves. Pero como es eso? me preguntó, se me ocurrió decirle – hombre una noche me acosté como de costumbre allá, y amanecí aquí, cómo he podido llegar no lo sé. Cailcú maita emí peñi![17] Lo que quiere decir Sois un brujo hermano!

Por consideracion á su estado mandó el gobernador al capitan Para que condujese al hospital del cuartel al indio con recomendacion especial p.ª el medico de estraerle la bala y curarlo con esmero.

Se retiró el oficial no sin trabajar bastante para arrancar de aquel sitio al indio que se resistia á salir, pero habiendo sedido a las seguridades del Gobernador partieron los dos El Capitan Saá habia salido erido del combate en un musto[18] [sic] y no dejaba de mirar mal al pricionero, y para mayor infortunio de este, ocurresele recistirse {á continuar} por la calle, el Capitan toma por el brazo al tímido indio y le pincha un puñal en las costillas dejandolo examine. Llegado esto al conocimiento de S. E. se le ordenó al oficial se

[17] De "CALCU. S. Brujo, bruja, practicante de la magia negra" (Erize, 1960, p. 68); "MAI. adv. Sí (afirmación) || Pues" (Erize, 1960, p. 245); "TA. part. de adorno de uso frecuente" (Erize, 1960, p. 381); "EIMI. pron. pers. Tú; 2da. pers. singular" (Erize, 1960, p. 161), y "PEÑI. s. Hermano, respecto a otro hombre pero no respecto a una mujer […] Manera general de saludarse entre hombres aun sin conocerse" (Erize, 1960, p. 318). La expresión literal sería: ¡Brujo sí/pues tú, hermano! El propio Avendaño traduce la expresión así: ¡Sois un brujo, hermano!

[18] Errata por "muslo". Avendaño suele cruzar cuando escribe la letra "l" como si fuera un "t" por error.

presentase preso para seguirle causa por haber asecinado a un pricionero indefenso y rendido, y tube ocacion de [~~or~~] oirle decir "¿que les importa que sea indio y que despues yo los regale y los ponga en libertad de irse á su tierra?" El Capitan Saa fue arrestado y no hablar mas del asunto.

El 14 de nobiembre se canto un solemne Tedeum, hubo formacion, salvas de artilleria y enbanderamiento de la ciudad, y yo fui obgeto de admiracion y de gratitud de aquellos avitantes generosos de quienes conservo un grato recuerdo. Asistí a la solemnidad de la misa perfectamente bien vestido y despues cuando el gobernador y su ministro Dn Pedro Herrera acompañados de los Representantes regresaron á casa del gobernador, yo fui honrrado con el permiso de servir el chocolate en la Sala de recibo. Despues de esta seremonia me fui á la plaza á contemplar el gentio y ver la tropa que habia formado pabellones, hallandome sobre una piedra que servia de poste en una esquina de la plaza y completamente distraido en observar la fiesta, cuando repentinamente recibo un apreton en el brazo derecho y soy bajado de alli sin saber por quien. Era aquella S^{ra} de quien hablé antes D.^{na} Aniceta Sanabria en medio de la muchedumbre pudo conocerme, tan luego como conocí á la perzona que me tenia asido por el brazo nuestro contento fue inefable

Arrastrome hasta su casa sin saber que haserse con aquel que fue mi compañero de infortunio. Mientras este coloquio, en la casa del Gobernador no sabian que se habia [~~el~~] hecho del cautivo, y hubo quien dijera

92 [bis][19]

mientras yo estaba perdido, que la salvacion del pueblo y la repentina desaparicion del niño parecia una cosa sobrenatural. Por fin despues de mucho preguntar en la poblacion, asiertan á saber (los encargados de buscarme) la casa donde yo me hallaba. Fui conducido á casa del Gobernador seguido de una numerosa multitud de hombres niños y mugeres que al oir "aquel es el cautivo" se apresuraban allí para compadecer á aquella criatura que habia sufrido tanto y habia venido á ser el Angel tutelar del pueblo de Sn Jose. Entre este numeroso gentio se notava que habia ya un padre, un pariente, un hermano y la madre de algun desgraciado que gemia en el cautiverio y de quien no habian sabido mas. Se oian gemidos de las madres recordando de un deudo perdido para siempre, los hombres decian tener entre los indios algun hijo, los muchachos decian "ve al Cautivito un hermanito mio tam-

[19] Por error, Avendaño numeró de la misma manera (92) dos fojas consecutivas.

bien está en los indios[20]. Otras S^{ras} vendecian (á mi paso) la bondad divina que habia redimido a una criatura para venir á salvar a todo un pueblo de la ferocidad de los infieles. Asi pues, repito, fui el obgeto de la admiración, de la gratitud y de las atenciones de todo ese pueblo sencillo y generoso. Pocos dias despues regresaron fuerzas con la noticia de otro triumfo sobre los barbaros, en este mataron muchos y les quitaron una parte considerable de las caballadas que habian dejado oculto en el decierto para abanzar. El pueblo de Sn Luis aun estaba de parabienes por haber sido batidos tres veces los indios en una sola inbacion, cuando llegó de la Provincia de Mendoza una galera que conducia para Buenos Ay.^{s} á una comicion de varios caballeros respetables de aquella ciudad, entre ellos venia un Sor Yrigoyen y un joben Villanueba. Como era de practica, estos comicionados pasaron una mañana á cumplimentar al Gobernador, y mientras este y aquellos conbersaban sobre el reciente peligro de que Sn Luis habia escapado, yo me mantenia de pié por detras del respaldo de la silla de su excelencia.

Esta ves lo oi hablar al gobernador lleno de conmocion diciendoles á los huespedes "Ya ven Ud.^{s} S^{res} la Salvacion de la provincia ha dependido despues de la providencia, de la casualidad milagrosa de haberse escapado esta criatura, y no de la vigilancia de aquellos en quienes uno confia, aquí está el que un dia antes de la inbacion, nos trajo la noticia y gracias á él las fuerzas tuvieron tiempo de recibir ordenes y prevencion.

Yo al principio creia dificil que el peligro viniese á esta provincia tan de improviso, porque teniendo yo una partida armada dirigida por un oficial de fama para vigilar la frontera, y como de esta partida no se habia recibido aviso de nada, ni se sabia de ella misma, casi estube á punto de no creer; pero el caso es que sino se toman providencia

93

inmediatamente, la inbacion hubiera causado desastres no conocidos hasta hoy. Felismente, los indios llevan un escarmiento que uno les hise olvidar la costumbre del robo, por lo menos, tendrán que llorar por mucho tiempo

[20] A partir de estas declaraciones de Avendaño, podemos tomar conciencia de la dimensión que el fenómeno del cautiverio tenía en esos años y de su efecto directo sobre las poblaciones de la frontera. Existe otro testimonio muy valioso, el de Francisca Nieves Rosa de Valenzuela, narrado al sacerdote Lino Carbajal y publicado con el título *La cautiva o Rayhuemy*, donde se da cuenta de que muchos de los soldados que la rescataron tenían, a su vez, hermanas, madres o esposas cautivas. Algunos habían sido ellos mismos cautivos (Carbajal, 1995).

la [~~mos~~] mortandad que se les há hecho. El picaro del Baigorria según se sabe haber escapado de un modo providencial, tendrá cuidado para otra ves, algunos casiques de importancia han pagado con la cabeza su barbaro arrojo y finalmente la humanidad tiene que contar un sentenar de bandidos menos.

La noticia que debe llamarles a Ud.s muy seriamente la atencion, es de esperarse en la frontera de Cordova una inbacion de los mismos, y como éste niño es quien la trajo diciendo que si de aquí salian mal embestirian al rio 4.° á los 30 dias, se avisó esto en el instante y yo creo que; o deben ir muy apresurados ó esperar unos dias mas aqui" Señor contesto el Sor Irigoyen nuestra micion es urgenticima y aunque la trabecia es peligrosa y larga, estoy dispuesto á seguir en vista de aun faltar algunos dias para cumplirse el plazo que dice el cautivito." Esta bien dijo el Gobernador, de aqui llevaran una escolta hasta el rio 5.° y de alli sacaran otra hasta el Morro en este momento voy a librar las ordenes. Pero á no dudarlo la inbacion la creo infalible hoy mas que nunca, yo habia dudado de cuanto este niño dijo, pero veo con admiracion que todo cuanto dijo en nada ha fallado, lo que falta para que todo salga como lo ha dicho, es el golpe que amagan sobre la provincia de Cordova.

La comicion se despidió y marchó escoltada y cuando ya llevava dos dias de camino, al entrar una mañana á la Villa del rio 4.° fue seguida por los indios que habian inbadido la posta un momento despues de salir la galera. Esta ya pisaba las sercanias del pueblito cuando vieron á los indios, y los tiros de los caballos fueron reforzados por la escolta [~~que~~] {y con esto} consiguieron burlar la celeridad de los indios que sujetaron los caballos en los primeros sitios de la Villa. La fuerza militar salio y vatió completamente esta inbacion de mas de 200 indios y esto sucedió el 23 de nobiembre. Llegó la noticia de esta inbacion y la victoria obtenida sobre ella el 27 del mismo, el Coronel D.n Jose Lopez habia conseguido destruir completamente todos los elementos del enemigo quitando todo el robo, y muchos caballos encillados, un numero considerable de caballos sueltos de propiedad de los inbasores, y se mataron 19 indios. Esta nueba en S.n Luis fue motivo de un manifiesto testimonio de gratitud á si a mi y los principales perzonages y familias de aquella sociedad solisitaron tenerme un rato en sus casas. Unos tras de otros mandaban á rogar al Gobernador les permitiese el gusto de ver al niño cautivo a ninguno se le negó llenase su deceo llevandome en el acto aquellos que venian en mi solicitud. Fui conducido á la casa del respetable cuidadano D. Gregorio Calderon quien tubo la deferencia de instarme á almorzar con él.

94

Yo no estaba acostum[~~ba~~]brado á las miradas inportunas de las gentes, y todo aquel que tenia la imprudencia de fijarse mucho en mí me desagradava fui pues á la mesa del Sor Calderon, y me hallé en una reunion de mas de 23 perzonas de la familia, todos á una me miraban, y yo veia de cuando en cuando esto con sumo disgusto, hasta que siendome insoportable esto que yo llamaba imprudencia, traté de levantarme de la mesa dejando el almuerso que seme habia servido. Pero el dueño de casa sorprendido por el repentino disgusto mio exigió que le esplicára lo que ocacionaba aquella determinacion irebocable [sic]. Yo, despues de mucha instancia confesé que las 23 miradas que se dirigian a mí aun mismo tiempo, parecia que {encontra}ban alli un ser estraño a los demas, y que siendo igual a [~~los demas~~] {todos,} podia sufrir que hizieran con migo lo que yo no hasia con nadie.

Al concluir yo de esponer los motivos de mi indignacion hubo un cilencio general, comprendieron sin duda que yo me habia criado donde se reprocha como falta el clavar la vista sobre [~~nadie~~] ninguna perzona[21].

El Sor Calderon reprendió en palabras que no pude oir bien la falta de juicio é indiscrecion de no perderme de vista, luego me exigió que comiera tranquilo que ya no volverian a mirarme. La incomodidad mia no provenia de otra cosa que de la vergüenza que me daba el que vieran los movimientos de la boca toda lastimada a causa de la sed y de el agua salada que en mi fuga tube que provar. Esta fue la razon por que me escusé de a[~~p~~]septar obquios[22] [sic] durante esta dolencia. Despues del almuerzo nos levantamos todos de la mesa y el Sor Calderon me llevó de nuebo á su cuarto donde, me puso dos patacones en la mano para que regresara, haciendome conducir con uno de sus nietos (Tristan). Asia pocos momentos que me hallaba refiriendole el disgusto sufrido, a la S^ra^ del Gobernador, cuando entro un niño que venia con la solicitud de parte de un Sacerdote (el padre Tula). Yo recistia en seder, pero la S^ra^ me animo y tube que seguir al que venia por mi, y habiendo llegado á la casa del Padre, este salió a recibirme lleno de esa bondad que le ha hecho tan estimable en Sn Luis. Duró mi vicita una hora en la cual el virtuoso ministro me hizo las preguntas que pudo aserca de las costumbres su territorio y situación de los indios, satisfechas estas averiguaciones, me dispuse á marchar, el sacerdote me tomó cariñosamente la mano derecha, la estendió, y me puso con mucha gracias un patacon

[21] Este comentario manifiesta un claro signo de transculturación: son los indios ranqueles quienes tienen esta costumbre social y Avendaño la incorporó como propia durante su crianza entre ellos.

[22] Errata por "obsequios".

bolviendomela a serrar, me despidio diciendome estoy sumamente agradecido de la providencia que lo

95

ha salvado de confundirse con los indios, ahora toca á U. ser buen cristiano para que sepa apreciar la bondad divina el patacon és para que lo gaste en alguna cosa útil pará U. – ai mi joben amigo le agradesco á U. la deferencia que há tenido de venir a mí llamado, espero que en adelante me vicite con frecuencia" Me despedí prendado sobremanera de un carácter tan fino cuyo recuerdo aun lo conservo. Al dia siguente fui tambien llevado á varias casas de lo mas distinguido de esa sociedad y sucesivamente hasta muchos dias despues Con este motivo conoci la familia del Coronel Dn Pio V Cufre, de Dn Cornelio Lucero, de Dn Policarpo Lucero, de Dn Raimundo Pereyra, de Dn Manuel Arias, de Dn Gumecindo y don Pedro P. Calderon, y otras varias casas respetables. Todas las perzonas mencionadas, no creyendo suficiente la atencion que me dispensaban, tenian aun la bondad de ponerme en la mano una moneda al tiempo de despedirme; tal es el carácter generoso y compacivo de aquellas buenas gentes! Fui puesto en la escuela en la que causaba la admiracion de todos cuando me oian leer con bastante regularidad el gobernador sumamente agradecido al importante servicio que habia prestado á la provincia, siempre me decia cuando nos sentabamos á la mesa "Por ahora no pienses en ir donde está tu familia, los indios estan inbadiendo con frecuencia, y aunque les ha salido tan mal aquí y en el rio 4.°, no por eso dejarán de continuar, puede querer la casualidad que te suceda algo, y yo no quiero que tu familia diga que no he hecho caudal de vos. Esperemos que venga alguno de tus hermanos, la carta que diriji á tu padre en 21 de noviembre, ya habra llegado alli, de manera que yo espero a que vengan mas bien de alli á llevarte." En momentos de la comida se le ocurria que les imitase la entonacion que hasen los indios cuando lloran amargamente á un deudo, yo por consiguiente avergonsado, y que aquella imitacion me parecia de mal agüero para mí, me recistia, pero al fin tenia que seder á las instancias. El llanto mesclado con una entonacion tan con[?]movedora, le hacia reir al Gobernador y su S^{ra} lejos de [?] reirse se entristecia.

96

Despues de las horas de escuela seme permitia salir al paceo a caballo, en uno de los que el Gobernador tenia en su pesebre, otras veces se me antojaba salir en el oscuro que yo habia sacado (el cual lo reclamó al Capatas de Dn Rufino Natel y mandó cuidar al picaso donde lo hallasen aun con vida

y lo consiguió) No puedo quejarme sin ser un ingrato, y puedo decir con toda franqueza que aquellos cuarenta y tres dias que estube en S.n Luis, son todos los dias de gose que conozco en mi vida llena de pensadumbres Tal ha sido y es mi Ado adverso[23].

Habiendo regresado de Mendoza el correista D.n Ramon M.a Sotelo, supe por una casualidad su llegada en momento en que llegaba yo de la escuela, pedi permiso á la Sra del Gobernador para salir a la calle porque esto era de practica como lo de haserme acompañar á todas partes con un criado. Concedido el permiso solicitado, salí seguido de un negrito quien se encargó de llamar á las puertas de las casas y preguntar el paradero del Correo hasta que dimos con la casa donde estaba alojado, esto fue el 16 de D.bre[24]. Hablamos sobre mí viaje, manifestele el delirio que tenia de marcharme á donde estaban mis amados padres por quienes unicamente habia arrastrado tantos peligros y habia derramado tantas lagrimas, que no sentia otra ambicion que el de reunirme á éllos cuanto antes. Pero al mismo tiempo le espuse la recistencia del Gobernador para que yo saliera de alli, sin que alguno de mis hermanos fuese a traerme. El Sor Sotelo anciano respetable y de corazon verdaderamente digno de mi gratitud, me animó al viage comprometiendose él, de allanar todas las dificultades que el Gobernador opuciera. Sali de esta casa loco de contento porque veia asercarse el dia felis en que debia ver a mis padres despues de tantos años, mediante la seguridad que me dió el Sor Sotelo de conseguirlo todo. Pero la desgracia aun me tenia de la mano, y no estaba lejos de caer en otro cautiverio que aunque de menos duracion, fue mas angustioso para mi[25]. El mismo dia 16 [~~y se~~] por la tarde se presento este Sor al Gobernador, y cuando llegó el momento oportuno, le habló respecto de mí, el gobernador espuso las mismas razones que habia vertido antes; pero el Sor Sotelo triumfó al fin diciendole esto; "Sor, no es pocible que nos suceda nada, pues V. E. sabe la celeridad conque marcha un Correo. Yo tengo treinta años

97

en la carrera y una sola ves no hé corrido peligro de indios una sola ves, no es de esperar señor que tan luego ahora viniera en la desgracia de ser presa de los barbaros. Yo me comprometo Señor a llevarlo y entregarlo a su fami-

[23] Así anuncia los tiempos de prisión que están por llegar.

[24] Abreviatura de "diciembre".

[25] De esta manera, compara el cautiverio entre los indios con la prisión por orden de Rosas y aclara que esta última fue mucho peor que el primero.

lia y cuidarlo con todo esmero, sin pretender por ello mas recompensa que participar de la alegría que naturalmente van á esperimentar esos desgraciados padres que tanto lo habran llorado. Yo pues no tengo mas interes que el de ser el conductor de éste niño" En hora buena, contestó el gobernador, – si U. tiene seguridad en que nada sucederá, yo lo pongo en sus manos, habria preferido que una [~~fam~~] perzona de su familia hubiera venido para de ese modo evitar la responsabilidad de lo que le pudiera suceder, y puesto que él tambien quiere ir despreciando los peligros, que vaya. Por otra parte yo veo lo deceoso que estará de ver á sus padres y hermanos. Tengo que escribir al Gobernador de Buenos Ay.s[26] para recomendarlo, y haserle saber lo muy a tiempo que nos sirvió su aparicion en visperas de ser asaltados por los indios" Arreglose todo satisfactoriamente, el Correo Sor Sotelo indicó el dia 18 para su salida despidiendosé del Gobernador. Yo en aquel instante solicité licencia para empesar á despedirme de una sociedad que me habia dado tantos testimonios de interes y cariño, y a la que dejaba con sumo sentimiento, solo por cumplir con un deber para con mis padres. Me despedí de todas las perzonas que habian tenido gusto en llevarme a sus casas sin dejar una sola sin manifestarle aquella profunda gratitud de que estaba poceido. Llegó el dia 18 de D.bre de 1849, dia en que sesó para siempre mi felicidad, el Gobernador despues de entregarme algun dinero (el correo ya a la puerta) me encargó que me manejara con mucha circumpeccion cuando estubiese á la presencia del Sor Rosas, que le contestase a sus preguntas con toda franqueza y verdad, y finalmente me dijo, no dejes de cumplir tu promesa á ella debes tu libertad. Me dio un abrazo diciendome "dios te ayude" Luego penetré en el apocento de la Sra, ella me vió y lloró como augurandome una calamidad mucho mas espantosa que la que ya habia sufrido Oh! Señora virtuosa cuantas veces salieron arroyos de lagrimas de mis ojos al recordar tu profecia. Cuantas veces en medio de mi nueba desgracia inbocaba vuestro nombre consolador, y me preguntaba sollosando si sabrias ya mi destino cuando llorasteis al verme por ultima ves para no vernos sino en la eternidad?... Arrastrado por el instinto del Amor filial, vine a provar las cadenas del mas cruel destino fue la victima inocente del tirano[27].

[26] Se refiere a Juan Manuel de Rosas, en la etapa final de su segundo gobierno (1835-1852).

[27] Nuevamente, se refiere a Rosas. En el resto del manuscrito editado en este tomo, utilizará con frecuencia la expresión "tirano" para referirse a él, en especial cuando la crítica a sus abusos de poder aparece de manera explícita; en cambio, empleará la abreviatura "S. E.", por "su excelencia", cuando se refiera al Gobernador de Buenos Aires de forma más desapasionada.

98

La Señora tan cristiana tan caritativa y amable como era parecia que veia en mi viage una nueba desgracia, despues que lloramos ambos á una, me dijo "Con que te marchas á B.s Ay.s hijo mio (hasi me titulaba desde el primer dia y yo le daba el de madre) sin esperar que ninguno de tus hermanos venga? Pero ya se vé, no se té puede contrariar el vehemente deceo que tienes de ver á tus padres, pobres viejos quien fuera tan dichoso como ellos lo van a ser despues de haber sido tan desgraciados"! Yo no tube valor para hablar, porque efectivamente, me encontraba conmovido, hasta que al fin pude decirle "Señora, yo me separo de la casa para ir al seno de mis desolados padres a quitarles la tristeza que ha vivido en ellos ocho años – todo el tiempo que he entido la dicha de estar aquí, mi corazon, mí alma, mi todo ha estado allá donde estan mis padres mis hermanos y mi todo tambien y por mas felis que me vea aquí, no podré presindir, ni olvidar que debo t´ [sic] calmar en mis padres la angustia de mi pasado cautiverio. pero luego que haya llenado mi primoridal obgeto, desde allá estare siempre pensando en U., en el Sor Gobernador y en todo este Pueblo genero[28] [sic] y digno, llevo en mi corazon motivos muy grandes de gratitud y aprecio, no podré pues olvidarlo particularmente a Ud.s sino solam.te con la muerte." Gracias hijo[s] asi lo he creido de vos aunque no hemos hécho mas que lo que es un deber porque bien lo haveis merecido, bien pues escribeme con frecuencia, y dad mis afectos á tus padres, y cuando te sea pocible venir ya sabes que aquí tienes otros padres que te quieren como aquellos que vais a ver. Dio orden de que llamasen las cuatro hijas adoptivas para que se despidiesen de mí, se presentaron estas, y despues de cumplir con este ultimo requicito, levantose la Sra y dandome un abrazo verdaderamente maternal, lloró de nuebo y me dijo ¿Qué será de vos en B.s Ay.s Santiago? adios hijo quedo rogando á dios p.a que tengas un buen viage".

Salimos de S.n Luis el 18 de Diciembre á 8 de la mañana y cruzando por cierras bosques y llanuras casi deciertas llegamos á S.n Jose del Morro (24 leguas de S.n Luis) al toque de oraciones alli conoció el Comandante Meriles al cautivo que le salvó de ser presa de los indios junto a su guarnicion. No tengo bien presente si fue en una pequeña aldea llamada "Las achiras" donde se acompaño de nosotros un Coronel D.n Cesareo Dominguez que venia p.a B.s Ay.s en comicion del Gobierno de S.n Juan. //

[28] Aparece incompleta la palabra "generoso".

99

Venia acompañado de su hijo que era oficial, de un soldado y un criado recuerdo que me dijo un dia que hacia mucho tiempo el Gobierno de S.n Juan habia mandado un comicionado, y que siendole urgente á su Gobierno saber la determinacion del de B.s Ay.s, habia sido embiado de nuebo sobre la primer [sic] micion, y a pedir armamento. El comicionado anterior habia sido el Teniente Coronel D.n Jose A. Duran. En el pueblo del Fraile muerto se nos incorporó un sacerdote procedente de Bolivia Frai Luis Bertran de nacion Española del orden de S.n Francisco, este venerable sacerdote iva con destino á Roma en micion especial serca de Su Santidad el Papa, á solicitar según me dijo sacerdotes de su misma orden para fundar un conbento de micioneros. No fue poco el consuelo que recibí, cuando se fue aumentando la Carabana de viageros, yo por momentos esperaba ser asaltado por los indios, y desde que sali de S.n Luis era el que iva delante de todos observando el campo para disparar primero en caso de necesidad. Era tanto el terror[29] que traia que en una posta (provincia de Sta Fé) de un tal Senteno en la cual nos tocó dormir, tube por punto seguro tender mi cama entre un matorral de espinas enrredadas con vastagos de zapallo.

En dies dias pues estubimos en la ciudad de Buenos Ay.s esto és el viernes 28 de D.bre al las 8 de la noche[~~s~~] Los compañeros de viage se nos separaron en las calles de la entrada, y el Correo fue con migo hasta la admimistracion á entregar la correspondencia. Cuando llegamos á la puerta nos bajamos del Caballo[~~s~~] el Sor Sotelo entró, y yo quedé esperando sentado á la puerta, sin duda se conberso sober mi, por que repentinamente sentí un tropel que bajaba por la escalera. Habian sido dos niñas hijas adoptivas del Sor D.n Juan Man.l[30] de Luca, que venian con algunos sirvientes luego que llegaron me preguntan ¿quien es el cautivito? yo soy con~~testé~~, pues venga U. Papá lo llama dijo una de las niñas. [~~Sibi~~] Subí segundado de aquellas jobenes llenas de curiocidad, fue presentado al Sor de Luca administrador Gral del Correos. Despues de haserme muchas preguntas relativas á mi familia y á los indios despidió al Correo quedando yo allí sin saber que cambio era éste, pero el Sor de Luca al remitir á Rosas la comunicacion que venia para él, le escribio tambien [a]hablandole de estar yo allí mas no estando confrome yo, pedí que seme condujese á casa del Sor Sotelo porque con él habia venido

[29] Suponemos que al terror habitual que causaba la posibilidad de caer en manos de los indios en el medio de un viaje en caravana se sumaba el temor a las represalias de la comunidad ranquel contra Avendaño por traicionarlos y frustrar el exitoso malón que habían llevado a cabo.

[30] Abreviatura de "Manuel".

y él haria diligencia de mi familia. Instancias y todo fue inutil para quedarme, y fue preciso llevarme //

100

inmediatamente hasta el domingo 1.° de Enero de 1850 dia en que mandó el Gobernador fuese conducido á su casa. Mientras se me buscaba en la administracion de Correos, el Sor Sotelo supo por un Señor Mirazo (medico) que en la Calle de Corrientes n.° 121 vivia un Dn Juan Jose Avendaño que tal ves era pariente mio. Con este motivo se le mandó mensage al dicho Avendaño sobre si tenia algun deudo de mi nombre que hubiese sido cautivo.

Resultando que era mi hermano[31] se vino en el acto y me condujo a su casa, poco rato hacia que estaba alli cuando se aparecio el Sor Sotelo acompañado de un soldado asistente del Gobernador. El Soldado habia sido dirigido de la administracion de Correos á Casa del Sor Sotelo Calle de Cangallo y yo no me hallaba allí, este iva para enseñarle la casa al Soldado.

Fui conducido á casa del Gobernador, y recomendado al Cabo Leiva que hacia cabeza de las ordenanzas, para que se me atendiera en un todo, dispuso este una cama en su cuarto, alli seme llevava el Té por la mañana, el almuerzo la comida y todo lo referente á la mantencion. A las ocho de la noche seme presentó el Capitan de la Secretaria Dn Pedro Rodriguez acompañado de un joben español (Victor Rielo) y me dijo de orden de S. E. que no me retirára de alli porque de un momento á otro seria llamado p.^{r} su Exelencia, que solo podia ir al dia siguiente á la Sala de representantes á oir la lectura del mensage, y que para ese fin lo hisiera llamar al joben español para que él me acompañara todas las tardes durante hubiera lectura. Este nuebo domicilio me [~~hz~~] hizo sentir funestos presentimientos y a fe que no me equivoque – las dudas, los temores todo principió por arrebatarme la tranquilidad de mi espiritu que recien iva germinando en mi despues de una infancia llena de pesares. Sin embargo, todas las tardes era conducido á la barra para oir el mensage cuya lectura duro ocho dias los mismos que se declararon festivos tan solo porque al pillo[32] se le antojó escribir mucho para hacer leer demaciado. Mi hermano de quien he hecho mencion ya, de cuando en cuando me vicitava por la noche porque de dia no le hera pocible haserlo, yo le decia lo mucho que temia ésta permanencia alli, pero el me tranquilisaba. Terminado el mensage á los ocho dias á las 5 de la tarde, fui

[31] Santiago contaba con cuatro hermanos varones mayores que él: Juan José, Andrés, Pepe y Fausto.

[32] Se refiere a Rosas.

notificado por el Cabo Leiva de que el patron me llamaba, un temblor general se apoderó de mí, y lo seguí aterrorizado hasta el cuarto u gabiente donde S. E.[33] estaba sentado en un sillon. Cuando entre por instancias del que me conducia, mi garganta hacia un ruido que probablemente se oia, y me habia entrado un teson en estar tragando instantaneamente la saliva, que el Gobernador conoció sin duda que yo estaba lleno de pánico y trató de estirpar mi espanto diciendome "Sientate chico" Señor, dije yo, estoy bien //

101

Sientaté, no tengas recelo – ¿Que tiempo hase que saliste de los indios? dos meces y un dia[s] con hoy Señor – ¿En que dia llegaste á S.n Luis? – yo llegué el dia 7 de noviembre – ¿Y te há tratado bien el Gobernador de S.n Luis? – Si Señor, me há tratado muy bien – ¿Es muy federal el Gobernador de S.n Luis? – Si Señor – ¿Cómo se llama? – el general D.n Pablo Lucero – bien, y Pichun vive? – Si señor – ¿Y Pained vive tambien? – Tambien Señor[34] – ¿Y el Picaro del Baigorria, ese salteador infame no lo han muerto los indios? –No Señor –

¿Que piensa ese allí que hase? – [~~Hay es~~] ahí está Señor – bribon. ¿Y como lograste la escapada? – Baigorria es aquien debo el haber salido, el me indicó por donde debia venirme – Vaya siguiera podra contar entre mil delitos una buena obra. ¿Como te llamas? – Santiago Avendaño – ¿Y tu padre? – Domingo Avendaño – Ah! Domingo Avendaño ¿Y mama? – Felipa Lefebre – ¿Tienes hermanos? Si Señor, pero aquí solo hay uno – ¿y como se llama? – Juan José Avedaño – ¿Y donde está tu padre? – mi hermano me ha dicho que está en la Guardia de Lujan[35] – ¿Es muy muy viejo ya? – no

[33] Como señalamos antes, de esta manera se suele referir a Rosas.

[34] Resulta extraña esta respuesta de Avendaño a la pregunta de Rosas porque Pained murió en 1844 y el encuentro entre ellos sucede en 1849. Santiago conocía el dato de la muerte de Pained y el relato de sus exequias hasta el detalle, como hemos podido leer en la primera parte de sus manuscritos (ver Tomo I de esta edición, pp. 159-165). Suponemos que esta incongruencia es la razón por la cual Meinrado Hux omitió tanto la pregunta como la respuesta en su edición (Avendaño, 2004, p. 257). No obstante, es posible considerar que el joven Santiago hubiera mentido adrede o respondido mecánicamente por nervios ante el Gobernador; lo extraño es que el narrador adulto no lo aclare, ni lo comente, desde el tiempo de la enunciación.

[35] La Guardia de Luján era una localidad fronteriza con el indio en la provincia de Buenos Aires. Se convirtió en la ciudad de Mercedes en 1865, y en cabecera del partido homónimo.
«El fuerte de la Guardia de Luján fue fundado en 1752 para asiento de un escuadrón

se Señor – ¿Y tus otros hermanos donde están? – no recuerdo el nombre de los lugares donde estan – ¿Y vos sabes hablar bien la lengua[36]? – Sí señor – ¿Sabes leer y escribir? – Si señor sé leer pero no escribir – ¿Dónde aprendiste a leer? – Antes de ser cautivo habia aprendido, y allá tenia yo un libro que me dio Baigorria – ¿Y de que era el libro que te dio? – un libro de confesarse – Ah sí, como que debe ser muy religioso el grandicimo picaro ¿De donde te llevaron los indios? – de la provincia de Sta Fé – ¿Cómo se llama el que te tubo? – Caniu – ¿y que quiere decir Caniu[37]? – papagallo – ¿y era casique? – Si Señor, sobrino de Pichuiñ – Tenia muchas mugeres Caniu? – No señor, tubo dos solamente, una la mato por bruja y la otra murio enferma; pero despues se casó de nuevo con una cautiva que fue su sirvienta – ¿Son muchos los indios Ranqueles? – Si como seiscientos y tantos – Tiene muchas haciendas de lo que roban? – no señor tienen pero son pocas, y [~~ah~~] hay otros que no tienen nada – Y Baigorria tiene hacienda?[38] no señor, no tiene mas que unos pocos caballos – Tiene muchos Cristianos a su lado? no Señor, antes eran muchos, pero unos se le fugaron[39], otros se fueron con su licencia, y hoy son muy pocos los que lo acompañan – ¿Siembran los indios?

de blandengues, que debía patrullar la frontera oeste. […] La Guardia, situada en un lugar estratégico, comenzó a crecer: aquí nacía la «rastrillada de las Salinas o rastrillada Grande" –camino recorrido por las carretas que, desde la Guardia de Luján, se dirigían a las Salinas Grandes (Hidalgo, La Pampa) en busca de sal. Pero además, desde los acuerdos con los pampas en 1743 y con los aucas en 1770, pasó a ser la única puerta de entrada para el comercio indígena. Por eso, las pulperías fijas y volantes, los comerciantes que recorrían la campaña y los pobladores que hacían del comercio con los indios su principal actividad, la convirtieron en un «pequeño emporio mercantil». […] La Guardia de Luján fue residencia de los capitanes de la 3º Compañía de Blandengues desde su creación, en 1752, y, a partir de 1779, en que Vertíz la declaró sede de la Comandancia General de la Frontera y "capital" de la frontera del sur de la Gobernación e Intendencia de Buenos Aires, también lo fue de los Comandantes Generales.» (Andreucci, 2010, pp. 4-5).

[36] Se infiere que se refiere a la lengua ranquel.

[37] De "CANIU. s. Cresta" (Erize, 1960, p. 71). Avendaño lo traduce como "papagallo". Hux agrega entre paréntesis en su edición la aclaración: "(o pichón de aguilucho)" (Avendaño, 2004, p. 258). Como Gerardo Bartolomé toma conocimiento del texto de Avendaño a través de la edición de Hux, en su novela le hace responder a Santiago la pregunta de Rosas con la palabra "Aguilucho" sin más (Bartolomé, 2019, p. 134).

[38] El interés por la situación de Baigorria es evidente en este interrogatorio. Recordemos que Rosas hacía años que estaba en su búsqueda y alentaba su captura como enemigo público.

[39] Este episodio es narrado por Avendaño en el Tomo I de esta edición (pp. 173-183).

Si Señor, siembran trigo, mais, zapallos, sandia, melones, y otras cosas – ¿Y desde cuando han empesado la siembra? – Desde el año 41, porque el 42 cuando yo fui me dijeron que era el primer año que ensayaban la labranza, y desde entonces hasta aquí, han ido aumentando anualmente las siembras – ¿Pero ellos tienen

102

buen discurso para preparar las tierras? – Si Señor, preparan bien la tierra antes de sembrar, y cada uno tiene sercada su sementara – ¿Y que erramientas tienen para la labranza, conocen el arado? – Si Señor con el arado es que rompen la tierra y la preparan – ¿De donde se hasen de arados? – Ellos mismos lo hacen de madera fuerte – ¿Y la reja de fierro de donde la traen? – No le ponen nada de fierro todo es de madera – ¿Pero como lo hasen p.ª que les pueda du[~~da~~]rar de pura madera? – El timon lo hasen de algarrobo y la cabeza que se introduce en la tierra, es de chañar tostado al fuego y penetrandolo de grasa. – ¿Cómo hasen esa operacion? – Enseban el palo, y hasen una gran fogata, luego lo entierran en el rescoldo, hecho esto, el palo és tan duro como el fierro – Los Cristianos que han ido alli seran los que han inbentado esos recursos? – No Señor, – Los indios Araucanos y Picumches que se han venido á establecer aquí son los que lo han puesto en uso, estos ultimos no siembran porque la tierra no lo permite, pero ellos se ocupan en los trabajos de sementeras en la frontera de Chile – ¿Y la palabra Chile és de indio? Si señor – ¿Y que quiere decir chile? – No es chile, es Chuolliñ ú Chuolli[40] que quiere decir tullido ó tullidero, como dando á entender que el pais es sumamente cruel por el frio, cuando uno se entume para espresar el execibo frio que siente dice; Chuolliñ – en lo que quiere decir Ah! me he tullido! Chuolliulú se le llama tambien al que sufre los efectos de la puna que causa la nieve ú el frio, por esto creo que la palabra Chile está mal pronunciada – ¿Y los indios conocen los cuatro vientos como ser el este, el norte el oeste y el

[40] De "CHUIL. Interj. ¡Qué frío!" (Erize, 1960, p. 121). También encontramos: "CHILI, CHILLI o CHILLIMAPU. s. Así llamaban en el Perú a las regiones centrales y boreales conquistadas por el Inca TUPAC YUPANQUI en la primera mitad del siglo xv. Pedro de Valdivia encontró la denominación CHILE aplicada al valle y río Aconcagua ‖ Pajarito negro, como tordo, con manchas amarillas en las alas" (Erize, 1960, p. 113). Aclaramos que "Chile (para el indio argentino): Ngulumapu" (Erize, 1960, p. 462); de "NGULL. s. Oeste, occidente, poniente […]‖ sinón. NGULLU. NGULU." (Erize, 1960, p. 292) y "MAPU. s. Tierra, terreno, comarca, país, pago, zona, región" (Erize, 1960, p. 254), es decir que los indios argentinos se referían a Chile como "tierra del oeste".

Sud? Si Señor los conocen, por que allí se dice Puelto[41] el naciente, Picumtu[42] el norte, Mulutu[43] el oeste ó po[?]niente, y Huillitu el Sud[44]. – ¿Que naciones hay en tierra adentro? – las naciones son varias todas independientes unas de otras y representadas por un Casique soberano, el mando viene de padres á hijos, y los indios no conocen otro sistema ó forma de gobierno, las naciones que mantienen relaciones de amistad unas con otras son, los muluches[45] estos son los araucanos, y forman varias naciones cada una con su respectiva independencia, (como la alemania[46]); los Picumches[47], los

[41] "PUELTU. expr. adv. Del lado Este; del lado del Levante."; de "PUEL. s. Este, punto cardinal" (Erize, 1960, p. 336) y "TU. part. […] Pospuesta al verbo o al sustantivo significa cosa propia de u originaria de" (Erize, 1960, p. 386).

[42] De "PICU. s. Norte, punto cardinal […] ‖ sinón. PICUM." (Erize, 1960, p. 324) y "TU. part. […] Pospuesta al verbo o al sustantivo significa cosa propia de u originaria de" (Erize, 1960, p. 386).

[43] "NGULL. s. Oeste, occidente, poniente. Los huilliches argentinos decían MULUTO. (Flury) ‖ sinón. NGULLU. NGULU." (Erize, 1960, p. 292).

[44] "HUILLITU. s. y adv. Lo que es del Sur; cosa sureña"; de "HULLI. s. Sur, punto cardinal" (Erize, 1960, p. 193).

[45] Muluches: Mulu, humedad; ches, gente: "Gentes de la humedad". Se refiere a los habitantes de la Araucanía (3.000 mm de precipitación anual)" (Perón en Rosas, 2013, p. 196).

[46] Esta comparación resulta muy interesante, tanto por la percepción de la organización política de la confederación indígena desde adentro, como por el conocimiento de la organización política de Alemania por parte de Avendaño, y su capacidad de comparación. Alemania fue recién unificada en 1871; antes estaba dividida en 39 estados independientes o principados.

[47] De "PICU. s. Norte, punto cardinal […] ‖ sinón. PICUM." (Erize, 1960, p. 324) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109), es decir, "gente del norte".
Los araucanos vinieron de tres sectores de Chile: *picunches*, del norte; *mapuches*, del centro y *huilliches*, del sur y durante el proceso de araucanización de la pampa con su idioma les dieron nombre a las comunidades que encontraron en la Argentina: *Tehuelche* (de *chehuel*, "gente arisca o brava"), *guenaken* (de *guénena-kénk*, tehuelches septentrionales), *aoniken* (de *aóni-kénk,* tehuelches australes) y *chonecas* (*chehuache-kénk,* tehuelches precordilleranos). La voz araucana *che*, que significa "gente", está presente en muchos de los nombres de las tribus en las regiones de la pampa y la Patagonia; por ejemplo, "ranquel" es la castellanización de la voz mapuche *rankülche* o *ragkülche*, de *rankül* —caña o carrizo—, y *che* —hombre, gente—, es decir "gente de las cañas o de los carrizales" (Nacuzzi, 1998).

Pehuenches[48], los Huliches[49], los Cheuhelches[50], los Lailmaches[51] o restos de los Boroheches[52], los Ranqueilches[53], y los Lelbunches[54] – ¿Cual es el casique mas poderoso de los araucanos? – El Casique Magûiñ aunque hay otros de tanta nombradia como él – ¿Cuales son? – Cailbuthrur – Coluo gneá, Queopu Thrur, Colûo Pi, y otros – ¿Quien es el Gefe de los Picumches? es el Casique Aillail que sucedió á Guodmane – ¿Cuáles son esos Llalmaches? – los indios que obedecen á Cailbucurá – ¿Y los Lelbumches? – los pampas –

103

¿Y que quiere decir Lelbumche? – Quiere decir gente u abitante de la llanura ó del campo, y todos los que avitan ya en medio de los bosques ó serca de alli son denominados Mamueil ché ó montañeces, u gente de los mon-

[48] De "PEHUEN. s. Pino cordillerano" (Erize, 1960, p. 314) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109), es decir, "gente del pinar".

[49] Se refiere a los "HUILLICHES: Gente del poniente, de Gull-hues: occidente. Se escribe también Huylliche o Ghuylliche" (Rosas, 2013, p. 46). En esta interpretación del término, "Occidente" refiere a Chile. Calfucurá nació en ese país y migró a la Patagonia argentina.

[50] De "CHEUÜLCHE. s. lit. gente brava, gente esquiva ‖ Si es exacto que el nombre de los indígenas de la Patagonia es de origen lingüísitico mapuche, creemos que es CHEUÜLCHE y no TEHUELCHE el nombre con que debe designarse" (Erize, 1960, p. 112).

[51] De "LLADCÜN. […] s. Duelo, aflicción" (Erize, 1960, p. 231); "MA. part. interp. generalmente en el sentido de daño o de perjuicio" (Erize, 1960, p. 241) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109), es decir, "gente del duelo". Avendaño traduce este gentilicio como "(gente de luto o viudad)" en otra parte de su manuscrito (ver Tomo I, p. 115).

[52] Los boroganos, encabezados por el cacique Mariano Rondeau, conformaban una comunidad indígena también originaria de Chile, de la región Boroa (o Voroa) en la Araucanía, que se asentó primero en la región pampeana de Salinas Grandes, donde Calfucurá encontró asilo recién llegado de Chile, y a quienes luego traiciona –como se narra en estas memorias– hasta tomar el liderazgo de toda la región.

[53] "RANCÜLCHE. s. lit. gente del carrizo"; y "RANCÜL. s. Carrizo de las pampas, gramínea de lugares húmedos" (Erize, 1960, p. 361).

[54] "LELVÜNCHE. s. lit. gente de las llanuras. Es nuestro famoso indio pampa || sinón. LELLVÜNCHE" (Erize, 1960, p. 218).

tes[55] –[56] ¿Ranqueilche que quiere decir? – Quiere decir gente u avitante del Carrizal o cañaberal ¿Y Puelche[57]? – Puelche quiere decir gente u avitante del naciente, u del Oriente – ¿Y vos les habeis oido acordarse del Pancho el Ñato[58]? – Si señor – Ese los apuró mucho. ¿Y vos sabes quien soy yo? – Si señor – ¿Quien soy? el Señor Gobernador Rosas – Bueno. Ahora iras á ver la familia donde se halle, dile a tu hermano que se vea con el Capitan Rodriguez a quien yo le diré lo que há de haser, y vos luego que hayas vicitado tus padres y hermanos te vienes y te presentas a mí" Mientras tenia lugar este interrogatorio, en el gabinete de su exelencia, se hallaba mi hermano esperandome[59] el alojamiento, asi que le ví le espliqué sucintamente todas las preguntas que me habia hecho, y finalmente la recomendacion que me hizo al despedirme. esto fue llamado el Capitan D.ⁿ Pedro Rodriguez, sin duda para prevenirle lo que se me habia dicho, y asi que bajó de regreso se le presento mí hermano diciendole que por conducto mio sabia que S. E. habia dispuesto que se viera con el Capitan Rodriguez. "Es sierto, contestó este, acabo de decir S. E., que entregue a U. con destino p.ª su hermano un dinero y ropa que ahora mismo pondré a su dispocision, y que se presente U. con él á la administracion de Correos para que le den un pasaporte por cuenta del Estado para que pueda ir hasta donde estan sus padres y los de-

[55] "MAMUEL. s. Modalidad indígena argentina por MAMÜLL: madera, palo, árbol, leña" (Erize, 1960, p. 250) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109). Avendaño lo traduce aquí mismo como "montañeces, u gente de los montes".

[56] Hasta aquí este comienzo de página aparece subrayado con trazo y tinta diferentes de los utilizados por Avendaño, probablemente realizado *a posteriori* por el propio Zeballos. El fragmento pareciera ser de interés para el coleccionista porque en estas líneas se explica la etimología de los nombres de las distintas comunidades mapuches (ver lámina 7 en esta edición).

[57] De "PUEL. s. Este, punto cardinal" (Erize, 1960, p. 336) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109). Avendaño lo traduce aquí mismo como "gente u avitante del naciente, u del Oriente".

[58] Se refiere a Francisco Sosa, alias Pancho el Ñato, gaucho y caudillo bonaerense empeñado en la lucha contra el indio. Participó de las expediciones al desierto organizadas por Rosas (1833-34). Llegó a tener el cargo de coronel y a estar al mando de la División de Salinas Grandes.
Prudencio Arnold dice en sus memorias que Rosas "…llamó a Don Francisco Sosa (alias) 'Pancho el Ñato', el más renombrado gaucho de los Montes Grandes, por su valor, vaquía en el campo y destreza para manejar el cuchillo en el combate y le ordenó formar un escuadrón ligero de hombres a su gusto, para hacerle a los indios la guerra de sorpresa, igual a la que ellos nos hacían a nosotros" (Arnold, 1970, p. 19).

[59] Faltaría "en".

mas hermanos. Y que cuando haya hecho esta vicita y regrese se le presente para determinar de él, bien entendido que los gastos que ocacione en su trancito seran de cuenta del Gobierno, lleva tambien un hombre que tendrá pronto la administracion de Correos para que le acompañe y una orden p.ª lo que pueda precisar" Esta bien Señor contesto mi hermano. Pues entonces vengan Ud.s para entregarles todo y quedaran despachados. Fuimos tras de este oficial, y en una oficina donde habia un grande archivo, nos introdujo hasiendonos sentar y desapareciendo él, un momento despues vino con un soldado que traia lo siguiente — 2 sombreros de pelo, 2 Ponchos de paño finos cuello punsó, 2 chaquetas finas punzoes, 2 pantalones azules de paño fino con franja, ½ Docena de camisas de hilo regulares, ½ d.[60] calsoncillos del mismo genero, ½ docena de medias algodón, 2 panuelos seda, 2 de algodon, 2 chalecos de paño punzó y 12 divisas con el retrato de S. E. con vivas y mueras[61]. Amas[62] entregó a mi hermano el dinero empaquetado, el cual me fue entregado por éste al tiempo de mi partida tal como lo recibió, y yo sin tocarlo lo puse en manos de mi padre en la guardia de Lujan. Ni yo tube la curiosidad de preguntar, ni mi padre me dijo cuanto enserraba el emboltorio, pero debe haber sido mas de 500$ en papeles de a 10. El dia 11 de Enero fui presentado al Señor D.n Juan M.l de Luca en solicitud del pasaporte y le orden, este Señor lleno de bondad nos dijo que aun

104

no habia pedido al individuo pero que señalandole el dia en que debia salir, estaria pronto para entonces. Mi hermano constetó que para el 14 quedaria fijado el dia de mi partida es decir el Sabado proximo, pero el Señor de Luca destruyó este plazo interesandose en que yo fuese a comer a su casa el domingo 15, dejando el viage para despues, puesto que S. E. no habia limitado el tiempo, que despues pediria el individuo p.ª compaña, que en cuanto al pasaporte y demas, era cosa de haserse en un momento. En seguida nos condujo á la sala donde nos presentó á su anciana esposa la Sra D.na Isabel Casamayor de Luca, y su hermana la Sra madre del ilustre poeta de la Vega, [~~y~~] á su cuñada la Sra D.na Rafaela, y finalmente á las dos niñas sus hijas adoptivas. Todas á porfia me preguntaban sobre los indios sus costumbres, sus alimentos y respecto de su ferocidad, porque habian oido decir que los

[60] Abreviatura de "docena".

[61] Esta expresión resume uno de los emblemas del rosismo: "¡Vivan los federales!, ¡mueran los unitarios!".

[62] Expresión coloquial utilizada en lugar de "Además".

indios carecian de inteligencia, que comían la carne cruda, y que mutilaban los cautivos[63]. A esos les contestaba yo provandoles lo contrario, con argumentos que aseptaron por que eran lógicos. La S^{ra} de Luca perzona de una instrucion esquicita, manifesto tanto interes en tomar algunos datos de mi, que rogó a mi hermano me dejara la libertad de ir todos los dias á su casa, el Señor de Luca dijo. "ya está de viage para la guardia de Lujan a vicitar á sus padres, pero yo he pedido al Señor (indicando á mi hermano) que demore el joben hasta el 15 para que venga á comer con nosotros, y despues hase su viage, ambos han tenido la deferencia de acceder. Pero de aquí al 15, {le dijo la S^{ra}} aun puede venir todos los dias á comer, sin que el domingo tambien falte, supongo que el mismo domingo no saldrá, su viage sera de domingo adelante, el Sor Avendaño si tiene gusto en comer con nosotros el domingo puede venir con su hermano, pero desde mañana el joben puede venir. Señor contestó mi hermano, si no fuesen las atenciones que tengo, tendria mucho gusto en participar del honor que le dispensan Ud.^{s} con tanta bondad á mi hermanito, pero tengo que trabajar aun los domingos en el empleo que tengo, no por el impedimento, dejaré de estimar la prueba de aprecio con que nos favorece. Despues de un rato muy agradable nos despedimos de las S^{ras} y niñas siendo acompañados hasta la puerta de la calle por el Sor de Luca. Al siguiente dia fui solo á esó de las 3 de la tarde y desde entonces no sesó la S^{ra} de Luca y su hermana de haserme preguntas sobre varios puntos relativos á indios, el Señor Dn Juan M.^{l} de Luca por su parte preguntaba lleno de curiocidad de cómo se vive alli, en que se ocupan los hombres y las mugeres, en fin antes y en el momento de la comida que fue a las 4, se habló de esto y otras cosas. Seguí vicitando la casa todos los dias y á la hora en que me lo pidieron hasta el 17, y el dia 18 me puse en marcha para la guarda de Lujan á donde llegué el 20. Mi padre que ya ha habia recibido la carta del Gobernador de S^{n}. Luis, sabia que yo habia salido de los indios, despues á principios de enero recibió otra del hermano que ya hé indicado, y por este sabia q.^{e} yo estaba en B.^{s} Ay.^{s} Mas el dia 20 de enero me presenté en la casa de mis padres, yo conocí á mi padre en el acto, él me miró antes de hablarme un largo rato hasta que entré al interior del patio y le hable. Mi madre sa

105

le en ese momento y la conocí tambien, aunque muy concluida ella vaciló y preguntando á mi padre qué era lo que yo buscaba le contestó a nosotros nos busca nuestro hijo. Facil és consibir [sic] el cuadro en aquel momen-

[63] Resulta interesante observar los estereotipos acerca del indio que circulaban en la sociedad criolla, y que Avendaño se dedica a refutar.

to, los tres formabamos un peloton estrechados mutuamente, llorabamos como deplorando una desgracia, pero era contento. Asi que calmó la primera imprecion de la llegada todo se conbirtió en fiesta y desde ese instante la casa fue de las mas felices de aquella población. Siempre que les contaba los sueños que tube tan dulces en los indios, unas veces de que veia á mí madre ya á mi padre ó hermanos. Tenia con frecuencia estas representaciones y acaso esto me valió en mucho para no olvidar la fisonomia de ninguno de mis deudos. Presentamé al Juez de Paz D.n Pedro Casas algunos días despues, y le enceñé el pasaporte y la autorizacion para solicitar cual aucilio. El Juez de Paz se mostró muy atencioso sea porque á si fuese su caracter ó por haber visto la recomendacion que tenia autorizada por el Gobierno, me ofreció cuanto pudiera nesecitar durante mi premamencia alli, y lo mismo para cuando quiera regresar. Constesté yo que en virtud del permiso que tenía de S. E. habia determinado dirigirme al "25 de mayo" donde existia uno de mis hermanos por quien tenia grande interes. El Señor Casas me ofrecio caballos en el acto que yo le avisara llegado el dia de la marcha, y despues de un corto rato traté de irme, pero me demoro para que le acompañára al almuerzo. Concluido éste me despedí quedando de avisarle mi partida. En efecto, el 28 de Enero le pedí caballos que fueron traidos el 30 temprano y Sali ese mismo día, llegando al "25 de Mayo" el 3 de Febrero. En la guardia de Lujan se ofreció á acompañarme un sugeto {de relacion} de nuestra familia éste era D.n Felipe Villanueba que siendo muy amigo de mi hermano particularmente, queria tener el gusto de sorprenderle presentandole repentinamente el hermano perdido tantos años

Llegamos á eso de las dose del dia, el Sor Villanueba fue[s] directamente á la casa que buscabamos, asi que llegamos nos bajamos del caballo y entramos en un almacen, mi hermano despachava á la sason, se cambiaron mutuamente saludos afectuosos entre mí hermano y Villanueba, mas yo prevenido por éste de no darme á conocer, me mantube en cilencio. Mi hermano mé miraba de ves en cuando mientras se averiguaban de sus respectivas familias, entonces viendo yo que el tiempo pasaba y ancioso por abrazarlo cuanto antes, me dirigi pidiendole un refesco. Al servirmelo, le dirigí la palabra no pudiendo contener el gozo – Pero hombre [y] ¿que no me conoces? mi hermano al verse tra

106

tado con tanta familiaridad, me contestó con alguna estrañesa "No le conosco á U. mas que para servirlo" dirijese á Villanueba como interrogandole, éste solo se sonreía y fija la vista en los obgetos de la casa. Mi hermano se

aproxima á mi con silencio, yo ya apunto de acabar con el ingnito[64] [sic] cuando habiendose fijado mucho pudo percibir un lunar que tengo desde que nací en el ojo derecho dio un puntapié al suelo y un golpe sobre el mostrador y dijo "Santiago!" Al fin nos habeis vuelto la felicidad? Entra hombre para regocijarme estrechandote entre mis brazos y en seguida hizo entrar al Sor Villanueba. Aquí tube nube dias de dicha que no debian durar mucho porque estaba ya destinado a una vida mas amarga y dolorosa que el mismo cautiverio que habia sufrido Permanecí al lado de mi hermano[65] el mas querido hasta el 23 en cuyo dia le manifeste el presentimiento que tenia de algo que me hiva á suceder á mí regreso, él sin embargo me persuadia que eran temores infundados. Regrese pues á la guardia de Lujan, el 25 estube de nuevo con mis padres quienes no dejaron de inquietarse por la violencia de mi viage, yo estaba impulsado por una nesecidad secreta á volver á B.^{s} Ay.^{s} aselerando así el nuevo infortunio que seme preparaba. El 6 de Febrero regresé á la ciudad dejando á mis padres en la mas viva anciedad porque permaneciera[~~n~~] con ellos otros dias mas. Era impocible, yo me sentia empujado por un no se qué. Llegué á Buenos Ay.^{s} el 8 y el 9 me fui á Palermo donde ya se hallaba S. E. y mé hize anunciar por el Señor Dn Luis Fontana, éste hizo presente á S. E. de que yo estaba de regreso, y ese mismo dia 9 por la tarde me contestó que su exelencia decia que me dejara estar hasta que estubiera menos ocupado, para haserme llamar. Seme proporcionó de orden de S. E. el alojamiento con la asistencia nesesaria hasta el 12, en cuyo dia fui introducido al apocento de Su Exelencia hallandose éste recostado en su pequeño sofá, entro primero el oficial Agerih que era quien me conducia, yo quedé en el primer cuarto, fui anunciado y su exelencia mandó que entrara. Asi que me vio me dijo "Joben buenos dias, como ya está U. de [~~paso~~] regreso? – Si Señor – ¿Ha visto a sus padres y hermanos? Sí Señor, he visto á mis padres y [~~au an~~] á uno de mis hermanos y uno que también está á qui, no he visto aun, otro se há ido á las provincias; así que solo hé tenido el gusto de ver á dos – ¿Y cuantos son Ud.^{s} los hermanos? – Somos cinco – ¿Cómo se llama el que esta aquí empleado? – Juan Jose – ¿Y el que aun no ha visto y que esta aquí tambien? ese es Pepe – ¿Y el que está en la guardia de Lujan? No. Señor, no esta allí, se hálla en un pueblito que se llama Mulitas[66], ese es Andres, es el mayor de todos – ¿que oficio tiene? – tiene casa de negocio

[64] Parece haber querido escribir "incógnito".

[65] Aquí Hux agrega el nombre "Andrés" en su edición (Avendaño, 2004, p. 265), en lugar de consignarlo en una nota al pie, porque ese era el hermano en 25 de Mayo, como se verá más adelante.

[66] Las mulitas, en el partido de 25 de Mayo.

– Ah. ¿el que se ha ido á las provincias, cómo se llama? – Fausto[67] – ¿Y su padre está muy viejo? Si Señor – ¿Y no se acuerda ya de Laballe y otros bibrones como él?[68] – No Señor, no le hé oido nada – Por cierto debe estar bien olvidado ya de un negocio en que se portó tan mal el que los comprometio, y en el que no fue felis ninguno[69] ¿U. que carrera quiera [sic] seguir? (para esto ya estaba yo prevenido) Señor dije

107

yó, tengo una promesa de ser sacerdote de la merced, dos años antes de salir de los indios, ofrecí solemnemente á la madre de dios bajo la advocacion de la merced usar su ávito a fin de que me libertara de alli, lo hé conseguido Señor, y nada mas justo que cumpla con esta ofrenda[70] – Bueno, el obispo entonces se encargará de facilitarle á U. los medios de llevar á cabo su pensamiento, y para esto mismo sera despachado y recomendado al obispo Diocesano[71]. Aho{ra} irá U. con una notita al Coronel D.ⁿ Juan José Hernan-

[67] Con este hermano, Fausto, han confundido a Santiago los biógrafos Yaben, Piccirilli y Abad de Santillán, como hemos demostrado en el "Estudio preliminar" del Tomo I de esta edición (pp. 38-40).

[68] Con estas preguntas, Rosas da a entender que conoce al padre de Santiago como viejo unitario, y por eso pregunta por su edad y actividad actuales, y por el hermano que está "en las provincias". Esta filiación no apareció en el interrogatorio que le hizo Rosas a Santiago en el primer encuentro, pero surge ahora como si Rosas hubiera realizado averiguaciones sobre la familia del excautivo. Por otra parte, esto pone en otra posición a Avendaño a los ojos del Restaurador y quizás esto tenga incidencia a la hora de ser sentenciado por él.

[69] Podría referirse a la revolución liderada por Lavalle en 1828, que terminó con el fusilamiento de Dorrego. La gobernación de Buenos Aires *de facto* de Lavalle fue breve, desde el 1 de diciembre de 1828 hasta el 26 de junio de 1829. El 26 de abril había sido derrotado en la Batalla de Puente de Márquez y debió firmar la paz con Rosas. Esta victoria le permitió a Rosas debilitar al partido unitario y hacerse con la gobernación de Buenos Aires en diciembre de ese mismo año (Gálvez, 1975, pp. 73-134).

[70] Esta promesa a la Virgen de la Merced o Nuestra Señora de las Mercedes, conocida también como la Virgen de la Misericordia, es hecha por Santiago en uno de los momentos más difíciles de su fuga, como narra en los manuscritos editados en el Tomo I (p. 186). El fugitivo llama a esta virgen "la redentora de los cautivos" (*Tomo I,* p. 186) y le promete dedicar el resto de su vida al sacerdocio si ella lo protege hasta llegar al otro lado de la frontera interior.

[71] Mariano Medrano y Cabrera fue el obispo de Buenos Aires entre 1832 y 1851.

des[72] para que quede enrrolado en la milicia de palermo[73], y llevara una carta para el Sor Medrano para que él, le proporcione los medios de llegar al fin que se propone U. – Muy[74] Señor – Bueno en este momento voy á mandar que se escriba una y otra cosa, que sea U. un buen sacerdote me alegraré. Yo me despedí sumamente satisfecho y me mantube en el alojamiento hasta que me despacharan. Aeso [sic] de las 3 de la tarde me entregó dos notas el Sor Fontana, indicandome la que era para el Coronel Hernandes, y la que era para el obispo Señor Medrano. Fuime[75] el acto al Canton Palermo, entregué la nota p.^a^ Hernandez á un Capitan Dn Alejandro Castilla español, y este me dijo "El Sor Coronel se há retirado a comer, pero á las 5 de la tarde estará a quí, puede U. esperarlo." Me resolví á esto cabalmente á las 5 se apareció un pequeño carruage tirado por dos caballos y gobernado por un negro (Izquierdo de apellido) este carruage pasó frente á la mayoria, y de él bajó un hombre como de 50 años rollizo de estatura mediana, su semblante era el de un despota militar de la epoca, vestia pantalon de paño azul con vivos punsoes, y pulto [sic] o sobretodo negro con sombrero de copa alta su pescueso estaba confundido entre un emboltorio de la boha que llevava el cuello, en una palabra, era un cargamento de trapos porque aun en verano cuidava mucho del abrigo. Ese Gefe era mas despota que el mismo Sor Rosas, miraba á todos de reojo, y cuando alguien le hablaba siempre daba la espalda. Sin exageracion, era el hombre mas repugnante í antipatico tanto por su tipo desproporcionado cuanto por sus crueldades. Asi que éste monstruo estubo sentado en un rincon al tado[76] [sic] de un escritorio, el Capitan [~~Can~~]

[72] El coronel Juan José Hernández fue unos de los militares más fieles a Rosas, participó en sus "Expediciones al Desierto" (1833-1834) y murió peleando por él en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Era tío del poeta gauchesco José Hernández por parte de su padre, Pedro Pascual Rafael Hernández. Durante los años que Avendaño estuvo preso, ostentó el título de Edecán de Rosas y estuvo a cargo de las milicias de la División Palermo. Será un personaje central en el relato que seguirá a estas páginas.

[73] Rosas concentraba parte de sus milicias en los cuarteles de la División Palermo o Cantón de Palermo de San Benito, que estaba situado de la zona norte de las tierras que él mismo denominó Palermo de San Benito, donde construyó su residencia y un paseo público llamado "Recreo Federal". (Schávelzon, 2009, p. 58 y ss.). Este cantón estaba junto a la prisión a la que fue confinado Avendaño.

[74] Se omitió "bien" en el original. Hux lo repone sin aclaración en su edición (Avendaño, 2004, p. 268).

[75] Se omitió "en" en el original.

[76] Como en el volumen anterior que editamos, constatamos que Avendaño por error a veces cruza la letra "l" con un trazo y la convierte así en "t".

Juan Alejandro Castilla, le entregó la nota, yo permanecia de pie ante aquel soberano que ní se digno ofrecerme asiento. Leyó y luego la puso sobre la esquina de la mesa que tenia á su izquierda y le dijo con tono gangoso a Castilla que estendiera la papele

108

ta de enrolamiento, yo siempre de pie. La papeleta fue escrita en el momento consevida en estos terminos "El portador de la presente queda enrrolado en la milicia que corresponde á Palermo de San Benito como parte de la escolta de S. E.

Previniendosele que tiene obligacion de concurrir á todos los [~~er~~]ejercicios generales que se indicarán un dia antes, con un cañonazo á la salida del Sol, otro al medio dia y el ul[~~e~~]timo a la entrada esto es en la vispera para que todos los que pertenecen á esta milicia concurran al siguiente dia á las 10 de la mañana"

Por autorizacion de S. E.
Firmado, Juan Jose Hernandez
Edecan de S. E.

El Coronel Hernandez despues de firmar la papeleta me esplico (pero sin mirarme) que cuando S. E. dispuciese que hubiese ejercicio general se tirarian esos tres canonazos[77] [sic] cosa que si los enrolados no sentian la detonacion del primero, seria la del 2.° ó tercero y que con esto quedaban avisados para presentarse al dia siguiente, y que los desobedientes ú infractores quedaban sugetos á las penas que establecia la voluntad de S. E. –

Me despedí y marcheme á la ciudad a casa de mí hermano á quien impuse de todo lo que me había dicho el Edecan de S. E. Al siguiente dia fue con migo á casa del obispo diocesano á quien vi por primera ves, era este un prelado de abansadicima edad[78] lleno de achaques, era preciso hablarle á gritos, y aunque sus ojos parecian tan sanos no veia absolutamente nada. Nos recibió con muestras de un fino aprecio, mandó que nos sirvieran una tasa de chocolate. Luego me hizo preguntas de los indios á las que yo tenia que contestar gritandole al oído.

Entreguele pues la carta de su exelencia, y me dijo que volviera al otro dia para contestarme sobre ella, porque no teniendo vista ni [d] oido tenia

[77] Otra tendencia de la escritura manuscrita de Avendaño es la de omitir la virgulilla de la letra 'ñ'.

[78] Medrano tenía entonces 82 años, porque nació el 8 de septiembre de 1767 y esto sucedió el 12 de febrero de 1850.

que valerse de otros. Nos retiramos muy prendados del caracter del venerable prelado, al siguiente día me presente yó, él se ocupó de preguntar, concluyó diciendome que volviera el 16 con mí hermano. Así fue, en el día indicado fuimos, y entonces despues del chocolate con que nos mandó obsequiar dijo á mí hermano —

109

"Su exelencia el Sor Gobernador según me informan, pone bajo mi cuidado la educacion de su hermanito porque éste quiere ser sacerdote de la merced por promesa que ha hecho. En cuanto á su educacion no hay dificultad ninguna, yo haré cuanto pueda para que el pobrecito llegue á ser un hombre instruido, pero no sé como pueda cumplir con su voto, porque aquí no hay comunidad de esa orden, solo que quiera pasar á Cordova, allí podría educarse á la ves.

Mi hermano me preguntó si yo tenía voluntad de ír á Cordova, y yo contesté que de ningun modo, pues que en la cruzada era lo mas fácil volver á caer en poder de los indios. Se le contestó esto al obispo, y dijo este "Pues bien, si tiene miedo, no podemos aser nada yo habria querido haser mucho de mi parte…… pero ya que no es pocible que vaya á Cordova, lo pondré en S.n Francisco recomendado al guardian para que alli le den casa y todo lo que presise y le vayan enseñando los primeros rudimentos de la educacion. Mañana escribiré al guardian para que esté prevenido, y Ud.s pueden verlo pasado mañana para que quéde ya establecido allí." El 17 de Febrero nos presentamos al guardian de S.n Francisco Fraí Nicolas Aldazor[79] y mi hermano hizo referencia del obgeto de nuestra vicita. Como ya estaba prevenido el guardian, se prestó gustoso a proporcionarme cuanto fuera necesario indicandome un cuarto p.a mi avitacion.

El 20 de Febrero ya estaba yo instalado en S.n Francisco y en la clase de gramatica, y aun que no sabia escribir, tenia un delirio por el estudio, en

[79] Fray Nicolás Aldazor (La Rioja, Argentina, 1785 – San Juan, agosto de 1866) fue un religioso argentino. En 1841 fue enviado por el gobernador Juan Manuel de Rosas a mediar ante el gobernador riojano Tomás Brizuela, pero a su llegada fue capturado por las tropas del general Juan Lavalle, que lo mantuvo preso varios días sin darle de comer y lo hizo marchar varios días a pie. Finalmente, Lavalle ordenó su ejecución junto con otros federales, pero el comerciante cordobés Fermín Soaje —que formaba parte de la comitiva de Lavalle— convenció al general de que fusilar un eclesiástico perjudicaría su imagen. Fue obligado a confesar y presenciar la muerte de los otros condenados. Fue trasladado preso a San Miguel de Tucumán, y recuperó la libertad poco después de la Batalla de Famaillá. No era federal, pero después de la experiencia con Lavalle tomó abiertamente partido contra los unitarios. Fue el tercer obispo de San Juan de Cuyo entre 1858 y 1866 (Peralta, 2000).

altas horas de la noche copiaba las cartas que tenia de letra clara, descansaba lo suficiente; en la mañana siguiente á las 4 estaba en pié dedicado al estudio. Asi fue como aprendí a escribir, sin escuela y sin mas maestro que mi delirio por saber. No desperdiciaba un instante, siempre leyendo con la mayor curiosidad obras de religion dedicando siertas horas para ésto sin perjudicar el estudio. El maestro de la clase de gramatica era el reverendo padre Frai Pedro Duran, sacerdote siertamente [p] de mucho merito para la iglecia y la sociedad, por sus bastos conocimientos estensos sus virtudes y por sus cualidades que le hacian el idolo de sus dicipulos. Mostraba por mi la mayor solicitud en la clase, me hasia algunas veces preguntas sobre los indios, yo con ese respeto debido siempre al maestro contestaba algo avergonzado, hasta que una

110

ocacion habiendo preguntado ¿donde esta dios? en el cielo, en la tierra y en todo lugar particularmente en el S.mo Sacramento – Bien. Supuesto que esta según decis en todo lugar, ¿está ahí en ese rincon? Si padre ¿En un pozo de agua tambien? – yo creo que si – Pues creis mal porque si fuese á estar dentro de un pozo se ahogaria. ¿Y dentro de un horno con fuego puede estar dios? – Creo que sí padre por que siendo dios nada puede dañarle, es decir nada de lo {q.e} es su obra puede haserle mal – ¿Los indios crees que también sean hijos de dios? Si padre. ¿Como y no son cristianos? eso no es del caso, el que no sean de nuestra religion no los excluye de ser hijos de aquel que todo el mundo conoce como autor de todo lo que cubre el sol y de todo lo que nuestra vista alcansa. la misma religion ¿no nos enseña que el mundo es obra de dios? el evangelio no nos dice entre muchas cosas, "el vervo es dios todo es hecho por él, y nada de lo criado es sin él? Como admitir que siendo esto una verdad incontestable tengamos en medio de la grande obra de dios seres que no le deban a dios su Cracion [sic]? Bien, dijo el maestro ¿pero los indios no tienen idea de dios? Si la tienen Señor, porque creen en un ser todopoderoso dueño del cielo y de la tierra, y que su grandeza no le permite dejarse ver, y que en su lugar esta el sol como representante del omnipotente, siendo esto así es creible que tienen idea digo mal, tienen conciencia que hay un dios. "Estamos de acuerdo sobre este punto, yo creia que los indios no pertenecian á la obra de dios" decia esto sonrriendose. El amable maestro siempre tenia gusto en promoverme argumentos por el estilo del que dejo consignado, á veces decia que los indios no pertenecen á la humanidad, otras, decia que carecian de raciocinio que eran absolutamente brutos, pero concluia siempre diciendome nunca te exaltes cuando tengas

plena seguridad de defender con la razon, yo te rebato solo por oirte. Cuando hayas desarrollado tu inteligencia te espresaras mejor, esto depende de la constancia." El padre Frai Nicolas Lacumza[80] Sacerdote anciano y muy virtuoso era el obgeto de mi simpatia y respeto, de este sábio teólogo recibi siempre consejos que me han servido en mi vida, y no menos agradecido le estaba al famoso filosofo Frai Buena ventura Hidalgo[81] que tambien se mostró interesado y solícito en mi formacion. Puedo decir pues, que el reloj de la fatalidad estaba á punto de marcar la hora de mis proximas amarguras, yo vivia lleno de esperanzas de entuciasmo en medio de tantos ensueños dulces que hacian felis mí existencia, satisfecho con

111

aquella vida austera alejado con entera voluntad del bullicio del mundo y de los placeres que no conocia. Nada me faltaba nada, habia alcansado cuanto podia decer[82] [sic], por consiguiente mi dicha era completa. Preocupado yo con indecible ambicion en lo que consernia al desarrollo de mi educacion, me creia el mas felis de los que en algun tiempo sufrieron la desgracia Mientras estaba inbuido en ésta fortuna consagrando un recuerdo de verdadera lástima á aquellos que aun gemian bajo el yugo del infortunio, vino inolvidable mes de mayo. Como es de costumbre se preparaban funciones, fuegos artificiales y para para [sic] solemnizar el aniversario de la independencia, pero el 19 de mayo sobrevino un furioso temporal que duró hasta el 26, fue una de aquellas tempestades que pocas veces se ven el dia 23 se habian descargado los tres cañoñazos en señal de haber exercicio el 24. Sin embargo de ser la llubia tan constante y copiosa S. E. habia querido

[80] Lacunza, José Nicolás (1770 -1855) fue un sacerdote franciscano nacido en Buenos Aires. Entre los años 1799 y 1813 desempeñó los cargos de lector de Teología y de Filosofía de la Universidad de Córdoba. De regreso en Buenos Aires ejerció la dirección del convento franciscano del Pilar de la Recoleta y del de San Francisco, en los que se practicaba la enseñanza pública con autorización del gobernador Juan Manuel de Rosas. El 20 de abril de 1831 se graduó con honores de doctor en Teología de la Universidad porteña. (Udaondo, 1938; Cutolo, 1978).

[81] Buenaventura Hidalgo era un fraile franciscano (m. 1859) que enseñó filosofía en el Convento de la Recoleta, y fue maestro de José María Estrada entre muchos otros. Publicó dos obras; *Elementa philosophiae rationalis seu logicae in dialogorum forma* (1846, 32 pp., perdida) y *Metaphisicae elementa* (cuaderno conservado en la Biblioteca Nacional, traducido al castellano en el Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo en 1988 por Consuelo Ares) (Lértora, 2012, p. 344).

[82] Errata. Quiso escribir "desear".

poner á prueba la obediencia de sus subordinados milicianos. Llegó por fin del 24 y muchos enrrolados que tenian sus domicilios en el sentro y por las orillas de la ciudad en vista de los inmensos pantanos y la larga distancia, despues de esto la llubia incesante, creyeron que ni el exercicio [y] ni la parada tendria lugar y se dejaron estar en sus casas. Yo ademas de contemplar el barro y la distancia que tenia que andar ignoraba que mé incumbiese concurrir puesto que no habia apercibido los tres cañonazos. Siertamente no hubo ni exercicio ni formacion, pero el 24 Su Exelencia quiso saber quienes habian faltado al llamamiento y mandó pasar listas en las diferentes compañias de milicianos. Savido es pues que por las causas ya espuestas faltaron muchos entre estos varios ciudadanos que pertenecian a muy respetables familias, yo tambien debia figurar en la lista de desobedientes. Pazo for fin el 25 de mayo de 1850 y S. E. ordenó saliesen partidas, cada una de estas con su respectiva lista en busca de los insasistentes, llevaban la filiacion el nombre de la calle y el n.° de la casa de cada uno de los buscados. Se desprendió tambien una comicion de 4 soldados mandados por un sargento para que fuesen en busca mía á Sn Francisco.

112

Justamente, el 27 de mayo a {las} dos y media de la tarde estando yo inbertido en mi lectura, se presentan estos comicionados al padre Aldazor, presentan la orden de S. E. para llevarme, y el guardian los acompaña hasta la puerta de mi avitacion. Repentinamente retumba el Claustro por las pisadas de la comicion, llegan a mi puerta y golpean me levanto y hábro, veo una partida armada de sábles y al guardian entre élla. Este ultimo me dice "Aquí está esta comicion con orden de S. E. para que sea U. conducido". Dicho ésto se retiró mientras yo pedia se me permitiera vestirme con la ropa de reserva, no se accedió, y solo me dieron tiempo para ponerme un sobretodo del diario que estaba á la mano, y tanto era sin duda el temor que tenian de que me les ocultase que, no asintieron en que fuese ala celda del padre Lacumza á traer mi sombrero que alli lo habia dejado despues de haberle hecho un mandado á la calle. Fui pues obligado á seguirlos mal vestido y sin sombrero, quise allegarme al cuarto del guardian para hablarle al pasar por frente á él, pero ni el guardian apareció, ni el comicionado quiso permitirlo. Seguimos hasta la calle donde estaban los caballos, alli fui alsado a la grupa del Sargento y marchamos con el acompañamiento por detrás. Cruzamos por frente al Cabildo, cuyo gentio se agrupaba para mirar al reo que llevaban en cabeza del modo mas vergonzoso por entre las principales calles de la ciudad. Yo no sabia de que

modo ocultar mi cára á los curiosos, siendo esto impocible, me resigne á sufrir la afrenta considerando que no siendo criminal no tenia razon para excusame de la ignomínia por que se me hacia pasar. Parece que el Señor Rosas calculó desde un principio lo que iva á suceder, y no me es estraño que háya querido perseguir a mi padre en la perzona del mas desgraciado de sus hijos, haciendole sentir de modo mas injusto y malicioso como han hecho siempre los despotas[83]…….

Parece tambien que el Sor Aldazor hubiese sido prevenido, pues que se negó no solo á interponer su mediacion para que me llevase con mas decoro, sino que desaparecio en el instante en que su presencia habria sido de sublime consuelo para una criatura inocente que no sabia en el laberinto en que le colocaban los hombres de un corazon hierro[84] [sic]. Amas el Sor Aldazor se negó á mediar para que me puciesen en libertad. Contestando cuando sele vió ¿"qué quieren q.^e^ hága yó?"

113

Conducido como criminal á la Quinta de S. E., me tubieron á la espectacion de cuantos estaban allí, ya de la casa ú paceantes; Un momento despues vino uno de los oficiales de la Secretaria y dijo al Sargento "Ordena S. E. que lo lleve U. al canton entregandolo al Coronel Hernandez para que llene el obgeto que se le há indicado" Subí de nuebo á la grupa del Sargento en direccion al Canton donde se hallaba el Coronel parado en la esquina de la casa. Llegamos á una distancia como de treinta varas, y nos paramos, el Sargento se aproximo al gefe que lo escuchó mirando á otra parte; yo permanecia á la vista de aquella fierrea [sic] indolente como un loco, sin sombrero. El Coronel habló de un modo terminante y el Sargento se retiró incorporandonos á nosotros. Caminamos á pié como unas cien varas y llegamos al Cue{r}po de Guardia cuyo oficial era un teniente de artilleria Dn Pascual Taborda a quien fui entregado en calidad de preso. No olvidaré las atenciones con que este exelente sugeto me trató, no quiso bajo sus resposabiliades introducirme en la pricion donde estaban encerrados mas de 180 individuos de todas condiciones. Dormi por sierto[85] en el cuarto de vandera atendido por el oficial a quien impuse de ignorar absolutamente lo que me

[83] Avendaño sospecha que Rosas está realizando una venganza personal contra su padre, Domingo Avendaño, unitario, al ponerlo preso a él.

[84] Falta la preposición "de". Hux interpreta esta palabra como "hiena" en su edición del manuscrito (Avendaño, 2004, p. 275).

[85] Hux transcribe "por suerte" (Avendaño, 2004, p. 276).

habia originado tanta verguenza y tantos disgustos. El 28 de mayo á las dies de la mañana se relevo la guardia, y fui muy recomendado por el Teniente Taborda al entregar la guardia al oficial entrante que lo era, un alferez Benites de la artilleria tambien. Escuché que el oficial saliente dijo en vos baja al entrante estas palabras "Á este jobencito lo creo incapas de cometer dilitos [sic], no hé querido ponerlo en la Crujia por que según el me há esplicado no sabe qué ha motivado su traida, yo se lo recomiendo, y U. haga lo mismo al entregar á otro yo creo que esto no será mas que una detencion". Hablaron mas, pero no pude [?] oír. Yo permanecia como era natural en la mayor angustia, pero bien tratado, y á las doce al tiempo de distribuirse la comida, se presentó en la guardia el capitan Juan Alejandro Castilla español de un caracter tan perverso que sobre pujaba al del Coronel, y como era el todo de este ultimo era tan temido y respetado de todos que su vos era obedecida inmediatamente. Tan feros era este español, que en todas las ejecuciones se le veia contento, y era entonces que se le advertia sonreirse de goso[86]. No faltaba quien dijera que era uno de esos Carlistas[87] facinerosos que se creia felis en medio de esos raudales de sangre que mas tarde vimos correr en Palermo[88]; [?] y cuando el Coronel le mandaba presidir la parada para un castigo, añadia

114

un numero de azotes mas á los que el Gefe ordenaba ¿quien podia quejarse? cuando el Coronel era un monstro [sic] tan temible y muchos mas que el mismo Rosas. De esto se deducia que el dicho Castilla lo hacia por que contaba con la impunidad ó tenia facultad para ello. Nunca pudo Hernandes haserse de un ayudante tan á propocito, tan indolente, tan sanguinario y tan cinico. Mas adelante veremos lo que hizo y el fin tragico que tubo en premio de sus crimenes y adeccion [sic] á la Santa Causa[89]. Como hé dicho

[86] Este disfrute del mal ajeno no aparece en la descripción del mundo ranquel en sus manuscritos, editados en nuestro primer tomo. Es interesante el contraste con el universo que se abre para Avendaño a partir de su regreso y, sobre todo, de su detención, entre los criollos.

[87] Se trata de quienes lucharon en sangrientas guerras civiles entre 1833 y 1840 por la coronación de Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey Fernando VII, como legítimo heredero al trono de España. Tenían por objeto derrocar a la hija del rey, Isabel II, nacida recién en 1830, y reina ya a los tres años, tras la muerte de su padre en 1833.

[88] Se refiere a los fusilamientos que fueron realizados a menudo en la cárcel de Palermo, como veremos más adelante en la narración.

[89] Manera irónica de referirse al rosismo.

se presento al Cuarto de Vanderas habiendome visto alli, regresó en el acto á la mayoría á informarle á su amo que yo estaba en el cuarto de vanderas, de allí vino la orden perentoria de que pasase sin perdida de tiempo á la Carcel (donde estaban encerrados tantos criminales) mandando reprender al oficial de guardia, y constituyendo en aresto al Teniente Taborda.

Se le dijo á este último, que decia el Sor Coronel "que ni el mismo podia usar de Clemencia para con los que S. E. era inecso[ł]rable, y que esperase las consecuencias que debian venirle por haberse metido á tener lastima olvidando los rigores de la disciplina y el cumplimiento de su deber" El oficial fue preso, y yo entré en la Carcel a participar de todo lo mas repugnante, asqueroso y desgarrador, en aquella prision, habian sobre 160 á 180 presos, criminales por robos, por asecinatos, y soldados en pricion por sus [f] vicios y faltas. Aquello no podía menos de ser el infierno terrenal, asi lo habrá comprendido todo aquel que haya tenido la mala fortuna de examinarlo desde adentro y fuera. Hera un edificio casi cuadrado, alto y con solo una pequeña puerta muy segura, tendria de t{l}argo como 25 o 30 varas de largo por un poco menos de ancho, tenia tambien por unicos respiraderos unas ventanitas de una y cuarta vara de ancho por una vara de alto, estas estaban colocadas á una altura que no era pocible alcansar á ellas sin escalera, la puerta de estas ventanillas se habria y serraba por el lado de afuera cuando el tiempo estaba sereno. Yo tube la desgracia de entrar en este Averno en un tiempo lluvioso, lo cual obligaba á tener estos respiraderos serrados, ya p.^r^ el viento o la llubia, aunque es mas prudente {creer} que era para colmar de sufrimientos á los encerrados. Habían [sic] dos especies de estufas en las que se hacia fuego constantemente con áces de leña de sauce verde, con marlos de maiz que les daban de racion

115

para que lo comierán asado al fuego que aunque se tostaba por encima resultaba que selo comian crudo. Jusguese ahora el combustible de que se servian p.^a^ el fuego los presos, y vease sino era preciso nacer de nuebo para [~~stt~~] acostumbrarse a soportar, aquel glovo enchido de humo, aquel infierno de gritos, de freneticas obsenidades[90], de blasfemias contra dios, cantando unos, gritando otros peleando á Huesazos los demas. Esto sucedia haciendo circular un caracu por encima de todas las cabezas, lo tiraban como una pelota de un estremo á otro iriendo ó magullando á cuantos hallaba en su paso, de aquí regresaba causando los mismos efectos, y era excusado inco-

[90] Hux modifica esta palabra y transcribe "oscuridades", en una posible forma de censura (Avendaño, 2004, p. 278).

modarse por que nadie sabia quien lo tiraba. No habia q.e pensar en quejarse porque la guardia nada podia haser, una ves serrada la puerta con su grocero serrojo, los presos formaban en el interior un rebaño de puercos. Sin embargo, yo soportaba con toda mi paciencia todo aquel inmenso tormento, llorando mi mala suerte, y lloraba con mas razon, cuando traia á la memoria aquellas palabras profeticas de la Señora esposa del Gobernador de S.n Luis, cuando al despedirme de ella me dijo "¿que será de vos Santiago cuando estés en B.s Ay.s? La carcel cada dia se hacia insoportable por la falta de ventilacion, de aseo, por el crecido numero de presos, y por lo que era mas peor, habia en un rincon de la pricion, un barril que suplia las veces de [~~letrina~~] letrina, esto unido al sofocante humo que se enserraba, era capas de asfixiar a los presos.

El primer dia que entré en este encierro (que fue el 28 de mayo) Vi á varios sugetos desentes apiñados en un estremo oscuro y completamente aislados y sin comunicación con los malvados y viciosos habian entrado en la pricion el 26 y 27 como inacistentes ala formacion, y no se pensó en ellos hasta que fueron reunidos todos los desobedientes á la orden de S. E. El 29 de mayo al toque de Diana, se puso en movimiento la carcel, se habrió ruidosamente la puerta – entró el oficial de la guardia seguido del Sargento y de los dos Cabos con algunos soldados de la banda, formaron los presos con esepcion de los sugetos desentes y yo aquienes no nos incomodaron p.a nada. Nosotros como no fuimos nombrados nos dejamos estar en nuestros lechos, llenos de angustias, puesto que veíamos preparativos p.a cosas horribles y desconocidas /

116

como era clavar en un pequeño espacio cuatro enormes estacones, y uno de los cabos con un formidable látigo de tres ramales con su correspondiente boton en la punta de cada ramal.

El Teniente 1.° D.n Nicacio Mendoza (este era el oficial) Sacó una lista de los condenados á la afrenta, los que excuso nombrar por no ser oportuno puesto que aun viven. De uno en uno fueron azotados estos infelices segun sus rangos en la milicia, el que era Sargento 1.° recibió 50 azotes á cuerpo desnudo, el Sargento 2.° recibió 30, y los Cabos 25, los soldados 20 azotes y quedaban reabilitados para volver á sus empleos. Al sig.te dia 30 de mayo continuó la llegada de milicianos inacistentes, y el castigo tambien. Nosotros esperabamos por momentos oir nuestros nombres para ser sacrificados tambien, pero felismente en los dias que duró el castigo no se nos incomodó mas de lo que estabamos. A los ocho días es decir el 6 de Junio vino la orden

de Su Ex.ª de poner en libertad á los presos por inacistencia entre lo [sic] que se hallaba un Señor llamado D.ⁿ Mariano Cabrera, un D.ⁿ Estevan Carcaño etc. y yo a quienes los habian eseptuado de las penas de los otros, habia uno entre estos ilesos, que aun tenia que sufrir el dolor hasta el ultimo estremo este era yo. Salimos todos fuera de la carcel y nos pucimos en ilera hasta que nos dijeran "marchensé" asi lo hizieron con los otros deteniendome á mi. Un momento despues me condujeron á la mayoria donde me entregaron una camisa y calsoncillos de lienzo, y para mayor escarnio se me proibió usar mi ropa interior ni mi calsado sustituyendolo con un par de tamangos ingleces que por su dureza y mala construcion parecian mas bien de madera que de cuero. Se me condujo luego á {la} oficina donde estaba[~~n~~] el español Castilla, quien salió á la puerta y me dijo ¿U es Santiago Avendaño? – Si [?] Señor yo soy – Ha dispuesto S. E. quede U. destinado á la infanteria hasta segunda orden manteniendose en arresto por ocho dias en la cuadra" Yo sufri una trancision en ese momento, crei pasar de la vida a la muerte, quede helado de espanto al oir aquella sentencia. Fui en seguida conducido á la cuadra donde fui entregado al cabo de cuartel en arresto

116{117}

De alli salia todas las mañanas á los giros bajo la direccion de un cabo Veaites (negro) y cuando yo ú alguno de los demas reclutas se equibocaba, el negro empleaba las palabras mas obsenas para reprender.

Aesto dire que el 4 de Junio se presentó en la carcel un Joben que sin duda pertenecia á familia desente, y me preguntó si tenia yo deudos en B.ˢ Ay.ˢ, contesté que sí, entonces se me ofreció ir a la casa á avisar mi estado siempre que le diera el nombre de la calle y el n.° de la casa. Asi lo hise y escribi á mi hermano las lineas siguientes [~~y~~] mal trasadas "Juan Jose, el 27 de mayo me han traido en áncas desde S.ⁿ Francisco, no sé cual es el destino que la fiera[91] dará a su victima, vé de venir a consolarme"

El Joben que se sirvió ofrecerse a llevarla que lo era el cabo Manuel Sarabia, no pudo ir á la ciudad el mismo dia 4, pero habiendo ido el 5 por la tarde entregó mi esquela abierta como la recibió. Mi hermano al imponerse del acontecimiento, no pudo menos de imprecionarse, y luego que consideró lo mal que habia hecho yo en emplear tales terminos, se resolvió subir a caballo é ir a verme. A no dudarlo; el Señor Sarabia era todo un buen hombre que ni siquiera se impuso de la carta que iba avierta. El 6 de Junio al ponerse el sol llegó mí hermano al Canton, se dirigió á la avitacion del

[91] Evidente referencia a Rosas.

Mayor Clavero a quien preguntó p.r mí, este me hizo llevar á su cuarto para que me viera con mi hermano. Es impocible que alguien pueda imaginarse el tamaño del dolor que sufrí al verle, lloré pues de nuebo mí infortunio en presencia de este hermano y del Gefe tan indolente como Hernandez.

Por mi carta del 4 y conducida por el Cabo Manuel Sarabia, recien supo mi hermano de que yo era victima de los caprichos de S. E., el guardian de S.n Francisco no tubo la idea del comedimiento avisando á mis deudos, esto me sirve de fundamento para creer que hubo alguna connivencia entre S. E. y él {q.e} ní por entendido se dio…….

Mi hermano regresó á la ciudad á las 8 de la noche dejandome en la mas angustiosa situacion – prometiendome recurrir a personas de valimiento para haser algo por mi. No podia ser mas desesperada mi existencia! El 12 de Julio obtube permiso para ir á la ciudad p.r tres dias, asi que llegué á una quinta de Olivos inmediata á la Recoleta, desembolví un embol

11[~~7~~]8

torio donde [~~iba~~] llevarva mi pantalon mí saco y las botas, en el seno ocultaba un sombrero negro que habia comprado para tales casos, me vestí sacandome todo lo que era de la patria y haciendo un lio de la grocera ropa de valleta seguí la calle. Cuando llegué a una quinta que le llaman de los Naranjos recorde que un hijo de aquella casa era mi condicipulo, creí tener un titulo para pedir allí un favor, me aserqué y hablé a la Sra madre del Joben Benjamín Araujo, pedile el servicio de que me permitiera dejar hasta mi buelta el atado que llevava, la Sra se negó. Yo sin embargo lleno de miedo y vergüenza resolví caminar hasta el sentro asi disfrasado, y llegar á casa de mi hermano. Con efecto, llegué á la calle de Corrientes n.° 121, aquella tarde fue un día de llanto p.a todos al dia siguiente fui á ver al Sor Obispo Medrano, este se sorprendió al oir lo que le referí aunque[92] mucho trabajo, me prometió haser por mí las diligencias nesesarias, hizo escribir una carta p.a S E. y yo mismo fui el conductor, á los tres días antes de ponerse el Sol estuve en el Canton. Al siguiente dia en aquellos momentos que tenian los soldados de resposo, fuimé á la quinta para entregar la carta la entregué, pero nunca tubo contestacion. Entonces fue cuando vi al teniente Coronel D.n Jose Ant.o Duran y me refirió que él hacia mucho tiempo que habia venido de S.n Juan en comicion, y aun no podia ni ver á S. E. ni ser despachado, y que su demora habia puesto en necesidad á su gobierno de mandar á otro gefe á obtener el resultado. Desde entonces lleno de esperanza iba todos los dias en la creencia que la mediacion del Obispo seria eficas para que me deja-

[92] Omitió la preposición "con". Recordemos que el obispo Medrano tenía dificultad auditiva a su avanzada edad.

sen en liberdad, pero estaba engañado. El 5 de Agosto obtube otra licencia por dos dias, y le emplee en encarecer á las perzonas influyentes sus buenos oficios para conseguir mi libertad, Ví á la S^{ra} D.ª Maria Josefa Escurra[93] quien me prometió interesarse en ver á Manuelita[94] sobre el asunto, esto tampoco dio otro resultado que el cilencio y la continuacion mía entre esa jauría de mal hechores que se llamaban soldados. A ningun empeño se le hizo caso. El 21 conseguí que el oficial {alferes} de mi compañía Celestino Tello me diera licencia por 5 dias dandole yó 50 p., entonces fui lleno de verguenza á casa de

11[8]9

Dn Juan M.^{l} de Luca, referí cuanto me habia pasado, el y la S^{ra} quedaron consternados sin darse cuenta de lo que oian, pero me prometieron ver a S. E. con quien tenian bastante confiaza, y me dieron una carta para Manuelita que no tubo mejor efecto que la del Obispo. Vi tambien a la S^{ra} D.ª Gregoria Rosas[95] quien [~~tambien~~] mostró interes por mi y me prometio hablarle á la Sobrina sobre esto. Todo fue inutil. Un domingo vino como tenia de costumbre el obispo á Palermo á decir misa, le habló á S. E. que lo tenia del brazo, se le prometió que el cautivo saldría pronto. El 30 de Agosto presentase el Sor Dn Juan M.^{l} de Luca en Palermo, hábla a Manuelita, ésta se excusa conque su Tatita es caprichoso, pero que veria si conseguia. En esto llega S. E. y pregunta de

[93] Se trata de la hermana menor de Encarnación Ezcurra, la difunta esposa de Rosas; es decir, la tía de Manuelita. También era la madre biológica de Pedro Rosas y Belgrano, adoptado por Rosas, fruto de la relación secreta entre María Josefa y Manuel Belgrano.

[94] Manuelita Rosas, hija del Restaurador, era considerada popularmente como la portadora de toda la piedad de que su padre parecía carecer, y de ejercer una notable influencia sobre él.
María Sáenz Quesada la describe así en su libro "Mujeres de Rosas" (1999, p. 103): "Manuela Robustiana de Rosas y Ezcurra, luego señora de Terrero (1817-1898), es algo más que la hija del dictador Juan Manuel de Rosas; la memoria colectiva del país la ha elevado a la categoría de mito; ella es el ángel de la bondad, el hada bienhechora que, en una época difícil, cumple el rol femenino por excelencia: la misericordia, la compasión, el apoyo sin límites a la figura del varón de la familia. Este mito angelical tiene su campo de acción privilegiado en la quinta de Palermo, hoy convertida en paseo público, donde aún se conserva un retoño del árbol bajo el cual pedía perdón a su padre para los condenados. Cuenta además con un espléndido retrato, obra del artista Prilidiano Pueyrredón, que la representa con el gesto cordial de la anfitriona en un salón de la época federal, vestida de rojo punzó, pálida, morena, sonriente dentro de su relativa belleza, tipo acabado de la criolla del siglo pasado (el XIX), en suma".

[95] Gregoria Rosas era otra tía de Manuelita, puesto que estaba casada con su tío materno y padrino, Felipe Ezcurra.

que se trataba, le esplican todo creyendo que se presentaba una coyuntura a propocito, S. E. contestó secamente al Sor de Luca "¿Y porque se interesan tanto?, dejenlo Señores que yo se lo que hago con él" dicho esto esto [sic] se entretubo en haserle caricias á un perro y no habló mas. Finalmente se le rogó al padre Aldazor emplease su influencia á fin de que se me dejase en libertad de continuar mi educacion, se apeló á él porque era notorio el merito que tenía para con su exelencia, tanto que un dia se presentó una pobre muger desecha en lagrímas á rogarle que le sacara del servicio á su hijo que acababan de traerlo de Santos Lugares[96] y que ya estaba destinado (el delito de era de un acesinato) la muger fue consolada y días despues se sacó de mi lado al Soldado Luciano estando en ejercicio y se mando á Sn Francisco a dispocision del Guardian que se habia empeñado por él. Mas á mi hermano contestó friamente "que nada podía haser" Con esto sesaron los empeños hasta que la providencia se apiadara de mí Pasó así el tiempo y aunque se le escribió al Gobernador de Sn Luis, no hubo resultado, tal ves seme creyó espiando algun delito, ó tubo sus temores de ser desatendido. Llegó el año 51 y seguí siendo presa de la mas angustiosa situacion, no habia para mí mayor tormento que verme mesclado entre aquella soldadesca deprabada, que habian labado sus crímenes mediante una docis de trescientos azotes cada uno para ser soldados {[?]}despues. Cuanto pueda decir, no es bastante para mostrar lo que eran, alli estaban todos los delitos, los vicios, en fin la prostitucion mas repugnante. La providencia no satisfecha con lo que

120

me hacia sufrir me preparaba un espectaculo de orror mas que tenia que presenciar para desolar mas y mas mí abatido espíritu. Desde el mes de Diciembre empesó á ensañarse la colera de S. E. con motivo de la fuga de un soldado [reg] que fue castigado con 500 azotes el cual quedó muy postrado pero que cuando mejoró fue destinado á la infanteria, este fue Juan de la Cruz Cuello. Pero viendosé este desgraciado con soltura trató de desertar,

[96] Como veremos en todo el relato de Avendaño, el traslado de prisioneros y soldados desde Santos Lugares a Palermo era frecuente.
Santos Lugares de Rosas es el antiguo nombre que recibió entre 1836 y 1856 el poblado que más tarde sería del partido de San Martín y, a partir de 1959, pasaría como territorio del partido de 3 de Febrero, ubicado al norte del Gran Buenos Aires. Allí tenía cuarteles, una cárcel, y una casa el gobernador Rosas. Es parte del territorio donde se dio la batalla de Caseros, en la que cayó Rosas el 3 de febrero de 1852. La localidad de Caseros era lindante a la de Santos Lugares (González Polero, 1997, pp. 28-30).

para lo cual tenía en vista la tropilla de Colorados malacaras[97] denominados de la Niña (Manuelita) una noche fuesé á ellos que eran cuidados por allí serca y faborecido por la oscuridad logró enfrenar uno y tomar de diestro otro burlando la vigilancia del cuidador. Fue sentido á ultima hora y perseguido en el acto, pero no solo se escapó sino que gritó "Muera Rosas" S. E. al saberlo, mandó comiciones a todas partes, y ordenó que todos los presos de las carceles fuesen conducidos al Canton Palermo. Asi fue que desde entonces se vieron carros de trafico cargados con hombres engrillados procedentes de la Carcel publica de la Cuna, de la policia y de los cuarteles, llegar y descargar [~~el~~] en el depocito de Palermo esto fué el 5 de Enero de 1851. Irritado el Neron Argentino[98] mandó ejecutar 23 de aquellos porque los creyo tan delincuentes como el Juan de la Cruz Cuello que habia tenido el atrevimiento de gritarle casi en sus barbas "Muera Rosas".

Justamente el dia 6 de Enero, dia de fiesta por ser Pascua de los Reyes se estrenó Palermo con una de esas matanzas humanas que hasen estremecer de espanto al hombre mas indiferente, yo formaba en primera linea en el cuadro y de solo contemplar tanto estrago en la especie humana por el mandato de un solo hombre, sentí vertigos que desorganizaron mi economia. Dia terrible este y los que se siguieron bien merecen no ser contados en los dias de ese año fatal! El terror habia reemplazado mis fuerzas para poder ver tanta sangre, tanta victima amontonandose de rato en rato a medida que se hacian las descargas, el varro formaba en los pies de los que hacian de verdugos dos, como escarpines punzoes porque subia mas arriba del tobillo, era la sangre de los ajusticiados que corria confundida con la espantosa llubia que se descolgó sin piedad sobre nosotros. Parecia que hasta la naturaleza estaba de duelo en ese dia, parecia que hasta ella se habia rebelado contra la voluntad del tirano rabioso

121

Pero que de ningun modo puso traba a sus sangrientos deceos!

La egecucion de este dia infausto debe de tenerse muy presente aun, por el aire de solemnidad que la furiosa Iena[99] hizo aplicar á una carniceria

[97] Los caballos malacara son los que presentan una lista (mancha clara en la cara) de más de 2,5 cm de ancho.

[98] Apodo de Avendaño para nombrar a Rosas en alusión a la similitud en el carácter de los dos "tiranos".

[99] "Hiena", "fiera", "tirano" y "déspota" son los algunos de los apodos que emplea Avendaño a lo largo de su texto para referirse a Rosas.

que no tiene ortografia en ninguna lengua humana[100]. Al [~~aparecer el sol~~] tóque de diana de este dia, hubo una orden en las respectivas compañías de que ningun soldado dejase de asistir a su[~~s~~] cuadra[~~s~~] no eseptuando ni asistentes, ni cualquier otro empleado por consiguiente todo se conbirtió en llamadas, sitaciones, corrida de aquí y allá ordenando a los que no habian concurrido, que se verificasen á armarse, se veia en ese momento y en medio de un torrente de llubia, andar a los sargentos y cabos allanando los cuartos en que vivian las familias por si queda algun resagado sin obedeser la llamada general. Todo indicaba un acontecimiento grande, espantoso, y desconocido, todo era movimiento y terror de saberse, pues hasta esa hora [~~se ignoraba~~] lo que el despotismo habia dispuesto de tanto encarcelado. Asi que aclaró bien y estubo cada compañia formada, se mandó marchar por el flanco derecho á cada una de sus respectivos cuarteles y habiendo salido todo el Batallon y la Brigada de Artilleria a la playa donde se hacia la instruccion, se toco alto. La banda de mucica puesta a la cabeza se dio la vos "a la izquierda en batalla" quien mandaba esto era el Capitan Castilla con su gorra sobre la oreja derecha y su caminar como un torbellino. Se mandó descansen las armas y se entresacaron 20 tiradores los mas jobenes y bisarros, fueron elegidos por los oficiales de companias. Entre los que sacaron me tocó a mi como soldado instruido en el manejo del arma, pero luego que estubimos separados al frente del Batallon y al tiempo de repartirsenos los paquetes de municion, vino Castilla, y hechando una ojeada sobre los entresacados, mandó que eligiesen dos soldados para que fueramos reemplazados yo y otro jobencito Marcelino Almada por ser muy jobenes é incapaces de llenar debidamente el obgeto á que habiamos sido destinados. Sin duda comprendió Castilla q.[e] no seriamos capaces de ser superiores á tanto horror que ibamos á presenciar, y halló por medida de prudencia destinar hombres que recistieran indiferentes á la matanza humana una de las mas conmovedoras que se hayan visto antes y despues de ésta. Listo el Batallon, la Brigada de Artilleria, y dos companias de peones provincianos que trabajaban en la quinta[101], se mandó "al

122

hombro las armas" y era porque el Coronel venia con su chaqueta y gorra puzó (como en dia de parada) y su espada señida ala cintura cuyo atabio

[100] Hux transcribe "lengua hermana" en su edición (Avendaño, 2004, p. 285).

[101] Se observa en este relato que las funciones de los "empleados" de Rosas podía cambiar por completo de un momento a otro por órdenes suyas, sin que la voluntad de los individuos tuviera la menor importancia para el Gobernador.

militar no le habiamos visto nunca por que siempre vestia de levita y sombrero. Cuando estubo en su puesto, desde el lanzó un grito mas bien que una vos de mando, pues su vos gangosa y destemplada la hacia ininteligible; de sierto que si los subalternos no hubieran pasado de unos á otros la voz, la tropa habia quedado sin ejecutar el movimiento salvo los que se hallaban serca de él. Por los oficiales mas inmediatos ál [~~él~~] gefe comprendimos que mandó "flanco derecho, derecha, paso redoblado marchen" Marchamos en efecto pasando por la cabecera de la carcel, y a sierta altura despues de pasar la cabeza de la columna, se mando medio cuarto de conbercion a la izquierda, para ir formando el cuadro. La llúbia copiosa, los relampagos que nos dejaban á oscuras, los truenos aterradores que producian detonaciones que parecian venian sobre nosotros, en fin todo esto unido al miedo ó terror de que todos estabamos poceidos, hacia mas terrible y asombroso el acto. Se vió llegar á dos sacerdotes franciscanos montados el uno era el selebre frai Fernando que venía en su sebruno, caballo de sus aventuras, el otro el Frai Francisco de Paula Camargo[102] no menos digno de mencion que el primero, ambos sacerdotes exemplares por su absoluta falta de pudor. Bajaronsé en el cuerpo de guardias y al costado derecho de la puerta se hallaban dos sillas de paja para que se sentasen al reparo de la llubia los dos ministros del alticimo que ivan á oír tantos delitos, que ivan á escuchar por ultima ves las palabras de deseperacion de 23 victimas que no se ivan á mover mas! Todo preparado sacaron llamandoles por sus nombres á cuatro presos custodiados por muchas vayonetas y por detrás ivan vente[103] [sic] tiradores, los condujeron al lugar que ocupaban sentados los dos confesores, alli se arrodillaron dos á depocitar sus culpas, mientras los otros dos quedaron de pié. Mientras esto sucedia, el coronel tal ves sin saber como espedirse, montó en su picaso y se dirigio a la quinta de S. E., se presume que era con el obgeto de preguntar al irritado tirano cuales deberian ser fucilados temiendo desagradarle sino asertaba por si solo. Los presos y el cuadro formado con su grupo de verdugos adentro quedaron por espacio de dos horas en inaccion hasta la buelta del Coronel. Llegó este sin apurarse mucho puesto que para darse mayor magestad caminaba al paso del ca

[102] Fray Francisco de Paula Camargo fue un religioso de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco. Antes de Palermo, en el partido de San Fernando, fue uno de los súbditos de Antonino Reyes, quien ejercía como edecán de Rosas y jefe de la secretaría del campamento militar de Los Santos Lugares (De Arriba, 2016, p. 122).

[103] Errata, por "veinte".

123

ballo a pesar que era uno de esos gefes afeminados, porque según lo decia su asistente Salto se vestia como nadie[104], cargandose de trapos por via de abrigo. Tan pronto se bajó del caballo corrió á él el Carlista Castilla con una sonrisa feros que rebelaba su alegria recibió este ultimo ordenes en vos baja y regresó al cuadro, mientras el Coronel se retiraba á la mayoría instigado por la fuerza de la llubia. Se ejecutaron los cuatro que ya estaban confesados, y el español Castilla dejando el cuadro en su "lugar descanso" se fue medio corriendo como tenia de costumbre para alagar mas con su actitud al Gefe. Al llegar se encontró con éste que habia sostituido [sic] al uniforme o mas bien dicho su trage militar, por su capa azul, su sombrero copa alta y su boha griz enbuelta al pescuezo. Indudablemente Castilla le dió cuenta de la ejecucion y de los respectivos nombres de los ejecutados, el coronel Hernandez dió buelta pidiendo su caballo, el que fue conducido inmediatamente desde serca del cuandro donde lo tenia un cabo Miró; (negro) Subio en él seguido de su ordenanza Salto y se marchó de nuebo á la morada de S. E. sin duda á dar cuenta, y a pedir nuebas ordenes.

El Coronel regeresó despues de una larga demora, llegó y dio en secreto ordenes á su favorito quien fue con las custodias ya desocupadas y los tiradores á la carcel de donde sacó dos infelices que fueron confesados y fucilados. Volvió á montar el coronel su su [sic] caballo y dirigirse á la quinta, y no demoró menos que antes en esta ida y buelta. La llubia los truenos y relampagos hacian mas triste aun la horrible escena. Los cuatro primeros cadaberes fueron amontonados contra una de las cabezeras de la carcel, y sobre estos se tiraron los dos que se acababan de fucilar siendo arrastrados por los pies llevando por delante cuanto lodo de sangre habia. Vino el Coronel, entro al cuadro y mandó á Castilla que apurase á los padres en sus seremonias de confecion (testuales), fue y cumplió con la orden, y bolvió al cuadro con cuatro mas llamados por sus nombres según un papel que Hernandez trajo en la mano que entregó á su teniente de Crimenes (Castilla)

Los cuatro fueron confesados con prontitud y mientras esto su

12[3]4

cedia, los verdugos arreglavan unos cajones vacios poniendolos voca abajo para que hubiera mas comodidad, porque los cuatro primeros casi no cabian en los asientos que habian desde el principio clavando esta ves un

[104] Hux transcribe "se vestía como indio" modificando completamente la idea original de la frase (Avendaño, 2004, p. 287).

estacon a la espalda para amurar en ellos a los reos para que no pudieran moverse. Vinieron pues los cuatro recien confesados, y sentandose cada uno en su respectivo lugar, se mandó "al hombro las armas" y luego se hízo pacear al bando por los frentes del cuadro, parandose en cada esquina. Castilla que precidia esta seremonia se sacó la gorra y dijo en vos alta "Por la patria, y la confederacion Argentina, se impone pena de la vida al que pidiese gracia por lor reos" Esto fue repetido por cuatro veces, y no se concibe como omitió este requicito en las 2 ejecuciones anteriores. Llena esta parte del ceremonial se hizo descanzar y luego la señal para la descarga con la cual instantaneamente quedaron sin vida cuatro hombres jobenes. El Coronel monto a caballo con un sobretodo de húle y se fue a la quinta, la demora fue la misma que antes; pero al fin se sintieron los pasos de su caballo por detrás de un costado del cuadro. Para esto ya habian cuatro confesados rapidamente como lo habia pedido el Gefe se allegó Castilla á este y luego corrió al grupo de reos y custodias para que vinieran al suplicio, sentado cada uno en su cajon y amarrados los brazos, bolvió Castilla á publicar el bando sedo[105] [sic] de la banda y en seguida se mandó descansar haciendo señas para la descarga que fue ejecutada con seleridad y asierto. El Coronel subió en su caballo y se marchó á avisar a Su E. cuantos ivan ya y quienes. Su demora fue tan larga, que ya el ayuno se nos hacia insoportable, el dia casi entero desde el toque de diana nos hallavamos solo alimentados por el olor de sangre mesturada con el túfo de la polvora. Nadie sabia el numero de victimas que tenían que sacrificar, asi es que cada descarga la creiamos la ultima. Continuaban los truenos tremendos sobre nosotros y la llubia con mas furor, de pies á cabeza estabamos bañados y en medio de un pantano de barro blanco. Nada de exagerado es decir que ya estabamos temblando de frio porque la humedad de la rop[e]a nos habia elado el cuerpo

12[4]5

Estenuados de cansancio, de hambre y de frio, estabamos ya cuando apareció el Coronel con aquella calma que él no quiso ver en los confesores, llamó a Castilla y le habló despacio, tal ves mandandolo apurar, se presentó el cortejo de soldados con los {4} reos chapaleando en asqueroso fangal de sangre, se publicó el bando inbocando siempre la patria y la confederacion Argentina etc. y sentados los reos en sus cajones se les despachó á la señal de orden. (Van 18) Volvió el Coronel a subir á caballo para ir a la quinta, el

[105] Es probable que Avendaño haya querido abreviar "seguido".

sol ya estaria á esa hora por entrarse, lo que el maturango[106] gefe demoró en llegar y lo que su exelencia se complacia en tenerlo parado bajo los corredores con el sombrero a mano, fue mas que suficiente para que se hiziera de noche. Regresó finalmente el pequeño monstruo ya despues de oraciones[107], nosotros esperabamos que la matanza fuese interminable al menos esa noche, pues ya habiamos visto salir otros cuatro desgraciados que se hallaban aun en poder de los confesores por demorar mucho uno de los confesados.

El Coronel de pié dentro del cuadro dio un grito de indignacion y dijo "traigan de una ves á esos micerables para acá" Todos oimos este grito desconso[ŧ]lador los saserdotes y reos tambien lo oyeron y se apuraron a desprenderse de ellos, los reos que estaban sintiendo de pared por medio las descargas, despues de ser sacados y confesados, creyeron como era natural que ivan a morir. Fueron pues con la desesperacion con toda la ligeresa que les permitian los grillos, cuando llegaron a la esquina de la carcel, dieron la buelta sobre la izquierda dirigiendose á los vancos, uno de ellos iva mas adelante y consiguió sentarse en el primer cajon, entonces, el coronel dijo "Castilla, que vengan acá" Fueron conducidos á su presencia los cuatro reos, los hizo formar en ála; luego se allegó (el coronel) y preguntó al primero ¿Vos sois el que mató al recero nó? Si Señor contestó este, y vos, le dijo. á un viejo acollarado de una pierna con su hijo y vos sois aquel en cuyos umbrales de la puerta de calle hallaste un cadaver y que no quiciste confesar como lo habian aseciando Si Señor, contestó. ¿y este es tu hijo aquel que tampoco dio parte porque vos se lo impediste? Si Señor constestó el joben. Y vos le dijo al 4 sois el que amas[108] de ser muchas veces desertor mataste a uno en

126

una pulperia? Si Señor dijo. ¿Y el tullido? preguntó el Coronel no se ha sacado, dijo Castilla, por establecerse el orde de a cuatro "que lo traigan replicó el gefe. Vino un mozo como de 25 años de edad, engrillado, pero tubieron que traerlo entre dos verdugos uno lo alsaba de atrás por debajo de los brazos, el otro le abrazaba las piernas. Lo tubieron en peso delante del Coronel mientras le miraba de reojo, pero como la oscuridad y la llubia impedian ver, le costó distinguir este triple individuo. Cuando lo vió dijo con despre-

[106] "maturrango": "adj. Arg., Perú y Ur. Dicho de una persona: Que es mal jinete" (*DRAE on line*, 2014).

[107] "f. pl. Punto del día en que está anocheciendo" (*DRAE on line*, 2014).

[108] Síncope de la palabra "además", expresión coloquial.

cio "larguen á esa porquería que tienen en el aire" el preso fue suelto y cayó hecho un costal en el barro sin poderse incorporar ahí lo dejaron. Entonces el gefe dijo al tullido, ¿con que vos sois el que venias con unos presos y se te escaparon? Si Señor dijo.

Bueno dijo el Coronel, ustedes deben vivir en adelante muy agradecidos de la Clemencia de S. E. pues siendo tan criminales como son, vos y tu hijo por haber asecinado ú consentido el asecinato en las puertas de tu casa, por consiguiente alcaguete de crimenes; vos por haber asecinado al recero, y vos por la muerte que hiziste en la campaña en una pulpería, y vos por haber dejado escapar los presos que traías, merecen ser fucí[~~ta~~]lados como unico castigo pocible y en proporcion de sus delitos, pero S. E. jamas pierde ocacion de provar su execiva bondad, la prueba la tienen Ustedes, que debiendo ser fucilados como esos otros que se los há llevado el diablo, S. E. les perdona. Ustedes los cuatro van destiandos por cuatro años á la infanteria, y vos (dirigiendose al tullido que tiritaba en medio del barro) tienes el perdon para que te vayas donde te dé la gana Gracias Señor contestaron los cinco aun tiempo. El herrero vino les sacó los grillos, los cuatro fueron a la cuadra en arresto, y el tullido arrastrandose como una culebra desaparecio sin que nadie pueda creer que lograse esa noche salir de allí, lo sierto és que hasta el dia de hoy no se tubo noticia de él. Justamente, el batallon desfilaba de dos de fondo para retirarse á sus alojamientos cuando dieron las ocho en la Campana de la quinta. Aun no habían mandado romper filas

Se tocó a rancho[109] para que se desayunasen los soldados!

{esto se hacia con los soldados en aquel tiempo}

127 [~~128~~]

El coronel se dirigió nuebamente á la quinta para reproducir a S. E. la perorata que pronunció á los presos, y bien seguro estoy que ha tenido que arreglar la reproduccon ante el Amo descontentadizo lo mejor pocible a fin de salvarse de una riña. Tampoco se largó el Cañonazo al medio dia ni a las ocho como era de costumbre por la ocupacion en solemnisar la pascua de los reyes[110] con una carniceria de 18 victimas.

Recien disuelta la formacion los soldados se vinieron a desnudar los cadaveres favorecidos por la oscuridad y la llubia, toda esa noche del 6

[109] "m. Comida que se hace para muchos en común, y que generalmente se reduce a un solo guisado; p. ej., la que se da a los soldados y a los presos" (*DRAE on line*, 2014).

[110] Era el 6 de enero, Día de Reyes.

al 7[111] permanecieron formando un monton. Al dia siguiente despues de la diana, me aserque á contemplar orrorizado tanto estrago en la especie humana, ya habian algunos otros que se ocupaban de sacarles la ropa dejando completamente descubiertas las fealdades de tantos desgraciados. Vi a uno de los muertos que le habian descoyunturado un dédo por no podersele sacar un anillo de oro! Avisé al oficial de guardia esto, y entonces se puso un imaginaria[112] para que vigilase pero ya era tarde, todos estaban desnudos. El dia 7 amaneció mas sereno y algo caloroso [sic], y no tardó nucho en aparecer el sol. Vinieron dos médicos de la Divicion y estos por orden espresa hizieron cortar 16 cabezas de los fucildos quedando dos [?] eseptuados de esta operación, luego vinieron los carros de la limpieza que tenia la policia en la ciudad y cargaron los 16 decapitados y los dos que no lo habian sido. Desde este instante los medicos se ocuparon de estraerle á cada cabeza los cezos y la lengua, y que todo junto fue enterrado en un rincon del corralon que tenia la casa de polvora. Se preparó una tina grande alli se fueron hechando a medida que se les iva haciendo la estraccion, luego vinieron 16 cuñetes que habian contenido polvora, y en cada uno de estos se depocitó una cabeza rellenandolos de sal y bien tapados[113]. Así que el escabeche humano estubo en los cuñetes, se les puso á cada uno el nombre y apellido del individuo y mas abajo el sobre nombre con que era conocido en sus aventuras. Se destinó uno de los cuartos en medio de las avitaciones de la tropa, para depocito de tan repugnante mercaderia, se puso en medio de la casa un largo tablón que descanzaba de trecho en trecho sobre ladrillos; sobre éste tablón se co//

128[9]

locaron los cuñetes en fila dando a la puerta los letreros, y para cuidar ésto, se estableció una guardia de dies hombres que no se relevava con mucha puntualidad. Era preciso entrar al cuarto para saber hasta que punto descomponia las entrañas el olor que exalaban las 16 cabezas enbarricadas. Una ves entré por curiocidad de sus nombres Apenas {los} pude apuntar

[111] En su edición, Meinrado Hux agrega entre paréntesis la referencia del año: "(1851)" (Avendaño, 2004, p. 292).

[112] "m. Soldado que presta un servicio de imaginaria", es decir, "f. Mil. Vigilancia que se hace por turno durante la noche en cada dormitorio colectivo" (*DRAE on line*, 2014).

[113] Nos recuerda a la escena de la carreta con "melones", en la obra teatral *La malasangre* (1981), de Griselda Gambaro, que eran en realidad las cabezas cortadas de los mandados a matar por Rosas.

[~~sus nombres~~][114] tube que salir sofocado a tomar respiracion fuera de la casa, los barrilitos manaban aseite por las endijas de las duelas, y el suelo por debajo del tablon estaba penetrado el tablon mismo presentaba una vista asquerosa.

Volvamos al 6 de Enero para consignar una ocurrencia que aun que paresca pueril ó ridiculo, porque me hé propuesto detallar todo[115]. El toque de diana era siempre muy temprano, ese dia, despues de pasada la lista estubimos en formacion esperando el alba, como el dia [~~de~~] 5 habian llegado presos y ya se decia que se ivan a fucilar, yo quise proverme de alguna cosa p.ª desayunarme en la formacion prometiendome colocarme en 2ª fila. Mientras estubo la gente acuartelada me dirigí al Sarg.to Brigada Nicolas Villalon solicitando me permitiera salir un momento, y aun que la orden era rigurosa para no dejar salir a nadie porque no era facil que volviera, sin embargo, el brigada conociendo que yo jamas faltaba á las obligaciones, me dejó salir. Fuime á un boliche que tenia un soldado Juan Ludueña, compre media libra de pasas y una torta con azucar por encima, una y otra cosa enbueltas en un papel las sepulté en el seno para cuando llegara la ocacion de comer.

Ya he dicho que todo el día tubimos un torrente de agua sobre nosotros, cuando formamos de dos de fondo y salimos de la cuadra á la playa, yo habia elegido mi puesto de modo que pudiera quedar en segunda fila y poder comer, pero una ves en el cuadro los sargentos se fijaron en que los soldados no daban pecho con espalda, y por consiguiente notaron que la fila esterior estaba olgada mientras la 2.ª fila estaba oprimida. Mandaron alinearse, y me hizieron pasar á 1.ª primera [sic] fila, y para mas aprieto me hallaba muy serca del Coronel que de ves en cuando me miraba. Llovió pues sin descanso todo el dia,

129[~~8~~]

nos habia humedecido hasta lo mas recervado, por otro lado el movimiento de "armas al hombro" y "descansen" habia hecho un engrudo de torta con las pasas, todo un costado lo tenia pegajoso por la azucar y la masa, la ropa toda manchada, y el papel habia desaparecido Pero por fin el 6 de enero que sí bien es impocible dejar de contarlo en los dias de aquel

[114] Nuevamente, observamos que Santiago toma apuntes de toda la información que puede para registrar los acontecimientos.

[115] Así como en el relato de su cautiverio entre los ranqueles, notamos que Avendaño se empeña más por documentar lo sucedido que por dar cuenta de sentimientos o experiencias propias también en este segundo cautiverio.

año de amargo recuerdo, por lo menos no fue alumbrado por el sol que parecia que tambien ocultaba su brillante rostro para no presenciar desde el cielo las iniquiedades del Tirano. Siguieronse los fucilamiento, el 9 se fucilaron doce los que fueron llevados inmediatamente á la recoleta, el 17 se fucilaron tres, el 21 se fucilaron seis, el 24 ocho, y siguio la matanza, no recuerdo (y por un descuido no apunte[116]) en que dia fue que a las dos de la mañana llegó un carro de la policia escoltado por vigilantes, conducian un sugeto respetable por su figura elegante y lujosa de un salto bajó del Carro venía engrillado, sin perder tiempo fue introducido en el depocito, y para mayor escarnio se le puso incomunicado al lado de la letrina portátil que la constituia un barril el cual estaba en medio de un barrial de orines, demoró en ser fucilado lo que pudo demorar el padre Camargo en ír a confesarlo. Cuando llegó el sacerdote, fue Castilla y le intimó la orden disponerse porque iva a morir, el sugueto reusó al confesor diciendo "nada tengo que confesar, lo que soy para dios y para los demás hombras {él lo sabe mejor}. Si U. me permite arreglar mis intereces sera mejor, dejandome un momento para escribir y disponer de mi familia" Castilla fue á decirle al Coronel, mientras esto Camargo le exortaba a morir como Cristiano confesandosé. Contestó que no se afligia por eso confiando mucho en dios que sabia cual era su conciencia. Entró Castilla y llamó al padre, salieron juntos, se tocó llamada se arregló todo y lo sacaron al matadero[117], no permitió que le vendaran los ojos. Se le hizo la descarga y fue mutilada toda la parte superior de la Cabeza quedando solo la mandíbula inferior, el inmenso raudal de sangre formó un depocito horrible en el costado izquierdo entre el cuerpo y la camisa cuya falda ajustada por el pantalon no habia podido zafarse sin embargo del enorme peso del tanta sangre coagulada. Fue llevado a la Recoleta en el mismo Carro despues de haberle registrado los bolsillos y despojado del dinero y su rico reloj. Se le halló unas monedas de plata y oro y una carta en cuyo sobre

1[30]

se leia Al Señor Dn Gregorio Lecoc" y abajo decia "En B.^{s} Ay.^{s}" ésta carta la tubo Castilla en la mano un rato despues de la ejecucion hallandose en el

[116] En varios momentos del relato, Avendaño deja evidencia de que tomaba nota de cuanto podía y donde podía, como si planeara estos manuscritos ya desde aquellos tiempos.

[117] La escena que aquí se inicia es digna de algunas obras literarias decimonónicas como el ataque al unitario en "El matadero" (1871), de Esteban Echeverría, o su tortura y muerte en el poema "La refalosa" (1839), de Hilario Ascasubi.

cuerpo de guardia enconbersacion con el oficial a quien dijo señalandole la carta "mire U., ésta carta vale mas de un millon de pesos por lo que contiene" Yo fui el sentinela de vista que tubo el infortunado Señor Lecoc, admirado yo de ver a este perzonage confundido en la carcel de los criminales, estube tentado de hablarle pero tube miedo. Despues se trageron de Santos lugares algo mas de 50 presos, cada uno con un periodo mas ó menos largo de pricion, fueron conducidos en carros de trafico, daba compacion ver la miceria que estos infelices habian estado sufriendo, venian cubiertos con andrajos de gergas y muchos con cueros de carnero señido á la citura por una guasca, lo demas del cuerpo al aire libre. Este asombroso numero venia destinado a dividirse en tres categorias de castigos, p.ª fucilar, para castigar, y precidarios perpetuos destinados á trabajos publicos. Los que se destinaban a las compañias sin ser azotados eran muy raros, y se les hacia entender que el ser destinados no era una pena impuesta á sus delitos, que p.ʳ el contrario se les hacia un fabor, y que debian servir llenos de gratitud a S. E. por haber tenido dignacion de eseptuarlos de los castigos que habian recibido los otros. De los presos de Santos lugares, hubo que fucilar muchos y desde que fueron hospedados en la carcel de palermo, hubo material bastante para ocupar al [~~ball~~] Batallon con fucilamientos y castigos diarios Los castigados a medida que mejoraban sus carnes de las mutilaciones del látigo ivan siendo destinados á las diversas compañias, primero como reclutas en arresto, despues de algunos dias de detencion en las cuadras, se les daba puerta franca.

La desercion era cada ves mas asombrosa, pues que ni las ejecuciones ni los azotes intimidaban á los recien castigados, S. E. por su parte se conbirtió en una fiera redoblando su ferocidad haciendo fucilamientos mas frecuentes en despique de la desercion. Hubo noche que por la oscuridad tubieron facil evacion mas de treinta soldados juntos, y en una de esas gabillas desapareció un soldado Santa Ana, pero fue capturado y conducido a Palermo donde fue fucilado en el acto; y por este estilo les sucedia á todo el que las comiciones tomaban

131 [θ]

sin licencia de su Gefe. En esos días llegaron á Palermo cinco indios que se remitian del Azul por haber cometido un asalto en la perzona de un Cristiano, entre estos indios habian dos con el apellido de Garcia y uno de los dos debia ser fucilado junto con otro llamado Gorge como autores principales, los tres restantes debian sufrir 300 azotes como complices. Cuando se preparó la ejecucion, se presentó Castilla a la Carcel con los nombre en un

papel de los que debian fucilarse, llamó á Antonio Garcia, y contesta el q^{e} estaba destinado á los azotes; lo sacan junto con el indio Gorge y los fucilan, poco rato despues se descubrió el error, y como no se podia engañar a S. E. que todo lo adivinava, fue necesario avisarseló. Contestó "que {el} indio Garcia que fuera cargado con los trescientos azotes que debió recibir el fucilado que asi como el otro habia recibido la parte del que sobrevivió este recibiera la de aquel" Cuando yo fui destinado a aquel foco de vandidos, el plantel no tenia mas de 160 hombres, pero bien pronto entre el Batallon y [~~el piquete~~] {la seccion} de artilleria, hubo algo mas de 700 plazas contando con empelados etc que no concurrian al servicio. Un dia vino orden de emplear los precidarios [sic] en los trabajos que se practicaban, los arreglaron en cuadrillas, con [~~cada~~] un oficial a la cabeza de cada grupo de hombres Cada oficial tenia su correspondiente lista. Al tiro de un cañonazo, los encargados de cuadrillas estaban ala puerta de la Carcel, el Sargento de la guardia hechava fuera todos los presos, y los oficiales empesaban á llamar a los suyos por sus listas Un dia vino orden de S. E. (esto fue a la tarde estando los presos en los diferentes trabajos repartidos) para poner incomunicado á un Domingo Lopez y á otro de apellido Olivera, inmediatamente se comunicó al oficial de la guardia que lo era el Teniente Dn Pascual Taborda, éste trasmitio la orden al Sargento que lo era un Rodriguez, este ultimo fue y los trajo poniendolos en seguridad en el zépo. Pero esa noche á altas horas habiendo entrado á la carcel el cabo del 2º Cuarto Pedro Maldonado, los dos asegurados pidieron se les permitiera haser sus necesidades naturalmente se les sacó del zépo. Habiendose este cabo distraido en otras atenciones alli mismo, salió sin acordarse de que los dejaba sueltos. Ala mañana siguiente a la hora de costumbre hecharon fuera á todos, los asegurados q.^{e}

132 [~~1~~]

presintieron alguna calamidad, aprovecharon saliendose entre los demas que ya formaban casi contra la pared del frente los dos se deslisaron sin ser apercibidos dirigiendose á la ribera uno y el otro en direccion á la quinta de la S^{ra} D.^{a} [~~A~~] Gregoria Rosas en cuya inmediacion habia una pulperia denominada "la esquina de láta". Alli estubo {el} preso Olivera un rato y regresó satisfecho de haber caminado a discrecion despues de cinco años largos de encierro en Santos Lugares El pobre creyo que no le harian sufrir mas de lo que habia sufrido, pero consiguiente regresó al Canton, y quizo su desgracia que llegara á la avitacion donde vivia la anciana madre del Cabo Maldonado; mas aun no se habia advertido la falta. Pero serca de las dies del día víno un oficial de la Secretaria de S. E.

con la orden de [~~f~~] que fuese fucilado el Domingo Lopez y castigado con trescientos azotes el otro.

Vá Castilla al cuerpo de guardia para comunicar la orden y haser tocar llamada p [sic] con el trompa[118] de guarda porque el Batallon estaba en ejercicio, todo se dispuso con aquella seleridad q.e le hacia tan recomendable al español. El Batallon vino formo cuadro, vino tambien el padre Fernando, se eligieron los tiradores y se publicó el bando de estilo, pero cuando fueron á sacar a los reos qe el dia antes se habian puesto en seguridad, se encontro que no existia ni uno de los dos. Se averiguó que era de ellos, pero nada se supo se corrió á todas partes en busca de ellos, se reunió el total de los presos trabajadores, y los metieron á la Carcel, entonces fue que se supo por declaracion de uno, que los dos estando {en} el zépo, habiendo sido sacados en áltas horas de esa noche. El caso era de apuro ¿{que} escusa podria darse á S. E.? ¿quien se atreveria á ir con el encargo de disculpar la falta de la guardia? Nadie. El Coronel Hernandez solamente pero el que menos se interesaba en salvar á los de la responsabilidad. Por fin se mandó retirar el cuadro al exercicio, los presos al trabajo y el Coronel ordenó la pricion del oficial, el sargento y los dos cabos, mientras él se iva á dar cuenta á S. E. de lo ocurrido. La guardia fue relevada á esas horas quedando en incomunicacion los cuatro cabezas de la saliente. Mientras el Coronel ordenaba todo esto para marcharse, le va el aviso á la madre del Cabo Maldonado

133 [~~2~~]

de lo que le sucedía a su hijo –ella estaba lavando– Entonces pobre madre se viene desesperada á la pricion, y no pudiendo hablar a su joben hijo, se arroja á los pies del oficial de guardia rogándole le imformara de lo que habia con su hijo (lo mas doloroso en este cuadro era que el cuerpo de guardia y el cuarto de Vandera era uno con solo la división de un quincho de por medio; en el llamado Cuarto de Vanderas estaba Taborda, y en el otro el Sargento y los dos cabos con sus repectivas custodias, la madre y el hijo lloraban y se miraban mutuamente sin poderse dirigir una palabra

El nuebo oficial de guardia que lo [~~h~~]era un alferes Garcia hombre de buena indole, le esplicó á la anciana lo ocurrido, entonces ella recordó que esa mañana se le habia presentado un hombre muy rotoso en su cocina pidiendole permiso para estarse alli hasta la hora de lista, y que ella le habia dado de comer, y que al irse á su lavado le habia dicho [~~el preso~~] el hombre que él era preso y que habia salido á caminar con otro preso pero que el

[118] Se refiere al soldado que toca la trompa en la banda.

compañero se le habia separado con intencion de fugarse. Finalmente que al partir ella con su ropa para el rio le había pedido licencia para dormir en su cocina y que ella le concedió Esta vreve declaracion hizo concebir una esperanza á los reos, la vieja tambien creyo que por lo menos se salvava su hijo unico, y originó un alboroto en toda {la} tropa. Se mandó una comición á la casa de la anciana y ella medio loca y medio corriendo, se largó por detras para indicarles su cocina. Llegó la comicion, rodeó el rancho, y el buscado dormia con tranquilidad admirable cuando fue recordado por el Sargento. Fue conducido á la Carcel donde se le aseguró y se le avisó á Castilla. Este vino interrogo al reo aserca de su compañero, y luego mandó avisar al Coronel q.e se hallaba aun sin poder ver á su exelencia, que uno de los reos habia buelto al campo. No es facil calcular la confucion en que se halló el Coronel ante S. E. al referir las dos noticias, la de la fuga de dos, y la de la aparición de uno. Lo sierto és que á las tres de la tarde regresó el Coronel, ordenó á Castilla notificase al Teniente Dn Pascual Taborda que al dia siguiente seria fucilado por dispocision de S. E. –Castilla no podía recibir una orden {mas agradable} para el, fue corriendo y halló durmiendo al sentenciado, y sin miramiento a su graduacion

134[2]

ni a la afligente pocision en que le veia, parado á la cabezera {del catre} en que el desagraciado oficial dormia, y despues de contemplarle un instante le dá un grito descomunal y repentino diciendole "Teniente Taborda! ese se levantó violentamente sin esplicarse lo que oia mira al Capitan Castilla y le vé sonrriendo, Taborda le dice estas palabras. "Capitan, no le apruebo a U. sus chanzas en éstas circunstancias" y Castilla le contestó con aire satisfecho "Tan no debe U. aprovar, que vengo á decirle que mañana será U. fucilado por dipocision de S. E. Yo que estaba sirviendole el mate al oficial de la guardia observé que el infelis oficial se desencajó ó mejor dicho se desconsertó sin poder contestar, al rato habló de un modo incomprensible moviendo la cabeza, luego habló mas fuerte y dijo á Castilla que lo miraba "¿Qué quiere U. que le conteste Capitan? S. E. lo mando y no hay mas que morir. Bien estrañaba yo su inesperada alegría, ¿y eso sería por la buena noticia que le traia a un compañero de armas?" Justamente, dijo con sequedad é indiferencia el Capitan Castilla y se retiró llamando á solas al oficial de la guardia.

Cuando los dos estubieron á un costado de la casa frente á unas ventanas que habia afirmadas á la pared, salí con el mate y oi que Castilla recomendaba mucho la seguridad de los reos, y q.e el Sargento iva a recibir 300

azotes el cabo del 1.er cuarto 200 y el del 2.º cuarto 100, y que el Teniente Taborda sería fucilado con el reo Olivera á falta del otro que se habia ido sentenciado.

Asi que conclui de servir el mate (yo era asistente de guardia) pedí licencia para alejarme un momento, el oficial me lo permitió, fuime corriendo á casa de la anciana y le dije que su hijo estaba destinado a recibir 100 azotez el Sargento 200 y el otro cabo 200. La pobre salió desesperada corrió al cuarto del mayor Clavero solicitando perdon para su hijo, pero él contestó que nada podia haser, se lanza a gritos a la mayoría en donde estaba el Coronel este la encuentra al entrar al patio porque el ya se retiraba a comer [~~en~~] á su casa. La vieja se le arrodilla, le abraza las piernas rogandole por el perdon para su hijo haciendo valer que por ella habia encontrado uno de los dos fugitivos. El Coronel impedido para seguir su camino, solo miraba de ito a la pobre muger, pero sin dignarse hablarla, hasta que lleno de enfado llamó á un Cabo

135[~~4~~]

de la banda Teodoro Márquez que crusaba á la zason y le dijo "Vení vos" asi que se cuadró (el Coronel siempre mirando á un lado) dijo al cabo Marquez –"sacame de aquí a esta bruja inpertinente que vaya a llorarle a su hijo para que otra vez tenga mas cuidado en sus obligaciones" La vieja no esperó que la sacaran, se desprendio del Coronel y enderesó á la quinta llena de fé y esperanza en la nina[119] [sic]. Lloró y rogó para que la dejaran entrar, pero fue impocible, el Angel Tutelar[120] no se dejó ver!. Nada pudo conseguir sin embargo de rogar, esperar y llorar tanto, de noche ya, se volvió á su rancho en la mas viva desesperacion. Al dia siguiente despues de la diana los presos no fueron a sus trabajos, ni el Batallon salio al ejercio[121] [sic], pero las compañias fueron detenidas en sus cuarteles. El sol ya alto, se tocó llamada en el campo de la instrucción para que fuesen formando las diferentes compañías. Arreglado esto se mandó armas al hombro, luego vimos la repugnante figura del Gefe Venía á precidir el fucilamiento y el castigo. Los sacerdotes ya estaban prontos para confesar á los dos reos, formose el cuadro, y cuando todo estubo listo, sacaron primero á los reos, el Teniente

[119] Debería decir "la niña", como le decían a Manuelita Rosas, hija del Restaurador. Una vez más, la vemos mentada como una figura benéfica. Hux aclara la identidad de "Manuelita" entre paréntesis en su edición (Avendaño, 2004, p. 301).

[120] Manuelita era también evocada con este epíteto.

[121] Avendaño contrae la palabra "ejercicio" algunas veces a lo largo del manuscrito.

Taborda [~~que~~] no consintió en que le vendaran la vista, y cuando íva á llegar al cuadro teniendo a su izquierda al otro desgraciado dijo, "Gracias mi Coronel, gracias por el interes que se há tomado por mi, solo á U. se le pueden deber estos fabores, porque es U. un hombre tan bondadoso. Yo creia tener motivo para esperar su mediacion en mi fabor, pero veo ahora que para U. no hay nada digno de su estimacion; ni es capaz de conocer lo que vale algo. Gracias Coronel Hernandez, [~~dos~~] Dios se lo pagará, no vaya á creer que no ciento el tamaño de la afrenta que me háse –el morir no me espanta, lo que me espanta és ver que U. permita que un oficial tan antiguo tenga que morir al lado de un facineroso. Gracias Señor Gobernador por la recompensa que dá a mis servicios, servicios que vienen desde la guerra con el imperio. Ah! Y lo que es mas triste, las balas del enemigo no me mataron porque mi suerte me tenia destinado para morir con balas de mi gobierno a quien he defendido derramando mi sangre! Vendito sea Dios!" y moviendo la cabeza se sentó en el cajon donde fue amarrado por los brazos.

136[5]

El Coronel durante la alocucion del reo mantubo el mas profundo silencio con sus dos manos apoyadas en la empunadura [sic] de su espada, todos creiamos que las palabras de Taborda le habian conmovido, y lo tomamos por cosa estraña en un corazon incencible como el del Coronel. Nos equibocamos. Se publicó el bando en los cuatro angulos del cuadro, y se hizo la señal por la que descargaron ocho valasos sobre los dos ajusticiados. Al teniente Taborda le tiraron á la cara, cuyos zésos quedaron estampados en la pared de la Carcel que estaba á una vara de distancia de sus espaldas, la parte superior del cráneo ó tápa de los zésos fue á reposar sobre el tejado de la Carcel. Uno y otro cadaver fueron tirados á un carro que los condujo á la recoleta Como dije el Coronel se mantubo sombrio y cilencioso, [~~durante~~] durante el reo venia á paso lento hablando que hizo creer á muchos, que el gefe aunque de un carácter tan indolente y feros, habia sentido algun remordimiento ú compacion al reo, toda otra cosa tal ves sintió, menos eso. En el acto de quedar Taborda examine, prorrumpio en dicterios los mas descomedidos contra el muerto produciendo espreciones que de ninguna manera permiten disculpar al Coronel dijo asi "¿Qué mi……[122] ha de haber peleado contra el Bracil ese micerable? ¿Como sí es soldado de tanto merito como dice el botarate, ha podido formar compradrasco con el Sargento y los cabos desatendiendo su deber? Miren que oficial de guardia a quien

[122] Suponemos que "mierda" es la palabra aludida.

está confiada la seguridad del Canton! Nunca les falta proesas con que llenarse de honores, micerables que no sirven para nada, que se ocupan en emborracharse haciendo causa comun con sargentos, cabos y soldados de guardia, esos son los que dicen que peliaron [sic] con Bracil? qué há de haber peliado [sic] esa porquería…… y anadió [sic] "traigan pronto esos otros compadres para que cargue el diablo con todos ellos" En efecto, muy luego estubieron no solo el Sargento con los dos cabos de la guardia sino tambien nuebe presos mas que habian sido condenados al otro castigo de 300 azotes a cada uno

Por delante, donde se fucilaba, habia hecho clavar el Coronel una calle de estacones gruesos, y sobresalian como media vara de la superficie, el ancho de esta terrible alameda era cuanto como para que cupiera un individuo bien estirado de pies y manos, unos y otros [ł] miembros abiertos en forma de Crucero. El sentro de la estacada, era en forma de boveda, [~~con~~] alto en el medio y declives á los costados.

137[6]

Todo esto se preparó en el principio de los catigos enaltando el sentro de la calle de estacas con tierra y conchilla, pisandose despues con un pequeño cilindro de 23 @[123] de peso que habia para terraplenar y era manejado por hombres á pié De manera que en cuanto un hombre se ponía atravesado voca abajo en la ilera de estacas de uno y otro lado, las asentaderas sobresalian perfectamente para ser deboradas en pocos minutos por los látigos. Los doce culpables llegaron sollozando al lugar de la ignominia, inmediatamente fueron estirados con toda crueldad el Sargento y los dos Cabos mientras los otros nuebe miraban rodeados por las custodias. Estos ultimos eran para castigarse por separado. La banda (de clarines y cornetas, los pitos y tambores) trataba de amenizar el acto, en medio del infierno de sonidos, descargaron los azotes mas atroces sobre los tres infelices, pero el coronel que miraba desde un estremo, creyó que un cabo Veaites (negro) no descargaba con todas sus fuerzas el latigazo, se allegó y mandó interrumpir el castigo, y señalando al negro Veaites dijo "haber estirenló á mano á este picaro que parece que les está teniendo lástima, delen [sic] 25 azotes bien fuertes para que sepa como ha de castigar, ¿Quién le mete á el a tener lastima de este canalla? Yo mismo {no}estoy facultado para ser indulgente con nadie." En lo mejor que le daban los 25 azotes al negro, el Coronel descargó un palo

[123] Hux cambia el número a "20 arrobas" (Avendaño, 2004, p. 304). La arroba era una medida de peso que era utilizada en Castilla, España, y las colonias; equivalía a 11,502 kg. Su símbolo es el usado por Avendaño: "@".

por la cabeza de uno de los que daban los azotes porque segun el Coronel, no pegaba fuerte pero el individuo que recibio el garrotaso debió darse por bien servido de que no pasara de un palo la reprencion Terminado el castigo del Cabo Veaites y cuando se levantó del suelo, le dijo el Coronel "Te gusta ahora? anda otra ves a tener micericordia y verás" El castigo bolvio á continuar hasta que dijeron que ya habian aplicado 300 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, pero este ultimo me dijo despues, que cuando el Coronel interrumpió por causa del negro; los castigadores perdieron la cuenta de los azotes que llevavan dados, y que de miedo principiaron de nuebo el castigo sin apercibirlo el Coronel a quien no le habría disgustado el exeso de los azotes aunque lo hubiera conocido. Terminado el castigo de los tres, estos fueron conducidos á la Carcel de donde los esperaba el medico para curarlos, en seguida les dieron cómoda colocacion á los nuebe que no habrían sentido mucha embidia de lo que vieron, Todos eran de á 300 azotes cada uno, así es que todos tubieron cabida en la callejuela, principiando a castigar por las dos puntas a concluir en el medio, cuando un azotador se cansaba entregaba el látigo á otro y le decia el numero que llevaba dados para que siguieran.

138[~~7~~]

La banda apagaba los desesperados clamores de tanto desdichado aquel espectaculo era capaz de entristecer el corazon mas perverso

No faltara algun apacionado que diga que el Coronel tenia el inprecindible [sic] deber de haser lo que S. E. le mandara, y el buen sentido dirá que mientras se ha señido á lo que se le mandaba, esta fuera de toda responsabilidad es sierto, pero cuando le hemos visto al Coronel precidiendo un castigo en el cual mandó dar al castigado 100 azotes mas de la orden y le hemos oido con nuestras orejas decir "grandicimo picaro, con que vos tambien sabes haser burla? Delen [sic] 100 azotes por mi cuenta a mas de los 200 que S. E. manda, para que no se vaya Calaveriar sin licencia" Este era un soldado que lo tomó una comicion Valentin Reynoso. Otra prueba mas de culpabilidad y complicidad en las atrocidades. Todo el puebo [sic] sabe que la calle principal hasta llegar á la quinta tiene de uno y otro costado [~~al~~] arboles (sauces) para adornar el paceo, por debajo de estas plantas se trabajaban entonces unas bateas de sesped de uno y otro lado, pues bien, para cuidar que no entraran animales a pisotear el verde pastizo, se ponían soldados de imaginaria de dintancia en distancia. Uno de estos imaginarias era un joben muy bueno y se llamava Jose Maria Olivera, habiendose éste distraido tal ves por no poder recorrer la estencion que vigilaba, pasaron

tres italianos de los mismos que trabajaban allí, uno de ellos iva pelando una sandia verde y pequeña, le sacaba la cáscara en forma de durazno dejando caerla al suelo, el soldado no la vió. Poco despues casualmente pasa el Coronel viniendo de la quinta y vé las cascaras sin decirnos llega al Canton y ordena á Castilla que haga reelevar á tal imaginaria, se ejecutó esto puntualmente, y luego llamó a Olavera [sic] y le ordenó haserle dar 100 azotes dentro de la carcel por haber faltado á su deber permitiendo que hecharan vasura por donde sabia venir S. E. El Mayor Clavero tomo todas las medidas para llenar la orden y fue el mismo a presenciar el castigo (esto le valio al desdichado) Una ves Clavero dentro de la pricion hizo clavar las estacas, y mandó al trompa que metiera bulla mientras hacia dar los azotes en el suelo, aunque para dicimular tubo el soldado que recibir treinta. Basta con esto para provar que esos y otros muchos azotes pudo evitar el Coronel pero que no los ahorraba porque tenia placer en ayudar á degradar la especie humana.

¿Que diremos del trompa Jaime que fucilo? Diremos que lo fucilo porque queria provar á S. E. que él era capas de segundarlo en su obra de sangre y esterminio. Este trompa en un tiempo

139[8]

habia sido desertor varias veces, habia sido destinado á la infanteria despues que sanó de la dócis de 300 azotes, adolecia del pecho a causa de su antiguo empleo de trompa por esta razon dejó de serlo.

Habia sido colocado de imaginaria en la casa de recreo que llamaba del presidente Mariño, dejando un instante su pocision se fue a una pulperia á 20 varas de alli a comprar una sandia, para refrescarse pues estaba al rayo del sol que era abrazador.

Desgraciadamente para el Coronel en su Calesa[124] manejada por el negro Pedro Izquierdo, y le vé salir con la sandia en el brazo, de alli mandó volver para el Canton la Calesa, dio orden de reelevar a fulano Jaime y que fuese fucilado a esas horas 4 de la tarde, y el se fue á la quinta á informar a S. E. de los motivos que tubo p.ª mandarlo ejecutar. ¿Hay o no analogia en la pervercidad de uno y otro? Ahora pregunto yo, si lo que hacia era poque se lo mandaba Rosas solamente, ¿Cómo se atrevió a mandar fucilar sin saber antes si el tirano le aprovava? Luego contaba con la impunidad, sabia que en materias de fucilar y torturar S. E. debia estar de acuerdo con él. Asimismo me cuesta creer que Rosas le diera tal poder, pues que

[124] f. Carruaje de cuatro y, más comúnmente, de dos ruedas, con la caja abierta por delante, dos o cuatro asientos y capota de vaqueta (*DRAE on line*, 2014).

no gustaba {q.e} otros se abansasen á haser lo que solo le estaba recervado á su omnipotencia, porque solo lo permitia por autorizacion expresa. ¿Quién puede imaginar el informe o falcedad que depuso para merecer la aprovacion? Tal ves mintió el Coronel con la intencion de haserse temer mas, mostrando á todos que tambien en su mano estaban las vidas. A ese mismo negro Pedro Izquierdo antes de ser su cochero ¿no lo hallo sentado estando de imagineria y le hizo dar 50. Azotes?. Si el Coronel no fue mas cruel que Rosas fue porque este se empeño en ser mas cruel y mas perverzo que aquel apoyado en su poder. A quien no hay razon para culpar, es al Mayor Clavero que en nada tomaba parte sino cuando cumplia con alguna orden, y toda ves que algun soldado cometia una falta como no fuera un delito, este gefe se la dicimulava castigandolo con un simple arresto, que el Coronel lo habria hecho con azotes. Sigamos las cabezas zaladas, y averiguemos el obgeto que S. E. se propuso al mandarlos conservar al cuidado de una guardia.

140 [~~39~~]

Todos saben que Juan de la Crus Cuello y No[b]rberto Merlo, ambos paisanos oscuros habian sido soldados del Batallon Guardia Argentina de donde desertaron varias veces, al cabo fueron azotados en Palermo en espiacion de sus faltas y tal ves de algunos delitos, y es sabido que tan pronto como se restablecieron fugaron nuebamente á la ciudad donde fueron capturados por una de tantas comiciones que trillaban la ciudad, y que siendo sentenciados por segunda ves a sufrir 200 azotes a cada uno, se tocó la dificultad de estas aun mal sanados de los primeros azotes que recibieron. Se les perdono poniendolos en arresto, pero como dije mas antes, una noche sumamente oscura pudieron sustraerse de la vigilancia del Cabo de Cuartel y se fueron una ves fuera del Canton se dividieron, y Juan de la C. Cuello se fue a una tropilla de zainos malacaras que tenia el destino de tirar del coche de la Señorita[125], tomó de dicha tropilla dos caballos sin ser sentido p.r el cuidador, y salio, pero á poco observo lo seguian, y Cuello se hechó á disparar gritando "Muera Rosas".

[~~Esto sucedió en fines del Dbre. del 50~~] Naturalmente el aviso que le fue á S. E. le encolerizó de tal suerte, que pidió las clacificaciones de los presos que habian [sic] en las Carceles de la Ciudad, se indignó mas cuando vió causas de bastante gravedad en muchos compañeros de pricion del tal Cuello y Merlo. Asi pues mando traer á Palermo todos los delincuentes que

[125] Se refiere otra vez a Manuelita Rosas.

fueron fucilados el 6 de enero de 1851. cuyas victimas no les nombro[126] por que existen sus familias en B.s Ays y ahorrarlas de un recuerdo tan triste. Pues bien, la conservacion de las cabezas daba lugar á diferentes interpretaciones, unos decian que estaban destinados á ser colocadas cada una en un lugar donde el individuo cometió su delito, otros decian que su exelencia queria conservar aquel recuerdo alli para exemplar[127] de los soldados, lo sierto és que nadie asertó en sus calculos, S. E. pensaba de un modo muy diferente como lo vamos á ver[128]. El Juan C. Cuello dias despues de su fuga, se le hacia en medio de B.s Ays burlandose de las comiciones patrullas etc. tan presto se daba en una pulperia vestido de gaucho y que cuando ivan á tomarlo desaparecía, tan presto le habian visto vestido de lugo[129] con capa y sombrero alto en la plaza de la Victoria, en suma la ciudad estaba toda en viva alarma los suburbios con mas razon pues que tenian en su ceno al mas famoso bandido segun creian (pero que no lo fue nunca) Todo esto aumentó el mal humor de S. E. y mandó redoblar las parlidas[130], que nada hizieron porque en realidad Cuello no existia en Bs Ay.s

141[θ]

desde su fuga habia salido á la campaña así al Azul donde permaneció hasta su captura que fue en Enero de 1852. Habiendose venido[131] al Azul se ocupó en trabajar de a caballo acarreando haciendas de un destino á otro. Con este motivo contrajo relaciones amorosas con una muger la que por celos con este descubrio que su amante era aquel que buscaban tanto por todas partes. La Autoridad no andubo lerda en tomar sus medidas para apreenderlo remiliendolo[132] a S.tos Lugares primero y en seguida á Palermo.

[126] Se apela a los lectores nuevamente.

[127] Se refiere a un "castigo ejemplar" para disuadir a otros de cometer el mismo delito.

[128] Avendaño genera suspenso en la narración teniendo en cuenta futuros lectores y vuelve a incluirlos en el texto a través del plural "vamos a ver".

[129] Por "lujo", debido a la vacilación entre la ´g´ y la ´j´ característica de la escritura decimonónica.

[130] Por "partidas", a veces Avendaño olvida trazar la barra cruzada sobre el hampa de la letra ´t´.

[131] La elección del verbo "venir" en lugar de "ir" puede revelar que Avendaño escribió estas páginas ya en Azul. Sabemos que esta localidad de la provincia de Buenos Aires fue el lugar donde terminó por asentarse y donde vivió con su mujer e hijos (ver *Tomo I*, p. 47).

[132] Por "remitiéndolo".

Juan de la Crus Cuello[s] llegó al Canton justamente el 4 de Enero de 1852. Como á las 11 del dia, y en el momento fue fucilado poniendosele un palo atravesado en la boca sostenido por detrás del pescueso con una soga, esto fue practicado con todos los reos que se fucilaron desde que el Teniente Tabor[133] [sic] habló mucho antes de morir. Quiso pues S. E impedir que los condenados valiendose de sus ultimos momentos dijesen lo que era mejor que callaran. Así es pues que el tal Cuello vino a caer en poder de su perseguidor casi al cumplirse el año, y en el momento de ser fucilado, se trasladaron los cunetes con lo que contenian al lugar de la ejecucion, entrando primero el cadaver en el carro lo siguieron una despues de otra, las cabezas que ivan sacando de la sal; y esto fue depocitado en una tina que se trajo con el fin de recojerlo para arrojarlo en un[a] zanjon. Entonces comprendimos el misterio del depocito. Cuello por consiguiente dejando de existir y habiendo espiado con su vida su propia audacia en desafiar y provocar la ira del tirano, fue a descansar á la recoleta en compaña de sus compañeros, que con sus cabezas le hizieron cortejo A no haber sido un paisano oscuro humilde y rustico Juan de la Crus Cuello, habria sobrevivido la caida de Rosas, y por solo el hecho de haber insultado y provocado á todo un tirano omnipotente, habría tenido un titulo para figurar en nuestros acontecimientos políticos pero á este desgraciado le falto resolucion y cabeza para {esplotar} la situacion en que le colocó la fuga. Pereció pues aquel que causó á S. E. amargos disgustos, incomodidades continuas y al pueblo de B^{s} Ay.^{s} una alarma constante. Vencio el poder porque este persiguió á Cuello sin descanso, y éste trató de

142[1]
142

vivir [?] sin cuidarse de las consecuencias que le acarrearon su osadia y su falta de tino.

Hablemos ahora[134] de los precidarios [sic] condenados á trabajos perpetuos y sugetos á los caprichos ó el mal ú buen humor de S. E. Estos fueron en numero consi[g]derable a los trabajos, todos ellos como hemos visto se hallaban en el mas álto grado de vergonzosa misera, desnudos, descalzos, sus cabellos y barbas, largas apelmasados [y] é infestados de los incectos que produce la falta de aseo la tristeza y por fin una larga pricion. Sin em-

[133] Por "Taborda".

[134] Avendaño señala de esta manera, en varias oportunidades, las idas y venidas en el hilo de la narración.

bargo, desde que cambiaron la carcel de Santos Lugares por la de Palermo de S.n Benito, su situción mejoró porque siquiera comieron mejor y se les racionaba con dos panes diarios – yerba, tabaco – papel y jabón todas las semanas. En cambio vivian en una zosobra constante, pues de momento en momento veian entresacar á sus compañeros de infortunio para llevarlos al patibulo ú á las estacas. Una tarde estando yo de Custodia de los presos trabajadores que habrian á la sazon un lago casi frente al Canton (esto fue serca de la tranquera que separaba la quinta del Campamento) mientras unos cababan, otros arrojaban la tierra, y otros andaban con los cilindros terraplenando la calle[135], presentarse S. E. en mangas de camisa y solo con su chaleco punzó y su corbata blanca, un sombrero enorme de paja lo guardaba de los ardientes rayos del sol. Llegó á la orilla del fozo, y se detubo como mirando el trabajo pero creo que contempló con interes la vergonsosa desnudés de los presos. Miró á si [sic] atrás y llamó á su Cabo Leiva que a una distancia estaba a pié con el tordillo blanco de S. E de la rienda, y con el obgeto de impedir que nadie se allegara á S. E. "Venga Usted" dijo á su ordenanza, y cuando este se aproximó añadió S. E. –"Vaya digale al Coronel que venga y al Mayor Clavero tambien" El Cabo Leiva fue y llamó á los dos Gefes el primero que ignoraba la llegada de S. E. parece q.e se asustó por haber sido sorprendido sentado osiosamente en la oficina, el otro como siempre ágil lo halló en los trabajos recorriendo los grupos. Vino el Coronel primero,

143[2]

y cuando se halló serca del Gobernador se resfaló [sic] el sombrero con un semblante que revelaba el miedo, pero S. E. estaba esta ves como una Málva ¿Que tal Coronel? Muy bien Señor contesto. –Mire U. Coronel, esto no me gusta, los presos estan en un estado que dá verguenza el mirarlos. Para mañana disponga U. que se le entregue a cada uno dos mudas de ropa interior, dos chiripaces de panete[136] azul, dos gorros punzoes catalanes, dos ponchos patrios, dos chaquetones de balleton negro y dos pares de zapatones de tropa. Todo esto Coronel, escuche bien eh? es para los precidarios para que se diferencien de los soldados simplemente arrestados, á estos ultimos que tambien se hallen mal de ropa y que por sus faltas hayan sido destinados á un arresto largo, hagales dar tambien una muda de ropa, poncho, chiripá

[135] Se refiere a las obras que tenían por destino crear el paseo público del Recreo Federal en los terrenos que rodeaban la quinta de Rosas en Palermo de San Benito.

[136] Por "pañete", de paño.

ú aquello de que carescan entendiendose tambien las raciones para estos y aquellos, ¿se ha fijado bien en lo que hé dicho Coronel? Si – Señor dijo este. Bien, prociguió su exelencia, amas quiero otra cosa, y és que haga U. formar listas de revistas de los precidarios para que se les pague desde el primer dia en que empesaron á trabajar, estos, recibirán un sueldo de 100$, y los arrestados que tambien trabajan, tambien quiero que les pague como presos, 100$ y como soldados sus 40$. Como es consiguiente, unos entran al arresto y otros salen en breve, sin embargo pocos dias de trabajo que tengan quiero que se les pague. Le recomiendo esto para que los oficiales que estan encargados de los grupos, que tengo especial cuidado en distinguir los soldados de arresto que como trabajadores reciban su sueldo sin perjuicio de recibir como soldados los 40$ que tienen. Muy bien Señor dijo el Coronel mas tranquilo. ¿Y los enfermos Coronel, como van? hay algunos todabia Señor dijo – ¿Y los medicos á que horas hasen la vicita? á las dies Señor – Bueno, hága U. que todo enfermo sea trasladado al hospital, alli seran mejor atendidos y dejarán mas lugar" Hasta aquí lo que pude oír. Despues de esta recomendación, caminó S. E. en direccion a la Recoleta inspeccionando los trabajos, cuando volvió ya estaba ensendiendo los primero faroles, su ordenanza lo seguia como á 20 pasos, de apié y tirando el caballo de S. E. Una Señora vestida de lu[g]to estaba de asecho para lanzarse llena de fé a implorar la bondad de S. E., pero mientras este contemplaba

144[3]

el orden y prontitud con que se ensendian los faroles, la vestida de lúto avansó asimismo y sin haser caso de que el ordenanza le decia "Atrás" la Señora llegó hasta S. E. a quien habló en vos baja y llorando, este le preguntó quien era su marido, élla lo nombró sin duda, entonces S E le dijo. "Bien, y ¿por qué está preso? la S^{ra} contestó sollozando cuyas palabras no le entendí Esta bien dijo S E. –"Vayasesé [sic] mañana á la quinta para darle la orden que lo pongan en libertad" y la S^{ra} agradeciendo vemos que se retiró.

La S^{ra}, habia sido la esposa de un español sastre que se halla preso por no sé que falta, y que temiendo selo castigasen habia recurrido como unico espediente de salvarlo, envestir á S. E. Con efecto al dia siguiente se habia presentado al portero, y este ya con la orden la introdujo al gavinete, S. E. asi que la vio, le alargó la mano para entregarle una esquela por la que ordenaba a Hernandez poner en libertad al español Godoy. La esposa de éste se presentó sin perdida de momento y le fue puesto en libertad al marido. Otro dia como á las 2 de la tarde andava su excelencia fijandose en la delineacion practicada por el ingeniero Dn Nicolas Descalci, la halló mal, y se

incomodo tanto, que mando deshaser lo hecho y que lo hizieran de nuevo. El trompa de guardia se desacia tocando la marcha en honor por andar S. E. allí, se cansó de tocar tanto, y fue forzoso ir en busca de otro a la banda que se hallaba en leccion. S. E. no hizo la señal de que sesase el toque como lo hacia otras veces, y aun en esto mostró que estaba con todo el mal humor avitual, siguió caminando hasta un rancho que le llamaban de los pescadores, habiendo llegado S E allí le salió á la crusada una muger que venia á perdirle algo, se le puso al costado mientras el siguió caminando pero ella, al paso que le hablaba, tubo la indiscrecion de mirarlo mucho, lo que desagradó sobremanera á S. E. No la [sic] constesto una palabra, y llamando á su Cabo Leiva, le hablo despacio. El ordenanza intimó a la S^{ra} marcharse con él, ella llena de miedo lo

145[4]

obedese y le sigue creyendo que S. E. mandaba darle lo que pedia, pero llega a donde estaba el Coronel Hernandez y Cabo Leiva, y entrega el mensage, éste llama de la guardia y con ellos hase conducir presa y ordena pongan en el zepo de un pie. La pobre muger casi loca por el susto fue acometida de una fiebre que felismente calmó

S E un rato despues se retiró a la quinta y una hora despues ya de la ridicula pricion de la S^{ra} vino un oficial escribiente de la Secretaria con la orden de conducir á la presencia del Gobernador á la S^{ra}. Inmediatamente fue puesta fuera del zepo y se hizo entender que S. E. queria verla, pero ella se resistió en vista del bochorno y del susto que habia sufrido por haberse atrevido a suplicarle un fabor. Por último, el escribiente y el oficial de Guardia la persuadieron que seria peor si no íva, y ella siempre recusando dijo entre otras cosas "Si el haber tenido confianza en la Veneficia [sic] del Sor Gobernador, ha sido un delito en mí que me ha hacer merecer la venganza de estar presa entre los soldados, entonces ahora nada tengo que haser en su presencia, pero si el Sor Gobernador no está satisfecho y quiere aun haser alguna otra cosa, yo solo ir muerta u á la rastra" Señora replicaba el escribiente yo tengo que cumplir la orden de llevar á U. si se reciste me veré obligado á llevarla por la fuerza, y entonces sera peor para U. porque el escandalo será publico; yo creo que S. E. la llama no para ahserla sufrir sino para el contrario para otorgarle su petición" Pues? dijo ella, con que asi hase cuando se le pide una gracia? No S^{ra}, S. E. ha hecho eso tal ves por verla y nada mas dijo el oficial de guardia. El resultado fue que la S^{ra} fue de grado ó por fuerza á la quinta, y S E salió á recibirla a la puerta de su cuarto

con una escritura de finca[137] y una esquela en la mano diciendola "Aqui tiene U. la escritura de un terreno que el Comand.te del parque pondra á su disposicion; el arresto que U. ha sufrido duante una hora, ha sido por la impertinencia de U. en mirarme encarada, pues esa imprudencia bien mereció la pena de ser castigada con una hora de zepo. Vaya U. con dios Sra y otra ves no sea U. majadera". La Sra salió dando las garcias á S. E. que habia indemnizado el ultraje con un rancho de paja cuyo terreno constaba de 14 varas de frente por 32 de fondo. La favorecida, despues contaba el sucezo no como una

146[5]

maldad del despota sino como una de aquellas trabezuras con que sabia S E. llamar de ves en cuando la atencion.

Desde el año anterior (50) S. E. habia encargado á los correos que sedujesen en las provincias á cuantos fuese pocible bajo el pretesto de darles colocacion en B.s Ay.s en sus respectivos oficios y artes[138]. Así es pues, que todos aquellos que se hallaban sin ocupacion en su pais[139], tan luego como supieron que el Gobierno de Bs Ay.s queria protegerlos ácudieron á los correos, pero estos que tenían el especial encargo de arrastrar a cuantos pudieran, accedieron al medio de haserles un anticipo para su viaje y este era de dies pesos fuertes. Estimulados por esta generosidad é impulsados por la necesidad en su tierra, pusieronse los hombres pobres en movimiento, aseptaron el socorro y se arreglaron a venirse con el Correo. Muchos de estos engañados paisanos alucinados por que creian que en B.s Ay.s estaba la gloria celestial, dejaron á sus esposas e hijos, otros a sus padres en la mas desesperada situacion, y casi todos para no bolvieron a ver mas su pais ni sus deudos el látigo de Rosas dara cuenta de muchos.

Empesaron á llegar las remesas de provincianos por cada correo que llegaba del interior, estos paisanos fueron bien recibidos, bien hospedados y mantenidos, se les sedieron los salones casi en ruinas de la Recoleta. Se les asigno a cada uno un sueldo de 150$ papel, y consedió S. E. a todos el derecho de pedir un anticipo hasta 500$. Por ultimo; llegó el día de darles la ocupacion que venian buscando desde mas de 300 leguas, cada uno se preparaba a

[137] Meinrado Hux escribe "pirca" (Avendaño, 2004, p. 314) por no interpretar que dice "finca": "f. Propiedad inmueble, rústica o urbana" (*DRAE on line*, 2014).

[138] En este fragmento, podemos observar una contradicción más del "federalismo" de Rosas.

[139] Se usa el termino "país" en este caso para referirse a la región o lugar de origen.

poner en ejercio[140] [sic] su profecion, cuando repentinamente ordena S. E. que fueran á los trabajos de la quinta, es decir á cabar los lagos, a tapar y terraplenar pantanos, todos a trabajos forzados. Se ornizaron[141] [sic] las cuadrillas; como de los precidarios [sic], cada cuadrilla tubo su capatas ó director y en tal categoria recuerdo que figuró un N. Coronado. Los trabajos eran fuertes y mucho mas para aquellos que jamas habian conocido una pala en sus manos Comprendieron los pobres que habian caido en el garlito[142], mas ya no habia remedio, y tubieron que someterse al destino dandose por satisfechos que no pasara de ahí el mal, pero tambien en esto se equibocaron pues que poco á poco fueron conociendo lo terrible del abismo a que se

147[6]

habian precipitado voluntariamente. Habia entre estos trabajadores muchos hijos de nobles y distinguidas familias de las provincias de S.n Luis y Mendoza que habiendo solicitado el permiso {de sus padres} para venir á Bs Ay.s a ocuparse bajo la proteccion del Sor Rosas en el comercio, estudios y otros [t] rramos en que S. E. tomaba empeño en faborecer (porque hasi lo hacian creer los correos) se les negó y estos jobenes sin haser caso á las reflecciones, se sustrageron estimulados por los correos. Cuanto les pesó, cuantas lagrimas hicieron derramar a sus deudos cuando les fue la noticia poco despues de que el látigo tambien tenia que funcionar en ellos!

Por primera maniobra se les destinó á los trabajos diarios por segunda, solo se les hacia trabajar hasta el tiro de cañon (las 12) y por la tarde ejercio [sic] militar. Poco despues, ya no pudieron vestirse de paisanos, se les dio ropa es decir avito militar y su fucil a cada uno, y finalmente mas tarde se les eximió de los trabajos, y fueron soldados más de 200 pobres. Una ves vasallos de S. E. nada tenian que decir, y éste nos les escaceaba ni las balas ni los chicotazos por quitame estas pajas[143]. Se desertaron varios, fueron seguidos alcados[144] [sic] unos, y escaparon otros; los primeros vinieron y fueron fucilados por el crimen de ingratitud p.a con S. E., los segundos siguieron a sus pais [sic] entre estos fueron algunos jobenes de familias decentes. S E.

[140] Por "ejercicio".

[141] Por "organizaron".

[142] De la expresión: "caer alguien en el garlito 1. loc. verb. coloq. Caer en la trampa (‖ ardid)" (*DRAE on line*, 2014).

[143] De la expresión: "por quítame allá esas pajas 1. loc. adv. coloq. Por cosa de poca importancia, sin fundamento o razón" (*DRAE on line*, 2014).

[144] Por "alzados", en el sentido de "sublevados".

los reclamó por requisitorias a sus respectivos gobiernos estos que desempeñaban mas bien la plaza de Capataces[145], obedecieron remitiendolos para que sufrieran la afrenta del banquillo o de los azotes. En adelante tubieron cuidado los provincianos de pretender venir á ser comerciantes, artesanos u industriales bajo los auspicios del Sor Rosas que tan mal les pintó a los cautos que dieron el primer paso para provar la fortuna. Entre los que fueran alcansados y capturados vino uno que recibó un balaso en el brazo derecho en el combate cuando lo tomaron, asi mismo fue traido hasta Palermo donde la Niña[146] se interesó por él practicando sus actos siempre piadosos en la desgracia de los demas. Este individuo joben, era de profecion violinista que vino á B.^s^ Ay.^s^ tan engañado como los otros, y era hijo dela [sic] provincia de Sn Luis. Cuando fue perdonado, fue presiso estaerle la bala, pero hallandose en mal estado el brazo, fue indispensable cortarselo. Por un milagro providencial el joben consiguió sobrevivir despues de sufrimientos tan cruentos, quedó inutil y hoy se halla en su pais recordan

148[~~7~~]

do lo que tubieron que sufrir donde creyeron encontrar el alivio.

Un dia habiendo venido S. E. á los trabajos seguido de un negrito y del otro exelencia Dn Eucebio[147], se reunieron los dos perzonages con el Coronel Hernandez, (que dio orden que si venia S. E. se le avisase p.^a^ no ser sorprendido en la inaccion) juntos los tres se sentaron so[~~p~~]bre un largo y generoso trozo de ombú que se habia arrancado de rais para la delineacion del paceo[148]. Sentado S. E. en medio de su hijo Dn Eucebio[149] que estaba a su derecha, y de su edecan Coronel Dn Juan José Hermandez, S.

[145] Se refiere a que los gobernadores de varias provincias eran serviles y fieles a Rosas.

[146] Nuevamente, se refiere a Manuelita, la hija de Rosas.

[147] Don Eusebio era considerado una bufón de Rosas, y recibía de parte del Gobernador títulos como: "Eusebio de la Santa Federación", "Su Excelencia", "Gobernador de la Provincia", "Conde de Martín García", "General de las Californias", "Majestad de la Tierra", "Gran mariscal de la América" y "Conde de la Quinta de Palermo de San Benito", en forma de humorada; no obstante, se sabe que Eusebio había sido un soldado de Rosas y que, al ser golpeado en la cabeza defendiendo a su líder, quedó con secuelas neurológicas irreversibles; como compensación y muestra de afecto, Rosas decidió adoptarlo y alojarlo en su palacio de Palermo de San Benito (Benarós, 1977).

[148] Se vuelve a referir al diseño y la realización del paseo del Recreo Federal.

[149] Resulta importante aclarar que don Eusebio no era hijo biológico de Rosas, sino adoptado.

E. habló de esta manera; ¿Con que se desertan con escandalo los soldados Coronel? Si Señor contesto –¿y que cree U. que sea la causa de eso? Señor yo no me lo esplico V. E. ve que ni todos los rigores que se les aplican son bastantes á contener ni los vicios, ni las faltas, pero ni infunden temor para que no deserten. Bien dijo S. E. desde luego hay un motivo, que los empuja, yo creo que aquí hay un vichito malo, muy malo, que los hase ir, y creo tambien que mientras ese vicho no sea buscado, y cuando sele [sic] halle se mate, el mal será el mismo; pero yo lo he de encontrar. Comen bien los soldados Coronel? Si Señor. ¿pero como yo lo he mandado? Si Señor. Bueno todos los dias quiero que al toque de rancho me lleve U las muestras de la comida en frascos." Muy bien señor dijo Hermandez.

En ese momento pasaban dos hombres (presos) tirando del atravesaño en forma de yugo que tenia el cilindro de 25 @ de pesos[150], aquellos pobres revelaban el cansancio y cuando el cilindro tropesaba en algun cascote al ser arrastrados volvia con ellos para atrás porque sus fuerzas no bastaban para haser pasar aquella enorme masa de fierro.

Los tres perzonages miraban á los del [s]cilindro forsejear para haser que del costado de la calle asendiese a lo alto del medio ó centro, tiraban y tiraban sin conseguir nada, entonces Dn Eucebio dijo; mi padre seria bueno conocer porque se há empacado aquel cilindro[151], ¿quiere V. E. que nos aserquemos? bien, dijo Rosas, vamos coronel y se levantaron los tres seguidos del negrito. Como á 10 varas estaba el cilindro, alli se pararon S. E. les dice á los presos, ¿por qué no sube el cilindro? por el cuesta arriba Señor. dijeron los dos presos. Entonces habló el Coronel y dijo. "todas las calles estan con altura en el centro, y el cilindro sube y baja bien solo V V. ^{s}[152] ahora no pueden con él – y añadió (no sabemos con que obgeto) "ha ver llamen á Clavero" Pero Coronoel ¿U. cree que anda bien y descansado con dos hombres solamente? preguntó S. E. Si señor dijo

149[8]

Hernandez, siempre lo han manejado dos y jamas han tenido tropiezo con él, el peso Señor es demaciado poco para dos hombres. S. E. se sonrrió, y

[150] Recordemos que, como medida de peso, la arroba equivale aproximadamente a 11,502 kg; es decir que 25 arrobas equivaldrían a unos 287,5 kilos aprox.

[151] Nótese la forma irónica del comentario, digno de una humorada, sobre que el cilindro es el que "se rehúsa a moverse".

[152] Es una abreviatura de Vuestras Señorías en plural, refiriéndose a Rosas y su "bufón" don Eusebio.

obserbó al Coronel, pero Coronel mire U. que el cilindro pesa 25@ y aun que facilita el movimiento, sin embargo son 12@ y media para cada uno, si este trabajo fuero de un rato, de un dia, por fin no seria tanto, pero esto es de todos los dias mientras haya que aplanar y solo con dos hombres! Veamos Coronel tomemos el yuguito y tiremos para ver si estoy equivocado. Los dos tomaron el tiro del cilindro y porfiaron por haser lo que no pudieron los presos, S. E. entonces [~~ti~~] lo tiró derecho por el declive y así mismo notaba que su edecan se agitó demaciado por habér tirado de 6 a 8 varas. Se conocia que el Coronel estaba lleno sino de vergüenza por lo menos de impaciencia. ¿No ve U. Coronel que es mucho para dos hombres? Si nosotros que estamos de reserva, que somos robustos y que apenas lo hemos movido, nos hemos agitado, particularmente U. ¿que será de estos que no estan en ninguna de nuestras condiciones? por eso es siempre bueno que uno tenga confianza y sepa lo que manda. Ahora ya sabe U. que en lugar de dos ha de ponerle cuatro hombres á cada cilindro de estos, ya há provado U. la realidad Coronel, vamos á sentarnos. Volvieron al asiento los tres, y Dn Eucebio cuido ocupar su costado derecho dejando á Hernadez al izquierdo. Sentados allí dijo el hijo adoptivo de S E.. Señor ¿por que és que los gobiernos tienen el derecho de matar a los demas hombres? S. E. miró sonriendo á su interlocutor y contestó "no, V. E. está equivocado, no son los gobiernos los que matan á los demas hombres, sus delitos hasen que las leyes los condenen á la muerte" aqui llegaba el diálogo cuando desemboco por la calle principal un oficial de la secretaria, se apeó y con su gorra en mano habló en vos baja á S. E., este se retiró con su loco[153] y su negro dejando al Coronel allí, hasta que se perdieron de vista, el Coronel hizo que quedaba, pero muy presto se retiró indignado del sainete en que S. E. le habia hecho haser un papel bien feo. Al retirarse á la mayoria pasó por donde estaba Clavero, y le dijo á este," Mire Clavero, haga relevar á aquellos dos piojosos que tiran el cilindro, y que sean reemplazados por cuatro, lo mismo haga con el otro cilindro" Esta bien Señor dijo Clavero. Hernandez pasó sin mirar á uno de mas de trescientas cortecías que recibia a su páso por delante de presos, peones, y soldados que se hallaban trabajando en su trancito.

150[~~49~~]

Respecto á españoles en servicio en tiempo del gobierno despotico, diré lo muy necesario para destruir apreciaciones falsas y calumniosas que se han

[153] Esta era otra forma de llamar a los bufones, responde al arquetipo del "bufón o loco" que encontramos en gran parte de la tradición literaria europea y en el tarot, por ejemplo.

inbentado contra perzonas muy respetables de esta sociedad[154] Si solamente el hé{cho} rrecayese sobre Rosas nada diria si hubiera tenido ocacion de conocer que contra este se decia la verdad, porque lo creo muy capaz de pensarlo y haserlo, pero las pruebas hablan mas en alto que yo y con ellas vá por tierra cuanto se há dicho sobre este punto[155].

He oido decir muchas {veces} cuando se há hablado de los españoles en servicio de aquella epoca, que unos sugetos muy ricos de esta Capital tenian contrato con Rosas quien les pagaba muy bien para que estos comerciantes hicieran venir de españa muchos infelices engañados, y luego pasaban á ser soldados aquí. Para mostrar esta exageracion en toda su desnudés, me propongo no solo nombrar á casi todos los españoles héchos soldados por Rosas, sino que entrar en otros detalles. En el Canton "Palermo de Sn Benito" como se llamaba, solo fueron destinados de veteranos –[156]

Francisco Bruner anciano y con esposa y el empleo que tubo fue de limpiar y ensender los faroles desde la tranquera hasta serca de la recoleta = Manuel Rodiguez anciano y con su esposa Juaquina de oficio zapatero que muchas veces trabajo botines de raso blanco para la Señorita Manuelita = Mariano Fernandez Espiñeira, fue destinado para escribiente = Fernando Caballero joben muy desente hijo de una respetable S^{ra} Española tambien lo hicieron escribiente = Otro joben Fernando Roca Soldado de Casadores = Un español anciano cuyo nombre y apellido no recuerdo y que le llamavan el cuatro ojos por usar antiparras de ejercio [sic], comerciante segun el mismo me dijo = Otro español joben aun, que tampoco no recuerdo su nombre, pero le decían por apodo el pajarito. Este desgraciado fue una ves con licencia por tres dias a la ciudad y habiendo regresado en lo mas sério de un temporal[157], hallo crecido un arroyo que le llamaban de los pescadores y que atravesaba la calle principal de Palermo. Algunos aseguran que regresaba ebrio, y que despreciando la fuerza de la corriente, se atrebió a

[154] Continuamos percibiendo cierto tono de "informe", que compite con el de las "memorias" a lo largo del manuscrito.

[155] Avendaño expresa una constante intención de verdad objetiva en su testimonio, incluso cuando se trata de desmentir una calumnia sobre Rosas y sus colaboradores.

[156] Estos dos párrafos iniciales de esta página son intercalados por Hux en su edición y colocados después de todas las presentaciones de los distintos extranjeros mencionados por Avendaño, lo que en el original sería por la mitad de la página siguiente, justo antes de donde dice "En testimonio de esto apelo a esos mismos españoles" (Avendaño, 2004, pp. 320-321).

[157] Hux agrega en la redacción de Avendaño el dato de que fue en julio del año 51, como si Avendaño lo hubiera escrito (Avendaño, 2004, p. 319).

vadearlo, pero inmediatamente de entrar al arroyo lo embolvió y fue arrastrado y por consiguiente victima cuyo cadaber se encontró des

151[θ]

pues enrredado entre unas raices de sauces en la ribera.

No hubo ningun otro español veterano en Palermo. Habia tambien un subdito Bracilero Antonio Pintos Cardoso y tenia el empleo de cuidar las lanchas que ivan á las islas a traer trozos de leña que se repartia de ves en cuando, para este obgeto habia asociado á este un Cabo Jose Maria Talavera Correntino cuya esposa era una Señora llamada Pilar[158]. En testimonio de esto apelo a esos mismos españoles que aun existan, que digan ellos donde se fueron á sepultar esos numerosos engañados que se dice hacian venir esos ricos comerciantes. Nada hay mas falso que eso. Que se diga que en la quinta que era la residencia de Rosas habian mas de 180 españoles que tra{ja}ban [sic] como los demas peones, que digan que todos los peones de la quinta siendo españoles, portugueses, Bracileros, Chilenos, Bolivianos y Orientales[159] estaban enrrolados en lo que se llamaba la milicia es sierto. Que[ɗ] digan tambien, que cuando á S. E. se le ocurria el capricho de haser ejercisio gene[ɨ]ral porque se hallase en aburrimiento, todos estos estrangeros formaban con su vestuario y su fucil, es una verdad. Pero debemos distinguir los españoles veteranos de los que solo eran peones que aunque estaban sugetos al mayor rigor cuando faltaban á su trabajo, jamas fué[ɾ] ninguno al canton para soldado. Los españoles de la quinta como los peones de otras nacionalidades, eran bien tratados, tenian todos sin esepcion de uno y hasta las mugeres su racion semanal de vicios, y diariamente tenia cada uno racion de buen pan, tocino, arros y verdura todos los sabados su parte de jabon para lavar sus ropas, y al mes cada peon su sueldo que variava según el trabajo en que estaba el individuo, y la antigüedad Entre mas de 300 peones permanentes habian [sic] sueldos de 150$ – de 180 – 190 – 200 – 220, hasta 300.

Como tenia soldados de su antigua escolta estinguida ya, que le pagaba 200$ mensuales mientras que Castilla por regentear la mayoria tenia como Capitan tenia [sic] 216$ y el mayor Clavero como 2.º gefe tenia por emolumentos 218 pesos – el Coronel y Gefe de la Divicion D.n Juan Jose Hernandez tenia

[158] En este lugar, Hux realiza dos interpolaciones en su edición: agrega el fragmento sobre el chileno Nicacio Guerrido, que en el original aparece más tarde, y también agrega los dos párrafos extraídos de la página anterior, como antes indicamos (Avendaño, 2004, pp. 320-321).

[159] Se refiere a los venidos de la Banda Oriental, hoy República Oriental del Uruguay.

400$, y no se diga que éste podia pelliscar para haser fortuna, no tenia mas que su sueldo y una que otra ves que S. E. le mandaba dar del fuerte unos 40.000$.

152[~~1~~]
152

Nada és estraño en un despota, porque este flagelo de ves en cuando lo produce la providencia para que arrogandose la plenitud de las potestades vilipéndie y escarnesca a la humanidad. Pero la tirania no dura mucho, porque es un idolo de barro cuya base es el terror, [~~pero~~] y tanto se hase temer, que su vida viene á resultar {en} un cemillero de inquietudes porque todo despota tiene que temer á todos y aun desconfia de sí mismo. Lo que pasa de estraño y toca en repugnante es q.e se exageren mas y mas las crueldades de los perversos con el obgeto de haserlos aparecer mucho mas execrables, y el buen sentido aconseja ser justo hasta con el mas abominable malvado.

He dicho pues que no han existido en Palermo los muchos españoles en servicio como veteranos, y creo que en los diversos cuerpos de la ciudad y campaña no habran habido mas españoles de soldados veteranos que en el Canton de Palermo.

Aserquemonos al mes de mayo de 1851 en que tubo lugar el pronunciamento del General Urquiza[160]. Este acontecimiento, aun que conocido del pueblo de Bs. Ay.s [~~pues~~] desde su principio, fue ignorado de toda la tropa hasta el 12 de Sep.bre [161].

El 22 de mayo se [~~le presento á S E uma peticion~~] tiraron los cañonazos de costumbre esto és, a la salida del sol, al medio día y á la entrada del mismo, para que se presentasen todos los afiliados en aquella milicia, pero estabamos en lo mas recio de un temporal. El 23 todos se apuraron á estar en sus respectivas milicas entiendase que unos eran afliados en la de la quinta y otros en la del Canton. S. E. tubo tal ves lastima de mortifi-

[160] El 1º de mayo de 1851 se dio a conocer el documento del "Pronunciamiento" por el cual la legislatura entrerriana, en la figura de su gobernador Justo José de Urquiza (que en ese momento estaba en la Banda Oriental, realizando acuerdos con los unitarios exiliados), aceptaba por primera vez la renuncia que cada año hacía Rosas (a sabiendas de que sería rechazada) a la gobernación de Buenos Aires y a la representación de las relaciones exteriores. De esta manera, la Provincia de Entre Ríos recuperaba su capacidad de conducir su comercio y las relaciones exteriores con otras naciones, y lo haría hasta que se formalizara la constitución de la República. Este fue el primer paso firme hacia la derrota de Rosas dado por Urquiza (Bosch, 1970).

[161] Con este dato, se puede apreciar el grado de aislamiento en que Rosas tenía a los soldados retenidos en el Cantón de Palermo.

car á tantos, y dio orden de suspenderse el exercio [sic] del 23 que debió principiarse á las 10 de la mañana. El 24 amanecio un tanto el [sic] calma, lo que exitó a su exelencia á presentarse en el Canton para que su tropa entrara en ensayo, se prestó ese dia S. E. como de costumbre chaquetón azul oscuro, pantalon de lo mismo, una gorrita con vicera de hule, y una espada con empunadura [sic] de nacar y baina de bronce. Mandó su evolucion faborita "por cuartas á la derecha en columna, marchanchen [sic]. Apenas andubimos en poco sentimos el redoble mandando "Álto" luego "Paso lateral á la derecha, marchen"

153[~~2~~]

Asi marchabamos cuando repentinamente oiamos "paso lateral, á la izquierda" y era presiso marchar muy bien, q.e S. E. no apercibiese el menor desorden, porque entonces nos tendría con el fucil al hombro mientras el diera todas las ideas al soldado que se equibocara es verdad le vimos incomodado con ninguno de tantos que se equibocaban en los movimientos. Ya ibamos mal por los dolores de piernas marchando al lado izquierdo, y se le ocurre mandar "paso a retaguardia"

Aquí fue de ver, el de primera fila que tenia que retroceder magullando los pies del vecino que tenia por detrás, hasía á este largar gritos descomunales de dolor ó de incomodidad, en fin no pudo ser el movimiento tan bueno como S E. queria. Finalmente, mandó "á la izquierda en batalla" y asi que ejecutamos la evolucion, se pronuncio un copioso aguacero, llegó tambien La Señorita[162] en su volanta acompañada de la Sra Juanita Sosa[163], ambas venian á llevar á S. E. Así es pues que el dia 25 de mayo no tubo formacion la Divicion Palermo por contra orden que dió S. E., y habiendonos retirado a los alojamientos, se recogió la ropa que se nos facilitó para la parada. Ese mismo día se presentó mi hermano[164] con una carta á S. E donde hasia el ultimo empeño por mi, inbocaba el gran[~~d~~] dia de la Independencia[165] para que S. E. consediese el fabor que se le pedia. Tambien se

[162] Nuevamente, se refiere a Manuelita Rosas.

[163] Juana Sosa fue una de las amantes de Rosas. Tras la muerte de Encarnación Ezcurra, Juana vivió en la residencia de Palermo con la familia, y llegó a ser una de las amigas íntimas de Manuelita. Le decían la "edecanita". Tras la caída y el exilio de Rosas, fue internada en el Hospital de Mujeres Dementes, donde terminó sus días (Sáenz Quesada, 1999, pp. 195-219).

[164] Se trata de su hermano Juan José Avendaño, que vivía en Buenos Aires.

[165] Se refiere al 25 de mayo.

hizo sordo el tirano esta ves, su contestacion fue el cilencio Desde entonces fue preciso desengañarse y renunciar á toda esperanza. Los fucilamientos y azotes continuaron con mas furor hasta el 6 de Julio dia en que a pesar del mal tiempo que alternativamente teniamos dispuso S. E. que se practicara el ejercio [sic] general el dia 7, y que se dispuciese la parada á todo trance lloviera ó nó pues que estaba resuelto a luchar con la naturaleza para haser ver que era capaz de haberselas con los elementos. Tubo lugar el exercicio desde las 10 hasta entrada la noche, siempre amenazando llubia, el 8 a las 10 se presenta Su Exelencia en trage de costumbre, pero con su espada á la cintura. Hallabase la Divicion en linea de batalla con su frente á la izquierda, el árma al hombro, al aproximarse el éroe del decierto[166] se mandó presentar las armas, y asi nos tubieron hasta que S. E.

154[3]

concluyó de recorrer la linea y se fijó {en} que aquel honor que sele [sic] hacia á son de marcha hacia sufrir mucho a sus soldados. Mandó descansar y al haserlo percisamente inmediato á S. E. se ejecuto mal descansando los soldados sus fuciles con remarcable desigualdad unos despues de otros. S. E. se fijó indignado con un ofial [sic] que estaba al frente de estos, se asercó á el y le dijo ¿Que hé mando [sic] yo Señor? pero el oficial (Celestino Tello) se asustó tanto, que dando un paso al frente y luego retrocediendo no hacia mas que haserle el saludo con la espada, ¿Queés [sic] lo que yo he mando Señor Alferes? repitió S. E., el oficial contestó descansar Señor

"Ah si, y han descansado como su cabeza, no tiene U. verguenza de venir á habrir la voca." S. E. siguió caminando para el sentro de la linea y luego volvio, se detubo y mandó "por cuartas cuartas a la derecha en columna marchen" Muy bien, para este movimiento las cuartas que constaban de ocho hombres en primera y segunda fila debian girar sobre el costado derecho que servia de eje, pero un Capitan Obligado Comandante de una compañia de milicias del Saladero, ó no supo disponer la combercion que debian dar sus soldados ó estos no supieron haserlo, lo sierto és, que habiendo habido una confucion en la tropa, este oficial con su espada en mano dio de garrotasos á varios soldados que no llevaban bien ni la formacion ni el paso. S. E. que lo vió desde su situacion, se vino á medio correr con la espada en la mano se asercó al Capitan Obligado y le dió dos golples por las pantorrillas diciendole "¿Con que U. sabe estropear al soldado siendo que cualquier de ellos es superior á U. como soldado? Vea si le gusta recibir

[166] Este fue un epíteto popular que ostentó Rosas después de las "exitosas" expediciones al desierto que dirigió en 1833 y 1834.

palos como le gusta dar, miren que oficial de cuello bordado este, que lo que el no entiende, quiere haserlo entender á palos

S E. salio con su espada rota, pues al segundo golpe salto como flecha un poco mas de una cuarta de la oja de la espada; la enbainó y no la sacó mas. Llovio y llovio ese dia de tal modo que se tubo que retirar la tropa y su exelencia montó en su tordillo blanco con el laso todo á la paleta, pero la orden fue de formar lloviera ó al dia sig^te^ por la mañana para marchar á la alameda[167]. Asi fue, la tropa acuarteló, y como habia tenido que trillar tanto barro, los soldados tenian los calzoncillos enlodados, pero el 9 de Julio temprano se les repartió ropa del almacen, y cuando formamos para la marcha llego su Exelencia á pie con un sombrero ála ancha y en cuerpo, su calzado era botines abrochados por encima del pié, y media blanca. Se habia fijado en que algunos soldados para evitar el embarrarse, habian remangado sus calzoncillos, mandó que fuesen como sino [sic] hubiese barro.

155[4]

con los flecos sobre los pies, y que en la marcha nadie tratase de evitar charcos o pantanos sino que atropellasen á ellos para no desordenar las filas. Salimos con el dia llubioso y frio, su exelencia fue a pié, pero permitió que los gefes fuesen á caballo, el Coronel Hernandez vestia pantalon de paño blanco frac punzó {sus charreleras[168] [sic]} y sombrero elastico, montaba un mancarron gateado tan lerdo como él, su montura consistia en el apero que tenia del Chacavuco cubierto con un manto de paño punzó con fleco y guarnicion de oro. El mayor Clavero era el Gefe mas bien arreglado, pero iba al cargo de la milicia de Caballeria. Montaba su caballo picaso con todo el erraje de plata, y su uniforme era completo y lucido, en fin todo era de rigurosa parada. Caminamos de una sola formada desde el Canton hasta frente á la recoleta,

[167] El Paseo de la Alameda, conocido como "La Alameda", fue el primer paseo público de Buenos Aires, creado por el Virrey Vértiz en 1780 sobre el Río de la Plata. A partir de 1846, Rosas emprendió obras públicas con las que rellenó el terreno y levantó un muro para evitar que se inundara esa parte de la ciudad; también extendió el camino de la Alameda y lo llamó Paseo de Julio, aunque fue más conocido como Paseo del Bajo (hoy es la Avenida Leandro N. Alem, porque años más tarde se le ganó terreno al río con obras de relleno costero, entre 1887 y 1898, para construir Puerto Madero). Se podía llegar hasta el Paseo de la Alameda desde la quinta de Rosas por la avenida quintana, hasta la Recoleta, y de allí al bajo.
(Recuperado el 10 de dic. de 2020 de: http://www.arcondebuenosaires.com.ar/calle_alem-paseo-julio.htm)

[168] Por "charreteras", porque olvida cruzar el hampa de la "t".

álli descansamos un largo rato pues la llubia calmó un poco. En seguida se tocó llamada, y despues de estar todos en orden continuamos por esa calle fangosa y despareja, al llegar á la bateria que estaba entonses en la ribera S. E. mandó que el Coronel como 2.º gefe tomase colocacion bajandose del caballo. Nada fue mas terrible para este orgulloso hombre, que al verse obligado a caminar chapaleando los pantanos que era indispensable atropellar, asi, lo fue mas incomdo aun ver sus elegantes pantalones todos salpicados de lodo, sus botas de charol desconocidas, y sus pies humedos como todo su cuerpo. Llegamos, y la cabeza de la columna hizo álto muy serca del costado de la fortaleza y se mandó dar frente á la derecha. Establecida la linea S. E. tomó colocacion casi en el sentro, y el Coronel en su puesto, mientras tanto la llubia descargó con mayor furor y S. E. la sufrió a cuerpo limpio como los demas. Un momento despues vino el Gefe de la parada (el General Guido[169]) á saludar á S. E., y asi que se aproximó Rosas le dijo "General estoy á sus ordenes", y el G^ral^ Guido hizo la seremonia de estilo con la espada, se bajó del Caballo y estendió la mano á S E quien la estrecho con gusto y sonrrisa regresando el Gefe de la parada á la plaza de la Victoria[170], y minutos despues se advir

156[5]

tió que el solemne Te Deum[171] se principia, por los repiques y estruendos de la artilleria del fuerte que para el lado de balisas hacia sus descargas. La incomodidad que se sufrió desde su exelencia á bajo fue mas allá de lo creible, estabamos en un costado del paceo dando la espalda al naciente de donde venia la llubia y viento furiosos, los soldados no sabiamos como acomodarnos para estar con mas alivio en medio de un prolongado pantano con el agua á la rodilla. El Coronel Hernandez temblava de frio y nosotros con mas razon porque estabamos en peores condiciones que él con el fucil al hombro sin tener una pulgada que no estubiese mojado. Solo S. E. mantenia el semblante afable, miraba á todas partes, y no movia los pies de donde estaba parado, sin embargo de estar hecho una sopa, y sus pies en medio de un charco. La vereda de en frente estaba cubierta de gente que habia prefe-

[169] Tomás Guido ya era considerado por ese entonces un héroe, o prócer, de la Patria, por haber tenido una actuación decisiva tanto en las Invasiones Inglesas y en las negociaciones por la Independencia.

[170] Es el nombre que se le dio a la Plaza Mayor de la ciudad de Buenos Aires en 1808, en conmemoración de la victoria contra las Invasiones Inglesas. Hoy forma parte de la Plaza de Mayo, en la sección oeste que da al Cabildo.

[171] El *Te deum* es un himno cristiano de acción de gracias. La expresión significa "A ti, Dios" en latín, y forma el primer verso del himno.

rido no asistir á la Catedral[172] por ver á S. E. la primera ves para muchos[173]. Sobre esa vereda formaba la Ceccion de artilleria que mandaba el Coronel Chilavert, y tubimos oportunidad de verle reprender á uno de sus oficiales que no podia sostenerse ni gobernar su caballo que lo habia arrinconado en un intermedio de dos cañonazos el pobre joben tiritaba y daba con ambos talones al animal desobediente tan entumido y delgado como el ginete vestido de pantalon ante[174] y casaca punzó todo ajustado al cuerpo con mucha elegancia para un dia mas propicio. S. E. parecia satisfecho de haber contrariado[175] á la naturaleza mostrando que cuando se le metia un capricho en la cabeza, lo realizaba á costa de lo que costara, vinieron varios estrangeros en grupo en direccion á S E, llegaron á él, y les tendió uno a uno la mano; pero estos ni ivan con la cabeza muy fresca y uno de ellos descubrió una botella sin duda con licor é hizo ademan[d] de conbidarlo, pero S. E. rechazó este ofrecimiento con mucha cortecia deteniendo la botella con con [sic] la mano derecha; los estrageros hablaron un rato y pasaron llenos de orgullo por haber estrechado entre sus manos la de S. E. Poco despues se asercaron el éroe del decierto unos seis marineros al parecer franceces y los mas llevavan paraguas, le dieron todos la mano, S. E. la asepto con gusto y cambió algunas palabras con ellos con las que se retiraron llenos de entuciasmo gritando por delante de nosotros ¡Viva Rosas! No vi allegarse al grande hombre mas que á dos argentinos que lo hicieron mas deber que por afecto, el General Guido y el Coronel Chilavert[176]

[172] En la Catedral de Buenos Aires, junto a la Plaza de la Victoria, se realizaba y sigue realizando el *Te deum* cada 9 de julio, en conmemoración del Día de la Independencia, declarada contra España el 9 de julio de 1816.

[173] Avendaño destaca el interés y la curiosidad que producía la personalidad de Rosas en su época.

[174] "Piel de algunos animales, adobada y curtida a semejanza de la del ante" (*DRAE on line*, 2014). Ante es sinónimo de "alce". Hux agrega la aclaración entre paréntesis "(de cuero)" en su edición (Avendaño, 2004, p. 327).

[175] Hux cambia este verbo del original y agrega "enfrentado la inclemencia de la naturaleza" cuando "contrariar" y "enfrentar la inclemencia" no implican lo mismo en estas circunstancias (Avendaño, 2004, p. 327).

[176] Martiniano Chilavert era en realidad un unitario contrario a Rosas, que había tenido que exiliarse al Brasil, pero al enterarse de la firme acción del Gobernador en la batalla de Vuelta de Obligado, el 20 de noviembre de 1845, contra el ataque invasor de la flota anglofrancesa, decide ofrecerle sus servicios. En 1852, peleó por Rosas en la batalla de Caseros, al mando de las fuerzas de artillería; tras la derrota, Urquiza ordenó su muerte por traidor (Saldías, 1958, pp.179-181; Lynch, 1984, p. 338).

157[6]

Es verdad que para exercicios generales y para las paradas de las grandes fiestas[177] no deberian quedar libres de concurrir con su fucil los hijos del pais salvo los muchachos. Tal ves no hubieron argentinos en el inmenso gentio de la vereda opuesta ó sí hubo no será estrano [sic] que aun para mirarlo de lejos hayan tenido recelo – tal era el terror que inspiraba aquel en cuyas manos se encontraban las vidas, la honrra, y las fortunas! Gran dios, parecia que la providencia quiso impedirle que hiciera una ostentacion de su poder por ultima ves, puesto que su tirania pronto debia quebrarse para siempre[178], la llubia y el frio nos tenia agobiados de los fuertes calambres que nos producia la corriente que pisabamos y el petardo del fucil al hombro. Al fin se nos mandó descansar, pero de todos modos ya estabamos el ultimo grado de apuro por la mojadura, el frio, y el hambre. Habiamos descansado un rato regular pero en nuestros puestos, cuando se sintió el primer tañido de la la [sic] hermosa campana que anunciaba la consagracion en la misa, se nos mandó [~~al~~] armas al hombro; y luego nos mandaron rendir Oh! el sacrificio no pudo ser mas cruel, pues tubimos que incar una rodilla en un fango que casi sepultó el muslo entero, y tal era el entumecimiento, que no sentimos [~~estar metiendonos~~] tener un miembro enterrado en el barro. De esto resultaron varios soldados con fuertes descomposturas de estomago que fue presiso retirarlos a sí atrás [sic] de la linea y sentarlos en el borde de una asequia para que pudieran estar al abrigo del barro ya que no de la llubia. Las descargas de la artilleria se oyó por segunda ves y así que concluyó la larga seremonia se nos mando al hombro, y sentiamos un yelo[179] [sic] glacial en muestros cupos[180] [sic] y nuestros estomagos sumamente estenuados. Despues nos hicieron descansar ya nuestros brazos no tenian movimiento, algunos soldados desesperados se hechavan pedazos de tabaco negro a la voca para mitigar el frio, pero tal ves por languides ó descuido tragaron la amarga y asquerosa saliva y les trajo bómitos y descomposturas consiguientes.

S. E. permanecia impacible, el Coronel lo mismo, este ultimo hasia posturas con los pies a causa del yelo [sic], y los soldados le decian con vos baja multitud de improperios. Repentinamente cae un soldado Ricardo Caseros,

[177] Como las de las fechas patrias, en este caso el 9 de julio.

[178] Se refiere a la derrota de Rosas en la batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852, a solo siete meses de distancia con el tiempo del enunciado.

[179] Por "hielo".

[180] Por "cuerpos".

su gorra saltó mas adelante, entonces vino S. E. ha ver lo que pasaba, informado por si mismo, dijo "un poco de paci

158[7]

encia, y nos retiraremos, saquenlo al borde", y habiendose fijado en que nadie habia recojido la gorra del enfermo, se dirigió a un Cabo Palacios y le dijo "Y U por que no recoge [?] esa gorra que vale mas que la reyna de españa? El Cabo la tomó y la llevó al dueño. Sin duda alguna S. E creyó que el Cabo Palacios era español por su blancura sus cabellos y barba tan rubios, y creyó chocarlo con nombrarle á su reina.

Por fin dios tubo piedad de nosotros, empesaron los repiques y las salvas señal de haber terminado la funcion, se mandó hechar al hombro, marchar por cuartas tomando el camino que habiamos traido, los enfermos fueron obligados á caminar como pudieran cargando otros sus fuciles. La banda de mucica q.e teniamos á cuyo son vinimos desde Palermo hasta la alameda era tan novicia que apenas tocaba dos piesas mal tocadas, y en la venida habian los mucicos agotado las fuerzas de sus pulmones, ayudados de ves en cuando por la banda de trompas y tambores. Al regreso el petardo para la mucica fue mayor que {a} la venida, porque S. E. quiso dulcificar los agudos dolores de los soldados y mandó que solo la mucica tocase la unica marcha que sabia, asi fue, pero por mucho que hizo no pudo llegar ni á la mitad del camino tocando ella sola sin descanso. En esto se vió contrariado S. E. que no pudiendo salir con la suya mando que batiese marcha la banda de trompas y solo asi se persuadió S. E. que una sola banda nada podia haser un trayecto tan largo[181]. Al pasar serca de la casa del General D.n Angel Pacheco[182], el Coronel Hernandez que iva con cuidado de no sumergirse en alguna hondura pantanosa, vió a su costado izquierdo una pequeña altura que no tenia barro, fue a ella por evitar el ensuciarse tanto, pero al poner su pie derecho sobre esta pequeña eminencia cargando el cuerpo para subir, desgraciadamente resfaló [sic] cayendo de costado en el barrial, S. E. le miró y se sonrrió. El Coronel no dijo una palabra, trato de haserse sacar los guantes amarillos cubiertos de lodo, pues habia tenido que clavar las dos manos para no caer tendido, y cuando un soldado empeso á sacarselos se allegó S E, y le dijo "que le ha sucedido Coronel? me hé caido Sor dijo. "pero hombre y por tan poco se encuentra U. incomodo? Deje U. ésos guantes que nada

[181] Se trata de una distancia aproximada de 6 km de ida y otro tanto de regreso.

[182] En esa época la vivienda permanente de la familia Pacheco estaba en la calle San Martín a mitad de cuadra entre el 100 y el 200, en la Ciudad de Buenos Aires.

valen de todos modos; sí se buelve á caer tendrá que sentar las manos y le sera peor." El Coronel obedeció dejandose los guantes enbarrados, el muslo izquierdo y el faldon del frac del mismo lado y sus

159[8]

pantorrillas estaban en un estado deplorable de lodo. El espectaculo que dió el Gefe fue digno de notarse porque atraia las miradas de todos y la burla de los soldados aunque en secreto. Uno que estaba a mi lado dijo á otro "oiganle al bravo tan delicado que cuando sale de su casa lleva a cuestas una botica a que ahora no va enfermo el muy vellaco? Quien le ve la figura no es capas de creer q.e tenga las entrañas mas negras que una caja de betun" Cuando estubimos en el arroyo de los pescadores que estaba crecido quiso montar a caballo pero S. E. le pregunto ¿que va á haser Coronel? Señor, contestó, voi á pasar á caballo porque está crecido. ¡Que ocurrencia! dijo S E, ¿y vé U. que yo lo voy a pasar á pie? pase Coronel, no sea majadero" Diciendo ésto, atrabesó S. E. el arroyo y el Coronel lo siguió, todas las miradas se fijaron en los dos tigres, todos creyeron que algo iva a suceder a alguno de los dos, pero felismente nada hubo, y todos pasamos bien. El cielo descargaba en ese momento sus torrentes para acabar de apurarnos. Llegamos al Canton a paso de trote y S E subió en la galera que lo esperaba y el Coronel se metió en la mayoria sin mirar para atrás y las compañias se fueron á sus cuarteles. Al dia siguiente 26 de mayo cuando todos fueron a debolver la ropa y calsado que se les habia prestado se contestó que S. E. les regalaba la ropa q.e se les facilió para la parada El 29 de mayo fue uno de aquellos dias que contristó muchos corazones no pervertidos, pues el dia antes habia venido orden de poner incomunicados á dos presos, un tal Lescano y un viejo que lo seguía un enorme compañero de muchos años de pricion y el fiel animal no se le habia separado jamas. Ala [~~el~~] hora de costumbre se dispuso todo, y vino el Capellan de S. E. a confesarlos, fueron conducidos al lugar de la [~~ejes~~] ejecucion con un palo atravesado en la boca, el perro acompañaba por[?] ultima ves a su amo hasta su muerte, pero Lescano que habia merecido un oja de tijera pequeña, al llegar a la esquina de la Carcel se dió de puñaladas en la voca del estomago y calló al suelo. Fue Castilla y avisó al Coronel que precidia la formacion, de que uno de los reos se habia suicidado. El Coronel contestó con desprecio "no importa, que lo traigan á la rastra y lo fucilen; puñaladas con tijera no son para morir, y sobre todo vivo ó muerto que le tiren." Cuatro verdugos lo condujeron al cajon que servia de vanco, lo sentaron y amarraron sus brazos en el poste que estaba a su espalda, el viejo tambien senta{do}

160 [~~59~~]
160

se les hizo la descarga, el suicida no dió señales de haber estado con vida, el viejo hizo sacudimientos horrorosos, por que como la descarga se la hicieron á la cabeza, esta desapareció totalmente quedando solo el tronco del pescueso pegado al cuerpo, el perro disparó por el estruendo, pero luego estuvo de buelta. Ambos cadaveres fueron tirados á un carro y conducidos a la Recoleta[183], el anima siguio a su dueño, pero como fuese perseguido en el Cementerio, á la tarde estubo de buelta en el mismo lugar en que pereció el ámo. Desde entonces le vimos hechado donde corrió la sangre del anciano cuando tenia hambre se levantaba y ahullaba un poco, y luego se dirijia al bazurero donde se arrojaban las carnes que no se comian. Satisfecho, regresaba ahullando de un modo tan lastimoso que inspiraba compacion, de noche no sesaba de ahullar adonde vió desaparecer á su compañero de infortunio

A estos dos desgraciados, se siguieron los fucilamientos y los azotes con un furor desconocido hasta entonces, y siguió tambien el acarreo de los presos de todas las carceles praticularmente de la de Santos Lugares que era el depocito de los que eran remitidos de la Campaña. Santos Lugares era un saladero abundantemente provisto de reces humanas[184] para que se alimentase el genio barbaro y furioso[185] que se habia propuesto el esterminio de sus compatriotas

Desde este mes empesamos á notar los aprestos de toda especie, se empesaron á construir carros, carretones, y se fueron aglomerando en el Canton. Se acarreaban municiones del parque para todas las diviciones, se empesó la formacion de cuerpos, y los ejercicios militares fueron de mas duracion y rigor[186]. Yo poco a poco fui ocupando diferentes empleos, ya estaba

[183] Varias veces, a lo largo de su relato, Avendaño menciona que los cuerpos de los fusilados eran llevados a la Recoleta. Se sabe que eran arrojados a una fosa común en el Cementerio de la Recoleta.

[184] Esta analogía de Santos Lugares como un saladero de reses humanas debido a los fusilamientos clandestinos realizados allí por órdenes de Rosas nos remite directamente a "El matadero", de Esteban Echeverría.

[185] Avendaño emplea estos epítetos románticos para referirse a Rosas como Sarmiento los usaba para representar a Facundo Quiroga, y en alusión también a Rosas. Además, se pueden asociar con la construcción del "dictador monstruoso", personaje ya con cierta tradición en la literatura latinoamericana, que se "alimenta" de las reses humanas de sus oponentes políticos y sus súbditos.

[186] Rosas estaba preparándose para el enfrentamiento bélico contra las fuerzas de la Confederación dirigidas por Urquiza.

eximido de montar guardia; y solo concurria algunas veces á los ejercicios, cuando la orden era de no eseptuar ni empleados. Fui encargado de llevar una minuciosa cuenta de los trozos de leña que conducia cada carro desde la ribera, pues habian soldados ocupados en contar dos semanas de cada mes, y el corte que se hacia era transportado al Canton en piraguas; asi es pues que las otras dos semanas se ocupaban otros del acarreo. Me encargaron tambien en la reparticion semanal, de yerba tabaco, papel y jabon para la compania, y entonces fué cuando pude haser mis apuntes[187] de aquellos sucezos, mas notables de esa época de perpétua memoria para nosotros.

161 [θ]

En 22 de agosto llego con procedencia del Cuartel de Marina, un preso que las mas atroces calamidades, y venia destinado a sufrir otras porque hay seres que nacen, [~~y~~] viven y mueren [ł] con la estrella del infortunio. Cualquiera sentirá compacion por éste desventurado anciano que por su mala suerte habia tenido que sufrir cruentos trabajos, y los venia a completar en B^{s} Ay^{s}.

Nicacio Garrido; asi se llamaba el individuo en cuestion era natural de Aconcagua (Republica de Chile) su edad era mas ó menos de 55 á 58 años, habia sido soldado de linea de un cuerpo en su pais del que habia desertado cinco veces. En la ultima desercion fue tan desgraciado como en las anteriores, que siendo capturado debió fucilarse por desertor incorregible; pero el Gobierno atendiendo su dilatado servicio en las armas {desde la independencia} tubo la concideracion de perdonarle la vida condenandoló a destierro al precidio de Magallanes[188].

Fue conducido con otros delincuentes al destierro, y de allí deserto un tiempo despues con rumbo á si al norte, caminó 11 dias a píe cuyos miembros casi mutilados, se le bolvieron una llaga. [?] Al amancecer de duodecimo dia, fue encontrado por un grupo conciderable de indios Guilliches[189] que andaban cazando guanacos. Los indios lo recogieron alzandolo á caballo, y lo condujeron á sus toldos prodigandole las atenciones que les fue pocible, y

[187] Aquí Avendaño vuelve a dejar registro de que llevaba una forma de apuntes o anotaciones para luego realizar sus escritos.

[188] El "Establecimiento de Magallanes" o "Colonia de Magallanes" funcionó como presidio hasta 1853 y dependía del gobierno de Chile. Fue un territorio disputado entre Argentina y Chile, hasta que en la división territorial de 1929 se definió como la Provincia de Magallanes en territorio chileno.

[189] Se refiere a los "Huilliches: Der. De huillí, sud, y che, gente: gente del sud" (Perón en Rosas, 2013, p. 191); puesto que esta comunidad provenía del sur de Chile, región conocida como la Araucanía.

dice el mismo, que se admiraban los indios cuando le vieron un lio de perdices casi secas que tenia sobre su cabeza para que el sol las acabara de secar y comerlas despues. Estimulado sobremanera por el trato humano y generoso que le dispensaron, hizo el propocito de vivir alli con ellos A los dos meces dies y nuebe dias de permanencia entre los hospitalarios indigenas, el cabeza de aquella casa donde se hallaba determinó haser viaje al Carmen de Patagones con obgeto de comerciar. Creyó el indio (segun el Chileno) haserle un fabor especial sacarlo para la Cristiandad; por lo tanto lo inbitó a seguirlo, sin embargo de recistirse haciendole presente los padecimientos que le habia costado la idea de vivir entre los suyos. El indio se interesó mucho en sacarlo de aquella vida pobre pero que él la hallava muy buena.

A tanto instancia sedió, y vino por consiguiente á patagones llegados que fueron lo Nampuolcand[190] u viajeros, el indio concidero de importancia el presentarlo como obsequio al gefe militar del

162 [~~1~~]
162

punto a quien refirió el chileno la istoria de sus micerias. El comandante se mostró venebolo á si al [sic] desgraciado anciano promoviendo una suscripcion en su veneficio en la cual se recojieron 215 pesos papel que fueron empleados en proporcionarle alguna ropa. Imediatamente [sic] de llegar, el Chileno esplicó la situacion de la colonia ó precidio que hasta entonces aquí se ignoraba cuyos pormenores interesaron al gefe militar. Sin vacilar se remitió á B^s^ Ay^s^ al Chileno para que declarase perzonalmente á S. E. los detalles á serca de la poblacion Chilena en territorio argentino que aunque este Gobierno sabia de este establecimiento y habia dirigido sus reclamos al Gobierno Chileno[191], no por esto se sabia de un modo exacto respecto de la loca[~~dad~~] lidad que ocupaban y otras circunstancias. Llegó el Chileno como hé dicho y fue puesto en pricion en el cuartes de la Marina de donde salio el 22 de agosto para ser clacificado é interrogado por orden de S E. en el Canton de Palermo. Efectivamente el Chileno fue constituido en pricion, y 16 dias despues fue el in [sic] interrogatorio que lo practicó un [?] escribiente Sendra, y ese mismo dia á la entrada del sol fue destinado de veterano á la 2.ª compañia de infanteria entregandolo al Cabo de Cuartel en calidad de arrestado hasta que se le leyeron las leyes penales. Una siesta hallandose de sentinela en la casa de pol-

[190] De "NAMPÙLCAM. intr. Viajar al extranjero" (Erize, 1960, p. 274). Hux agrega en su transcripción la partícula "che" (gente) detrás: "nampulcan-che (viajeros)" (Avendaño, 2004, p. 334).

[191] Aquí se hace notoria la disputa por este territorio entre Argentina y Chile.

vora, se habia dormido recostando su fucil en la pared del corralon, pasó en direccion á la ribera el Coronel y lo vio; se volvió al cuerpo de guardia y mandó en el acto pucieran otro sin haserse sentir y le ocultaran su fucil dejandolo dormido. Asi se hizo, pero en el instante de verificarlo se recordó y no hubo como robarle el arma, sin embargo fue puesto por tres dias en el zepo y fue un prodijo [sic] de dios el que no fuese azotado. Entonces yo durante los tres dias, lo asistí con agua de naranja y azucar para que se refrescase en medio de aquel horno de fetidés, de humo, y de calor exalados por tantos enfermos y presos. La sola relacion que me hizo de sus angustias, me fue suficiente para mirar en el una copia fiel de mi infortunio, y esto me dicidió á atenderlo siempre que pude, y del modo que lo permitian mis facultades.

En este tiempo vino el Señor D.ⁿ Gregorio Gore[192] Ministro Plenipontenciario de Inglaterra en reemplazo del Caballero D.ⁿ Enrrique Soutrehern[193], y tubimos que formar

163 [~~2~~]

para haserle los honores de estilo. Estando formados en ála frente al edificio de S. E., en un momento despues de nuestra llegada, apareció por la calle real un coche era el de D.ª Manuelita y ella que habia ido a la Ciudad en perzona, a traer al embiado Britanico para presentarlo a su padre[194]. Nosotros presenta-

[192] En realidad, su nombre era Robert Gore. Fue un marino británico que representó a su país en el Uruguay y la Argentina entre 1851 y 1952. El 29 de agosto de 1851, Rosas lo reconoció como "Encargado de Negocios británico en Buenos Aires". Tuvo un papel decisivo para el destino de Rosas porque, cuando este fue derrotado en Caseros, Gore lo asistió en su fuga: lo condujo hasta el Locust, el buque británico que lo llevaría hasta Gran Bretaña, donde viviría en el exilio hasta su muerte en 1877 (Lynch, 1984, pp. 340-342).

[193] Entre 1848 y 1851, Henry Southern había ocupado ese cargo. Southern describió a Manuelita como "el Ángel redentor de Rosas" (Lynch, 1984, p. 305). Hux transcribe Soutretien en su edición (Avendaño, 2004, p. 335).

[194] Manuela Rosas era la encargada de hacer los honores a los diplomáticos que visitaban el caserón de Palermo. Tuvo el rol de "primera dama" después de la muerte de su madre, tanto en asuntos internacionales como domésticos. Lily Sosa de Newton describe este complejo papel en su "Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas" (1986): "Manuelita pasó a desempeñar funciones de anfitriona y colaboradora de su padre, aunque su papel político fue muy diferente al cumplido por su madre. Por su simpatía y bondad conquistó la adhesión de cuantos la trataban y conoció la adulación y el halago interesado. Vivía rodeada de un círculo de parientes y amigas, que compartían sus deberes oficiales y sus expansiones particulares. Obedecía a Rosas en todo y trataba a veces de suavizar sus terribles decisiones, como en los casos de Maza y de Camila O´Gorman, sin lograrlo".

mos las armas, el coche paró contra la puerta de la varanda, bajó el ministro y dió la mano á la Señorita y ambos penetraron del brazo en un salon. El Caballero Gore vestia de diplomatico al uso de su pais; pantalon negro, un sobre todo con cuello, pueños y las tápas de los bolcillos bordados de oro, y finalmente su sombrero elastico y espada de Marina, su ficico elegante y mostraba mucha inteligencia y respeto. La parada se puso en descanso durante media hora y al cabo de esta se nos mandó a[l]rmas al hombro y luego presentar las armas entonces apareció S. E. Su hija y el ministro ingles en el medio venian acompañandolo hasta el coche para ser conducidos por la Señorita hasta su recidencia en la Ciudad. Los dos perzonajes subieron y desde adentro repitieronse nuebos saludos de despedida entre S. E. y el Ministro sacandose reciprocamente el sombrero, el coche se hecho a correr has[~~que~~]ta que se perdió de vista. S. E. regresó a su avitacion dejandonos llenos de admiracion por su hermoso perzonal que acaso era la primera ves que le veiamos con sus ricas charreteras, su frac lleno de bordados y su magnifico sombrero de Capital G[ral 195].

Me atrevo á decir sin temor de que se me crea exagerado, que Rosas era uno de esos hombres hermosos que no son muchos en la sociedad, yo decia para mí mirandole de atras "Son pocos los hombres que representan tanta idalguia como este bribon y ojala que su indole estubiese en armonia con su exterior! Cuantas victimas menos, cuantos hombres sin la afrente de los azotes cuanta adeccion {no forzada} encontrarias en todos los hombres, si fueras menos feros y sanguinario! Quien há de creer sino los que vemos tus maldades que seais el verdugo de tanto inocente, todo lo que adorna tu tirania es colorado, pero eso ¿Cuanta sangre vierte?

Españoles en Palermo (Canton) destinados en 1851[196]
Franciso Bruner – su esposa D.ª Josefa N. ambos ancianos y sin hijos, le dieron por empleo cuidar la limpieza de los faroles desde la tranquera de la

[195] Podemos observar el impacto que provocaban la elegancia y la belleza de Rosas, elogiadas en varias oportunidades por Avendaño en su manuscrito, más allá de toda posición ideológica. Aquí se suma el atractivo del traje diplomático al retrato del Gobernador.

196 Apartado en el manuscrito original con anotaciones sobre los extranjeros en el Cantón de Palermo de donde el propio Avendaño extrajo la información para redactar los párrafos sobre ellos con más desarrollo que aparecen trascritos en esta edición, por eso la información parece duplicada.
Por su parte, Hux interpoló en su edición toda la información adicional de este apartado en los párrafos anteriores dedicados a estos extranjeros en el texto de Avendaño (Avendaño, 2004, pp. 319-320).

quinta hasta serca de la Recoleta – Corria con el alumbrado con otros soldados mas q.e le ayudaban cuyo servicio consistia en esto solamente

Manuel Rodriguez – su esposa D.a Juaquina ambos ancianos de oficio zapatero y le trabajó algunos botines de razo blanco á la Señorita, la muger trabaja con la aguja y su marido con la lezna en sus ratos de descanso.

Mariano Fernandez Espiñeira – anciano – sin familia y fue destinado para escribiente en el canton.

Fernando Caballero joben hijo de una respetable Señora española, fue destinado para escribiente en el Canton

Un joben llamado Fernando Roca fue destinado á Cazadores por tener fea letra

Otro español cuyo nombre no recuerdo y que se le decia por el apodo el pajarito, este en un temporal que hubo en el mes de Julio del 51 viniendo de regreso para el Canton (porque obtubo licencia para ir a la ciudad por tres dias) al atravesar un zanjon muy correntoso que le llamaban "el arroyo de los pescadores" se ahogó

Un Bracilero Antonio Pintos Cardoso que tubo por empleo cuidar de las lanchas que acarreaban los trozos de le

---§---

ña que se cortaba en las islas por soldados, cuya leña se distribuia en la divicion

Un Chileno Nicasio Ullua[197] desertor del Estrecho de Magallanes y fue quien notició de un modo mas pocitivo a Rosas del local y la situacion de aquella poblacion Chilena, y después de cinco meces de pricion en el Cuartel de la Artilleria en el retiro, fue recompensado p.r S E. destinandoló para soldado de infanteria por el delito de ser Chileno

Un español de edad cuyo nombre no recuerdo, le decian el cuatro ojos por usar antiparras

Nicacio Guerrido Chileno natural de Aconcagua desertor 5 veces del cuerpo á que perteneció en Chile fue condenado á destierro [~~a la~~] al precidio de Magallanes y de alli bolvió a desertar, y habiendo caminado 11 dias á pié fue hallado por los indios Guilliches quienes lo tubieron dos meses 19 dias en su poder y lo trataron con tanta humanidad Al cabo de este tiempo teniendo que venir los indios a su comercio al Carmen de Patagones, creyeron aliviar sus micerias transportandolo á la Cristiandad, lo trageron á este

[197] Este chileno no fue mencionado por Avendaño en los párrafos dedicados a los extranjeros de su redacción original. Hux sí la interpola justo antes de la historia de Nicacio Guerrido en su edición (Avendaño, 2004, p. 320).

punto donde lo interrogaron al Cte[198] Militar que lo remitio a Rosas, y este lo tubo preso 5 meses por recompensa a las declaraciones que dio respecto al punto ocupado p.^r el Gobierno de Chile en territorio argentino

[198] Abreviatura de Avendaño para "comandante".